



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN JUAN
FACULTAD DE FILOSOFÍA HUMANIDADES Y ARTES
COORDINACIÓN GENERAL DE INGRESO

CURSO DE INGRESO

PROF. Y LIC. EN HISTORIA

EQUIPO DOCENTE

Prof. Luciana Agüero
Prof. Santiago Hierrezuelo
Prof. Roberto Molina

2026

PROGRAMA DE ESTUDIO

Unidad 1: Ciudadanía estudiantil: una introducción a la vida en la UNSJ

Objetivo: facilitar la inserción y adaptación de cada estudiante a la vida universitaria, brindándole información, herramientas y conocimientos que le permitan iniciarse en la vida universitaria desde una perspectiva de derechos

- 1.1. Conceptos básicos en Derechos Humanos
- 1.2. Breve recorrido por la historia de la Universidad argentina.
- 1.3. Estructura de la Universidad Nacional de San Juan. Facultades. Estamentos.

Autoridades

- 1.4. Ciudadanía estudiantil. Derechos estudiantiles: Derechos políticos. Derechos académicos. Derechos sociales
- 1.5. Derechos políticos. Cogobierno universitario
- 1.6. Derechos académicos: Secretaría de asuntos estudiantiles. Departamento Alumnos. Sistema de Inscripción Universitaria (SIU). Sistema de Cursada y Evaluación Universitaria. Tipos de Alumnos que contempla la Universidad según el Estatuto Universitario. Sistema de cursado. Modalidades de examen. Calendario académico.
- 1.7. Derechos sociales: Bienestar Universitario. Servicios de la FFHA: Biblioteca, Sala de computación. Sistema de becas. Becas nacionales. Becas de la UNSJ de ayuda económica (fotocopias, transporte, residencia, comedor, jardín maternal) y Becas de rendimiento académico. Becas FFHA (fotocopias)
- 1.8. Profesor/Licenciado en Historia: Plan de Estudios e incumbencias profesionales.

Correlatividades

- 1.9. Orientaciones generales para el cursado
- 1.10. Derechos, deberes y sanciones

Unidad II: Introducción a la Historia

Objetivo: reconocer la complejidad intrínseca de la Historia. Identificar las nociones básicas acerca de la disciplina científica, sus dimensiones, método y fuentes.

1. Ciencia y conocimiento. Tipos de conocimiento: vulgar y científico. Las ciencias sociales
2. ¿Qué entendemos por historia? Aproximación a un concepto de diferentes acepciones. El tiempo en la historia. Funciones sociales de la historia.
3. Historia de la historiografía: breve reseña de las principales corrientes historiográficas

4. La historia como disciplina científica. Método histórico. Fuentes: definición y clasificación
5. Trabajo interdisciplinario. Colaboraciones y contribuciones de otras ciencias al trabajo de la historia
6. Nuevas corrientes historiográficas: historia de las mujeres e historia de género.

Unidad III: Leer y escribir en la Universidad (Eje transversal)

Objetivo: contribuir a la incorporación de técnicas y herramientas de estudio que faciliten la apropiación y comprensión de la información

- 3.1 Las consignas y los términos clave en los trabajos académicos
- 3.2. Acerca de la información y su distribución en la escritura
- 3.3. La escritura de los conceptos
- 3.4. Modos de leer y escribir en la Universidad



CURSO DE INGRESO

PROF. Y LIC. EN HISTORIA

UNIDAD 1

CIUDADANÍA ESTUDIANTEL:
UNA INTRODUCCIÓN A LA
VIDA EN LA UNSJ

Clase 1

CONCEPTOS BÁSICOS EN DERECHOS HUMANOS

Los derechos humanos constituyen un repertorio abierto de libertades y derechos inherentes a cada uno de los seres humanos sobre la base de su igualdad y dignidad personal y social. Este conjunto de libertades y derechos apunta a garantizar y satisfacer condiciones indispensables para el desarrollo de una vida digna, “sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición”¹.

Podemos caracterizar al paradigma de los derechos humanos como un marco de referencia desde el cual abordar, analizar y modificar prácticas sociales estructuradas sobre creencias que establecen valencias diferenciales para las personas. Este tipo de prácticas parten de no considerar a los seres humanos como igualmente dignos. Los argumentos que sustentan la idea de que no somos todos igualmente dignos varían y se modifican para cada tiempo y lugar. Entre muchos ejemplos posibles señalemos los casos del nazismo (donde se identificaba a las personas como pertenecientes o no a la “raza aria” y sobre esa base se regulaba y decidía el destino de las personas), el apartheid (régimen legal de segregación de las personas basado en el color de la piel, vigente en Sudáfrica entre 1948 y 1992) o la dictadura cívico-militar en Argentina (en la que la disidencia política fue usada como argumento para las prácticas de violación de derechos como el secuestro, tortura y desaparición).

Para profundizar en aquello que entendemos por derechos humanos es importante comenzar por tener presentes dos cuestiones. Al hablar de derechos humanos, por un lado, hacemos referencia a las luchas que, en distintos contextos históricos y geográficos, han mantenido y mantienen los pueblos y comunidades por el reconocimiento y respeto de su dignidad. A su vez, cuando hablamos de derechos humanos nos referimos a los procesos de reconocimiento por parte de los Estados y la

¹ Declaración Universal de Derechos Humanos, artículo 2.

comunidad internacional, de las personas y grupos de personas como “sujetos de derechos”.

Este proceso de construcción histórico-social de los derechos humanos es dinámico y progresivo y su reconocimiento por parte de los Estados es producto de esas luchas por la conquista de los derechos. Así, planteando otros ejemplos, podemos señalar que la existencia de sindicatos nos resulta “natural” porque hace más de cien años los/as trabajadores/as conquistaron el derecho a defender conjuntamente sus intereses creando organizaciones especializadas (los sindicatos) hasta entonces inexistentes. También podemos dar cuenta de formas de ampliación y profundización de derechos que no necesariamente encuentran una expresión inmediata en las normas sino que operan a través de cambios culturales: por ejemplo, la crítica social del feminismo ha logrado ocupar en nuestros días un lugar en la agenda académica, política y mediática que era impensado hace cuarenta años.

Cuando hablamos del proceso de reconocimiento de los derechos humanos hacemos referencia tanto a la adopción de compromisos internacionales como a la adecuación de las normas y sistemas judiciales nacionales (constitución, leyes, decretos, reglamentos, etc.) y la implementación de políticas públicas que garanticen su puesta en práctica. En el módulo 2 del curso abordaremos en profundidad estas cuestiones.

Construcción y Desarrollo del Paradigma de los Derechos Humanos

Desde nuestra perspectiva, la historia de los derechos humanos coincide con la historia de las luchas por la emancipación, la igualdad y la autonomía. Esta historia es también la de las luchas contra las diversas formas de opresión, desigualdad y jerarquías. Muchas de estas luchas se desarrollaron contra el avance de las autoridades y sus abusos de poder sobre quienes se hallaban bajo su dominación, mientras que otras se desplegaron con el objetivo de lograr avances y conquistas en la calidad y condiciones de vida de las personas, desde el acceso a alimentos hasta la posibilidad de profesar creencias religiosas libremente.

La narración de estas historias suele destacar entre sus puntos más salientes los momentos en que las aspiraciones que orientan estas prácticas emancipatorias quedan plasmadas en documentos escritos, generalmente bajo la forma de declaraciones y

normas jurídicas. En este sentido, y a costa de dejar por fuera numerosísimos capítulos que se inscriben en estas líneas, resulta de importancia mencionar las formulaciones que encontramos en la ‘Declaración de Derechos de Virginia’ (1776) y en la ‘Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano’ (1789). Ambos documentos fueron producto de cambios revolucionarios en las estructuras sociales de las naciones en que se desarrollaron, a la vez que sirvieron de base para la reconfiguración de las articulaciones sociales y políticas en estas sociedades.

Es muy importante tener presente que la redacción adoptada en estos documentos responde a consensos históricamente situados, a opciones discursivas que dan cuenta de las condiciones de producción de esos discursos. Aun así, estos documentos no se agotan en la “letra de la ley” sino que resignifican los contextos que les dieron origen.

En este sentido, podemos decir que tanto las declaraciones de derechos de los siglos XVIII y XIX como la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948 constituyen productos culturales que no están al margen del sistema de relaciones sociales imperantes al momento de su redacción: esta “clave de lectura” nos permite tomar conciencia de su fuerza enunciativa, de sus potencialidades y también de sus limitaciones. Como veremos más adelante, uno de los caracteres que atribuimos a los derechos humanos es su *progresividad*: esta noción hace referencia al hecho de que el paradigma de los derechos humanos no constituye un sistema cerrado sino un “eficaz sistema de nombres en permanente expansión”.

En la línea de construcción de una historicidad posible de los derechos humanos debemos hacer foco en la experiencia del horror a escala mundial. La posibilidad misma de la puesta en práctica de “actos de barbarie ultrajantes a la conciencia de la humanidad” marca un hito fundamental en la historia en la medida en que hace necesaria la primera declaración de derechos humanos que se postula con carácter universal. La singularidad de la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948 radica en que, por primera vez y más allá de las particularidades nacionales, un conjunto amplio de Estados reconoce la necesidad de consensuar un “una concepción común de estos derechos y libertades” a fin de asegurar a todas las personas el respeto y garantía

para el ejercicio de un repertorio de derechos y libertades, independientemente de sus determinaciones existenciales.

Para el caso argentino la referencia principal para la noción de derechos humanos se vincula con su violación sistemática en el contexto de la dictadura cívico-militar instaurada en 1976. En este sentido, vale la pena recordar que *“desde la restauración democrática, el Estado nacional ha dado importantes pasos para que los ciudadanos dispongan de elementos para conocer qué sucedió en la Argentina entre 1976 y 1983. El informe de la CONADEP (1984) y el Juicio a las Juntas (1985) constituyen hitos en la aproximación a la verdad histórica y la construcción de la memoria. Este último probó que el terrorismo de Estado había sido una política sistemática, que en la Argentina habían funcionado campos de concentración, que miles de argentinos habían sido secuestrados, asesinados, encarcelados u obligados a exiliarse, dejar sus trabajos y sus casas. (...) Sin embargo, la acción incansable de las organizaciones de Derechos Humanos y otros actores sociales y políticos encontró siempre la posibilidad de mantener viva la memoria y seguir adelante con el pedido de justicia”*².

Es en este sentido que decimos que el paradigma de los derechos humanos se inscribe en la historia de las luchas por la emancipación: de una parte, recoge reivindicaciones anteriores (tanto de aquellas que llegaron a ser codificadas como de otras tantas que no siguieron ese curso) mientras que, por otra, hace suyas estas aspiraciones y pasa a ser el motor de estos reclamos.

Principios Generales de los Derechos Humanos

En 1954 Arendt planteó que el punto de partida de los derechos humanos es la constatación de que el derecho básico es el “derecho a tener derechos”³. Esta idea nos lleva a reflexionar sobre las comunidades que otorgan sentidos particulares a esta afirmación. Desde el paradigma de los derechos humanos, pensar la comunidad implica reflexionar sobre el lazo social que hace posible la *vida-en-común* de todas y todos; esto

² Ministerio de Educación de la Nación (2010): *Pensar la dictadura: terrorismo de Estado en Argentina*, pág.16.

³ Arendt H. (1996): *Entre el pasado y el futuro. Ocho ejercicios sobre la reflexión política*, Península, Barcelona.

es, el desarrollo sobre bases equitativas de las expectativas de vida buena y plena, libre de condicionamientos y desigualdades.

Es en este sentido que podemos dar cuerpo a la afirmación de Lechner de que “proclamar los derechos humanos significa fundamentalmente crear aquel ‘horizonte de sentido’ mediante el cual los individuos aislados pueden concebirse y afirmarse a sí mismos como una comunidad de hombres libres e iguales”⁴.

Un concepto clave a recuperar es la noción de *equidad*. Esta noción hace referencia al objetivo de lograr un tratamiento justo y equitativo para todas las personas según sus necesidades respectivas, libre de sesgos, actitudes y prácticas discriminatorias. La equidad no promueve un “trato igual” sino un “trato igualitario”, es decir, atento a las diferentes necesidades de las personas. La idea central es considerar a todas las personas equivalentes en términos de libertades, derechos, garantías, obligaciones y oportunidades. Esta perspectiva es recuperada por el principio de igualdad anclado en el paradigma de los derechos humanos: este principio no se orienta a suprimir y/o desconocer las diferencias que existen entre las personas sino a sentar las bases para que ellas –se trate de diferencias de sexos, culturas, colores de piel, de lenguas, orientaciones sexuales, religiosas, entre otras– dejen de ser el presupuesto sobre las que se fundan y legitiman formas de dominación, jerarquías sociales, prácticas sociales discriminatorias y otras formas de desigualdad social.

Es así como el derecho a tener derechos abre permanentemente el juego a la participación y al debate sobre nuevos derechos. El enfoque planteado por Arendt tiene consecuencias importantes para la práctica de la lucha contra las discriminaciones y las opresiones, dado que mientras el contenido de las reivindicaciones, las prioridades políticas y los ámbitos de lucha pueden variar, lo importante es mantener y reafirmar el derecho a tener derechos y sostener el debate público, dado que tanto la ciudadanía como los derechos están siempre en proceso de construcción y de cambio. En su libro *Los orígenes del totalitarismo*, la autora sostiene que “no nacemos iguales; llegamos a ser

⁴ Lechner N. (1983): “Los derechos humanos como categoría política”, conferencia pronunciada en el *Foro Los Derechos Humanos y las Ciencias Sociales en América Latina*, en ocasión de la XII Asamblea General del CLACSO, Buenos Aires, noviembre, pag. 6.

iguales como miembros de un grupo por la fuerza de nuestra decisión de concedernos mutuamente derechos iguales”⁵.

Por eso los derechos humanos no se agotan en el conjunto de normas nacionales e internacionales instituidas para la protección de las personas, sino que se trata de una herramienta que podemos reivindicar y que es el acto de su reivindicación el que le otorga a los derechos su significación moral específica.

Características y Clasificación de los Derechos Humanos

Al referirnos a las características de los derechos humanos debemos comenzar por dar cuenta de su integralidad e interdependencia. Para ello debemos partir de lo establecido en la Conferencia Mundial de Derechos Humanos, desarrollada en Viena en 1993:

“todos los derechos humanos son universales, indivisibles e interdependientes y están relacionados entre sí. La comunidad internacional debe tratar los derechos humanos en forma global y de manera justa y equitativa, en pie de igualdad y dándoles a todos el mismo peso. Debe tenerse en cuenta la importancia de las particularidades nacionales y regionales, así como de los diversos patrimonios históricos, culturales y religiosos, pero los Estados tienen el deber, sean cuales fueren sus sistemas políticos, económicos y culturales, de promover y proteger todos los derechos humanos y las libertades fundamentales”⁶.

Este fragmento nos permite caracterizar a los derechos humanos de acuerdo a los siguientes aspectos:

- **Inherentes a los seres humanos:** cada persona es titular de estos derechos, sin depender de ningún tipo de reconocimiento por parte de Estados, gobiernos, autoridades o personas en general.
- **Universales:** en la medida en que corresponden a todo el género humano en todo tiempo y lugar, no pueden invocarse diferencias culturales, sociales o políticas como excusa para su desconocimiento, violación o aplicación parcial.

⁵ Arendt H. (2002): *Los orígenes del totalitarismo*, Alianza, Madrid, pág. 436.

⁶ Conferencia Mundial de Derechos Humanos. 1993. *Declaración y Programa de Acción de Viena*. Punto 5.

- **Intransferibles, irrenunciables e inalienables:** nadie puede renunciar a estos derechos ni transferirlos o negociarlos. En el mismo sentido, tampoco los Estados pueden disponer de los derechos de las personas, aunque en situaciones excepcionales el disfrute de ciertos derechos puede ser limitado temporalmente (aunque nunca negado, revocado o anulado).
- **Incondicionales y obligatorios:** los derechos humanos no requieren de ninguna condición para su goce y, tanto las personas como los Estados, tienen la obligación concreta de respetarlos.
- **Inviolables:** ninguna persona o autoridad puede legítimamente atentar, lesionar o destruir los derechos humanos. Las personas y los Estados deben regirse por el respeto a los mismos.
- **Imprescriptibles, acumulativos y progresivos:** no prescriben por el paso del tiempo, no caducan y no se pueden perder. Por el contrario, como señala Rita Segato, "los derechos humanos son un sistema de nombres en expansión" y es probable que en el futuro se extienda la categoría de derecho humano a otros aspectos de la vida que en el pasado no se reconocían como tales.
- **Integrales, interdependientes, indivisibles, y complementarios:** la vigencia de unos es condición para la plena realización de los otros, de forma tal que la violación o desconocimiento de alguno de ellos implica poner en riesgo el ejercicio de otros derechos.

Como veremos en el módulo siguiente, desde 1948 observamos un progresivo desarrollo y avance en la codificación de este conjunto de derechos: su desarrollo a nivel internacional, su incorporación en diverso grado al derecho interno de distintos países y el creciente reconocimiento de derechos que hasta el momento no se hallaban comprendidos en el plexo normativo que conocemos como Derecho Internacional de los Derechos Humanos. Un aspecto de importancia a destacar, como señala Cançado Trindade, es que "la emergencia de 'nuevos derechos' no puede haber tenido el propósito de comprometer o minar los avances y conquistas del pasado, sino el de

consolidarlos, enriquecerlos y desarrollarlos”.⁷ En la actualidad, el Derecho Internacional de los Derechos Humanos incluye los siguientes grupos de derechos:

➤ **Derechos Civiles y Políticos.** Este grupo de derechos corresponden a las libertades que se consagran a las personas frente al Estado y/o autoridades públicas. Entre estos derechos figuran:

- *Derecho a la vida y a la libertad;*
- *Derecho a no ser sometido a esclavitud y/o servidumbre;*
- *Derecho a no ser sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes, ni se le podrá ocasionar daño físico, psíquico o moral;*
- *Nadie puede ser molestado arbitrariamente en su vida privada, familiar, domicilio o correspondencia, ni sufrir ataques a su honra o reputación;*
- *Derecho a circular libremente y a elegir su lugar de residencia;*
- *Derecho a la nacionalidad;*
- *Derecho a buscar asilo y a disfrutar de él, en caso de persecución política;*
- *Derecho a casarse y fundar una familia;*
- *Derecho a la libertad de pensamiento y de religión y culto;*
- *Derecho a la libertad de opinión y expresión de ideas;*
- *Derecho a la libertad de reunión y de asociación.*

➤ **Derechos Económicos, Sociales y Culturales.** Son derechos de contenido predominantemente social tendiente a procurar mejores condiciones para el desarrollo de una vida plena. Incluyen, entre otros, el derecho al salario justo, la libertad de asociación, a tomar parte en la vida cultural, el derecho a la seguridad social, al bienestar, la educación y la salud.

➤ **Derechos de Solidaridad.** Estos derechos tienen a un mismo tiempo una dimensión individual y colectiva; conciernen tanto a la persona humana así como a colectividades humanas, ya que su resolución afecta a conjuntos específicos de la sociedad (o en algunos casos, a la humanidad en su conjunto),

⁷ Cançado Trindade, Antônio (1994): “Derechos de solidaridad”, en *Estudios Básicos sobre Derechos Humanos*, San Jose de Costa Rica, IIDH.

por lo cual llevan intrínsecamente el valor de la co-responsabilidad. En este grupo incluimos el derecho al medio ambiente sano, a la independencia económica y política, a la paz, al desarrollo.

- **Derechos de Colectivos Específicos.** Este grupo de derechos se orientan a garantizar la igualdad para personas que, por su inscripción dentro de determinados colectivos sociales, están más expuestas a formas de discriminación o violencias específicas. En este grupo se incluyen, entre otros, los derechos de niños, niñas y adolescentes; los derechos humanos de las mujeres; los derechos de las personas con discapacidad; los derechos de los/as trabajadores/as migrantes y los derechos de los pueblos y comunidades indígenas.

Violaciones a los Derechos Humanos

Uno de los aspectos centrales a tener en consideración respecto de los derechos humanos se refiere a la tipificación de determinadas conductas como violaciones a los derechos humanos. Como sabemos, los Estados modernos desarrollan sus funciones a través de un amplio conjunto de instituciones conformadas por personas⁸. Estas personas –los/as agentes, funcionarios/as y autoridades públicos/as– son quienes tienen la responsabilidad concreta de respetar, garantizar, proteger y velar por el real cumplimiento de los derechos y libertades fundamentales que estamos analizando. El trabajo que estas personas desarrollan, cada una de sus acciones u omisiones, es considerado como una acción del Estado y ello significa que estas acciones acarrearán “responsabilidad para el Estado”.

Ante la ocurrencia de situaciones que vulneren derechos consagrados en un instrumento internacional de derechos humanos, la cuestión central es determinar si la situación de vulneración implica también una responsabilidad por parte del Estado. En

⁸ En este punto vale la pena recordar que, siguiendo la definición propuesta por Max Weber, la característica distintiva del Estado moderno es monopolizar la violencia física legítima; esto es, que toda forma de violencia legítima se concentra en sus instituciones. Sin embargo debemos resaltar que esto no significa que la *única* forma de acción posible sea el uso de la fuerza sino que *mayormente* la función del aparato *represivo* se ejerce de esta forma. Véase Weber M. (1967): *El político y el científico*, Alianza, Madrid.

la medida en que el Estado está obligado a respetar y garantizar la vigencia de los derechos humanos es, también, el único que puede violarlos. Es por ello que cuando un/a funcionario/as público/a incumple sus obligaciones o abusa del poder que le fue conferido –negando derechos o dejando de hacer lo necesario para garantizarlos– nos encontramos frente a una *violación de derechos humanos*.

Intentemos aclarar la diferencia con cualquier delito: cuando una persona resulta víctima de cualquier tipo de agresión, abuso o violencia puede recurrir a las autoridades, quienes investigarán los hechos, los juzgarán y determinarán cuál es el castigo que corresponde a ese tipo de acción. Para estos casos (delitos cometidos por particulares) los Estados han desarrollado diversas medidas para prevenirlos y sancionarlos: cada país dispone de legislación donde se especifican las acciones consideradas delictivas y, a su vez, cuenta con normativa relativa a la investigación, juzgamiento y sanción de dichos actos. Mientras que los delitos cometidos por particulares reciben este tipo de tipificación, las acciones u omisiones de los/as funcionarios/as públicos/as que vulneran un derecho consagrado en un instrumento internacional de derechos humanos reciben el tratamiento de “violación de derechos humanos”. Esto significa que, en los casos en que el agresor es la propia autoridad estatal, hablamos de violación a los derechos humanos. Sin embargo, debemos tener presente que existen casos en los que un particular también puede cometer una violación a los derechos humanos: esto ocurre cuando esta persona o grupo de personas actúan en complicidad, en conexión o bajo órdenes de agentes estatales.

El hecho de que una acción u omisión realizada por el Estado comprometa su responsabilidad a nivel internacional es lo que habilita el funcionamiento de los mecanismos internacionales de protección de derechos humanos, constituyendo un control externo de la conducta y actuación de los/as funcionarios/as estatales. El motivo por el cual existen estas instancias de control supranacional es que los Estados han considerado necesario que exista una garantía para que, en caso de verse afectados derechos fundamentales, el/la damnificado/a pueda contar con una instancia de protección supranacional con capacidad de verificar el respeto a estos derechos. En este sentido, conviene mencionar algunos aspectos señalados por Pedro Nikken:

“Los derechos humanos implican obligaciones a cargo del gobierno. Él es el responsable de respetarlos, garantizarlos o satisfacerlos y, por otro lado, en sentido estricto, solo él puede violarlos. Las ofensas a la dignidad de la persona pueden tener diversas fuentes, pero no todas configuran, técnicamente, violaciones a los derechos humanos. Este es un punto conceptualmente capital para comprender a cabalidad el tema de los derechos humanos. (...) La nota característica de las violaciones a los derechos humanos es que ellas se cometen desde el poder público o gracias a los medios que este pone a disposición de quienes lo ejercen. No todo abuso contra una persona ni toda forma de violencia social son técnicamente atentados contra los derechos humanos. Pueden ser crímenes, incluso gravísimos, pero si es la mera obra de particulares no será una violación de los derechos humanos.

(...) La responsabilidad por la efectiva vigencia de los derechos humanos incumbe exclusivamente al Estado, entre cuyas funciones primordiales está la prevención y la punición de toda clase de delitos. El Estado no está en condiciones de igualdad con personas o grupos que se encuentren fuera de la ley, cualquiera sea su propósito al así obrar. El Estado existe para el bien común y su autoridad debe ejercerse con apego a la dignidad humana, de conformidad con la ley”⁹.

Vale la pena destacar que esta calificación (“violación a los derechos humanos”) se utiliza en todos los países que han incorporado a su legislación interna el Derecho Internacional de los Derechos Humanos. El Derecho Internacional de los Derechos Humanos comprende a los distintos instrumentos internacionales (tratados, convenios y declaraciones) establecidos para proteger los derechos humanos. Cuando hablamos de tratados internacionales hacemos referencia a pactos entre Estados representados por sus gobiernos. Es en este sentido que destacamos que los sujetos obligados por los pactos internacionales de derechos humanos son los Estados, no las personas ni organizaciones privadas. Al firmar y ratificar los distintos instrumentos internacionales, los Estados asumen las obligaciones y los deberes, en virtud del derecho internacional, de *respetar* (abstenerse de interferir o limitar el disfrute de los derechos humanos, sea por acción u omisión), *proteger* (impedir todo tipo de abusos y violaciones de los

⁹ Nikken P. (1994): “El concepto de Derechos Humanos” en: VVAA, *Estudios Básicos de Derechos Humanos*, Tomo I, San José. C. R., IIDH., pp. 27-28.

derechos humanos) y *garantizar* (adoptar medidas de todo tipo tendientes a promover y asegurar el disfrute de los derechos humanos).

En este contexto, cuando por conductas imputables al Estado –es decir relativas a la acción u omisión de sus agentes, realizadas al amparo de su carácter oficial, aún si actúan fuera de los límites de su competencia– se violan derechos fundamentales y no se garantizan las medidas adecuadas de protección (por ineficacia, imposibilidad o retardo), las personas pueden interponer acciones ante órganos internacionales. Este tipo de recurso, que analizaremos más adelante, supone que, en el caso de que el sistema jurídico nacional no brinde recursos judiciales efectivos a las víctimas, puedan ponerse en funcionamiento los mecanismos de protección internacional.

Hemos visto hasta aquí los principios generales de los derechos humanos, los hitos más importantes que fueron posibilitando su construcción a lo largo del tiempo, la clasificación de que han sido objeto y la responsabilidad del Estado de respetar, proteger y garantizar los derechos.

En el módulo siguiente, desarrollaremos la normativa internacional, regional y nacional, la especificidad de los tratados y los instrumentos jurídicos de control que han sido creados para analizar el cumplimiento de los deberes y obligaciones de los Estados.

1.2. Breve recorrido histórico

La conquista de América había posicionado a España dentro de Europa, y desde la gobernación por medio de los Virreinos (el de Nueva España y el del Perú) ejercía el poder económico, cultural y social en los territorios americanos. A mediados del siglo XVI a través de una orden de la “Compañía de Jesús” se establecieron las misiones jesuíticas como las encargadas de la generación y transmisión del conocimiento, con el fin de civilizar, es decir convertir a la fe católica. En las colonias hispanoamericanas se crearon en total 30 universidades, entre ellas existían las Universidades que eran fundadas por el Rey y las organizaban la Iglesia Católica, a su vez se dividían en 4 facultades: Artes, Teología, Derecho y Medicina. Se orientaban a la formación de Sacerdotes, Abogados y Médicos. En este marco inicia la historia de la relación entre la Universidad y Argentina.

En 1613 - comienza a funcionar diez años después- y luego de recibir la rectificación del Papa, se crea la Universidad de Córdoba de Tucumán, con orientación filosófica y teológica de carácter gratuito pero no pública. Frente a la expulsión de los jesuitas en 1767 -“primera purga” (Weinberg en Mignone, 1998)- se comienzan a gestar diversos cambios influenciados por las ideas de la Ilustración, desembocando en su refundación en 1808 en donde la Universidad depende de los franciscanos que responden a la Corona. En Buenos Aires los jesuitas también llevaron a cabo labores educativas centrales, como lo fue la creación del primer instituto de formación en el nivel secundario en 1617. Más tarde en 1783 se crea el Colegio Real de San Carlos.

En el marco de las luchas por la independencia, el espacio universitario necesitaba responder a las demandas sociales de nuevas profesiones. El 12 de agosto se inauguró la Universidad de Buenos Aires en 1821, con un perfil con mayor tendencia al profesionalismo, marcando una gran diferencia con la universidad cordobesa, cumpliendo la función de socialización de las élites españolas y criollas de las distintas provincias (Buchbinder, 2010).

La Universidad como formadora de élites se acentuó desde 1852 cuando el país comenzaba a organizarse como un Estado nacional, en donde además la

Iglesia empezaba a despegarse del control de la misma. Mitre, Sarmiento y Avellaneda van a ser las presidencias históricas encargadas de construir y materializar el nuevo Estado, y el campo educativo va a tener un lugar importante para el proyecto de país. Durante la primera presidencia de Julio A. Roca, en 1885 se sanciona la primera Ley Universitaria, una propuesta del Ministro de Justicia e Instrucción Pública Nicolás Avellaneda que estructura el sistema universitario dándole centralidad a la autonomía universitaria del Estado.

El siglo XX se desarrolla en un mundo de tensiones, guerras y revoluciones políticas en Europa y levantamientos y luchas en Latinoamérica. En Argentina el crecimiento de la participación política con el sufragio universal (Ley Sáenz Peña 1912) llevó a la presidencia a H. Yigoyen, quien va a darle centralidad a la difusión de la enseñanza universitaria. En 1917 la Universidad de Córdoba organiza una Asamblea Estudiantil que denuncia el cierre del Hospital de Clínicas, la enseñanza teórica, los mecanismos de designación docente y la forma de gobierno de la Universidad. Para el año 1918 los estudiantes crean la primera Federación Universitaria.

Frente a las fraudulentas elecciones del rector, los estudiantes intervienen la asamblea, llaman a nuevas elecciones y salen a las calles para visibilizar el conflicto y pedir mayor participación social. Luego, publican el Manifiesto Liminar (1918) uno de los documentos más importantes en donde se exponen las ideas de La Reforma Universitaria, y que luego se va a materializar en las modificaciones al Estatuto Universitario que impactará no sólo en Córdoba, sino en el país y en Latinoamérica. Garcés (2023) la considera como un hito para la historia de la educación argentina, debido a que las conquistas que desde ella se producen -la autonomía universitaria, el cogobierno, con participación de estudiantes, docentes y graduados, la democratización de la universidad, la docencia libre con libertad de cátedra, la renovación de la docencia a través de concursos, la gratuidad educativa, la extensión universitaria con compromiso social, y la promoción de la investigación y la ciencia para el beneficio de toda la sociedad- representan una transformación irreversible.

A mediados del siglo XX, en el periodo de posguerra que desencadenó una crisis económica mundial, dando lugar a la proliferación de industrias nacionales, para ello las nuevas fábricas necesitaban mano de obra calificada.

En este marco los dos primeros periodos de gobierno de Juan Domingo Perón -entre 1946 y 1955- dieron lugar a un nuevo modelo sostenido en políticas intervencionistas para el desarrollo económico nacional, y en este escenario la articulación con el sistema universitario fue clave para el desarrollo del mundo del trabajo. En el año 1949 se modifica la Constitución Nacional y en uno de sus artículos se reguló: la autonomía universitaria. Además, a través de diferentes normativas se suprimieron los aranceles universitarios y los exámenes de ingreso, lo que generó una triplicación de la matrícula y una masiva incorporación de mujeres. De este modo, para el año 1954 la Universidad era pública, gratuita y el ingreso a la docencia se establecía por concurso.

La educación técnica en este periodo fue central para afianzar las relaciones entre escuela y trabajo, y en esa línea se crea en 1948 -comienza a funcionar en 1953- la Universidad Obrera Nacional, institución que permitía la titulación de Ingeniero de Fábrica a quienes se formaban en este sistema alternativo. En el año 1955 un nuevo golpe de Estado sorprende al país, y luego de la llamada Revolución Libertadora, dicha universidad se renombró en 1959 como Universidad Tecnológica Nacional respondiendo a la perspectiva desarrollista de Arturo Frondizi quien presidió el país hasta 1962.

La Universidad durante la última dictadura cívico militar -entre 1976 y 1983- va a estar marcada por estrategias represivas y discriminatorias (Pineau, 2014) que establecieron por un lado la desaparición forzada de personas: docentes, investigadores y estudiantes, exilio o excarcelación por motivos ideológicos, despidos masivos, cierre de instituciones, carreras o cátedras, quema de libros, disciplinamiento; y por el otro la intervención del Mercado como rector social desde donde se intenta romper con la idea de la universidad como una cuestión pública. Romero (2009) resume a este periodo para la universidad como Culturicidio, entendido como “delito contra el derecho de gentes, consistente en la aniquilación intencional de las creaciones, objetos y valores culturales, patrimonio de un pueblo, con el propósito de transformar a los sujetos sociales en seres diferentes: individuos despolitizados, temerosos, aislados y disciplinados según los intereses del sector dominante” (p.47).

En el año 1983 junto a Alfonsín se come, se cura y se educa en nombre de la democracia, y desde allí las condiciones de acceso, permanencia y egreso

a la educación superior se fueron modificando sustancialmente a partir de la implementación de un proceso de democratización, acompañado por importantes modificaciones legislativas y políticas públicas que hicieron las veces de engranaje central para el desarrollo de una universidad gratuita, universal y de calidad. Sin embargo junto con la Caída del Muro de Berlín en 1989 finaliza el gobierno alfonsinista e inicia el neoliberalismo en nuestro país presidido por Carlos S. Menem.

Durante los dos gobiernos menemistas -entre 1989 hasta 1999- se reestructuró el Estado, caracterizado por la privatización de empresas estatales, desregulación económica y liberación de la importación. En materia educativa, se dictaron normas que regularon el sistema un largo periodo de tiempo. En 1993 se creó la Secretaría de Políticas Universitarias, conformando una agenda para el sistema universitario, dos años más tarde en 1995 se sanciona la Ley de Educación Superior (LES) N°24.521 que la establece como un derecho humano y un bien público otorgándole al Estado una responsabilidad indelegable.

Entre los años 2002 y 2015 se expandió abruptamente el sistema universitario, se extendió el presupuesto, se convocó a paritarias, se estableció un sistema de becas, se crearon nuevas universidades -lo que permite la incorporación al sistema de sectores social e históricamente excluidos-, se invierte en ciencia y desarrollo para el crecimiento científico argentino.

En 2008 la Declaración de Conferencia Regional de Educación Superior (CRES) definió a la Educación Superior como un bien público social, un derecho humano y universal y un deber del Estado. Los primeros años del siglo XXI para las universidades latinoamericanas se resumen en: masificación y diversificación. En el año 2015, se modifica la LES antes mencionada, agregando el acceso libre e irrestricto sin exámenes de ingreso, la prohibición de aranceles directos e indirectos en la educación de grado, y la prohibición de mercantilizar la educación universitaria.

El sistema universitario argentino hoy cuenta con más de 100 universidades - de gestión estatal y privada- y tiene más de 400 años de historia, por ello el sostenimiento de su carácter nacional, público (de gestión estatal y privada) y su extensión en todo el territorio es central para el acceso de nuevas primeras generaciones en la universidad, construcción de conocimiento, profundización y mejoramiento del sistema científico, vinculación entre

docencia, investigación y extensión, internacionalización, etc.

1.3. Estructura de la Universidad Nacional de San Juan. Facultades. Estamentos. Autoridades

La Universidad Nacional de San Juan es una comunidad de trabajo dedicada a la enseñanza, la investigación, la extensión, la creación y la difusión del saber en todos sus órdenes, científico, técnico, filosófico y artístico, y a la formación integral de profesionales al servicio del bien común. Fue creada el 10 de mayo de 1973, con la base de otras instituciones ya existentes, como la Universidad Provincial Domingo Faustino Sarmiento. Actualmente, cuenta con cinco facultades: Ingeniería; Ciencias Sociales; Filosofía, Humanidades y Artes; Arquitectura y Ciencias Exactas, Físicas y Naturales; una escuela: Escuela Universitaria de Ciencias de la Salud y tres colegios PreUniversitarios: Escuela Industrial “Domingo F. Sarmiento”, la Escuela de Comercio “Lib. Gral. San Martín” y el Colegio Central Universitario “Mariano Moreno”

Como todas las Universidades Nacionales que dependen del Estado Nacional, desarrolla su actividad dentro del régimen de autonomía y autarquía que le conceden las leyes, por lo que dicta y modifica sus normas (Estatuto Universitario), dispone de su patrimonio y lo administra, confecciona su presupuesto, tiene pleno gobierno de los estudios que en ella se cursan, elige sus autoridades y nombra y renueva el personal.

El gobierno y la administración de la Universidad Nacional de San Juan son ejercidos con la participación de todos los sectores o estamentos de la comunidad universitaria: docentes, alumnos, egresados y personal de apoyo. Su conducción está en manos de un Rector, un Vicerrector, elegidos periódicamente por el voto de la comunidad universitaria, y del **Consejo Superior**, integrado por representantes de los **cuatros estamentos** (Docentes, Estudiantes, Graduados y Personal Apoyo) elegidos periódicamente por el voto de sus pares. Actualmente ocupan estos cargos el **Rector Mag. Ing. Tadeo Berenguer** y la **Vicerrectora Esp. Andrea Leceta**.

Cada Facultad es conducida por un Decano y un Vicedecano, elegidos por el voto de la comunidad de esa facultad, y del **Consejo Directivo**, integrado también por representantes de Docentes, Estudiantes, Graduados y Personal de Apoyo, elegidos por el voto de sus pares. Actualmente ocupan estos cargos la

Magíster Myriam Arrabal y el Prof. Marcelo Vásquez.

- Facultad de Filosofía Humanidades y Artes

La Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes es el resultado de la fusión entre el Instituto Superior del Profesorado Secundario Domingo F. Sarmiento, el Instituto Superior del Magisterio de la Universidad Provincial D. F. Sarmiento y el Instituto Superior de Artes (ISA). El primero tuvo sus orígenes en el año 1947, como Profesorado Normal de Ciencias y Letras de la Provincia, que en 1958 fue elevado a la categoría de Instituto.

Por otra parte, el Instituto Superior del Magisterio fue inaugurado el 11 de mayo de 1957 y en 1964, al crearse la Universidad Provincial D. F. Sarmiento, se incorporó a la misma.

Finalmente, el ISA surgió de dos talleres-escuela con orientación en Música y Artes Plásticas, que tuvieron sus comienzos en la década del 50, paralelamente con el movimiento cultural que se desarrolló en la provincia. En 1973, con la creación de la Universidad Nacional de San Juan, la Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes quedó conformada por los tres Institutos.

Para organizar las **tareas de conducción**, existen distintas **Secretarías**, encabezadas por un Secretario. Además posee nueve secretarías:

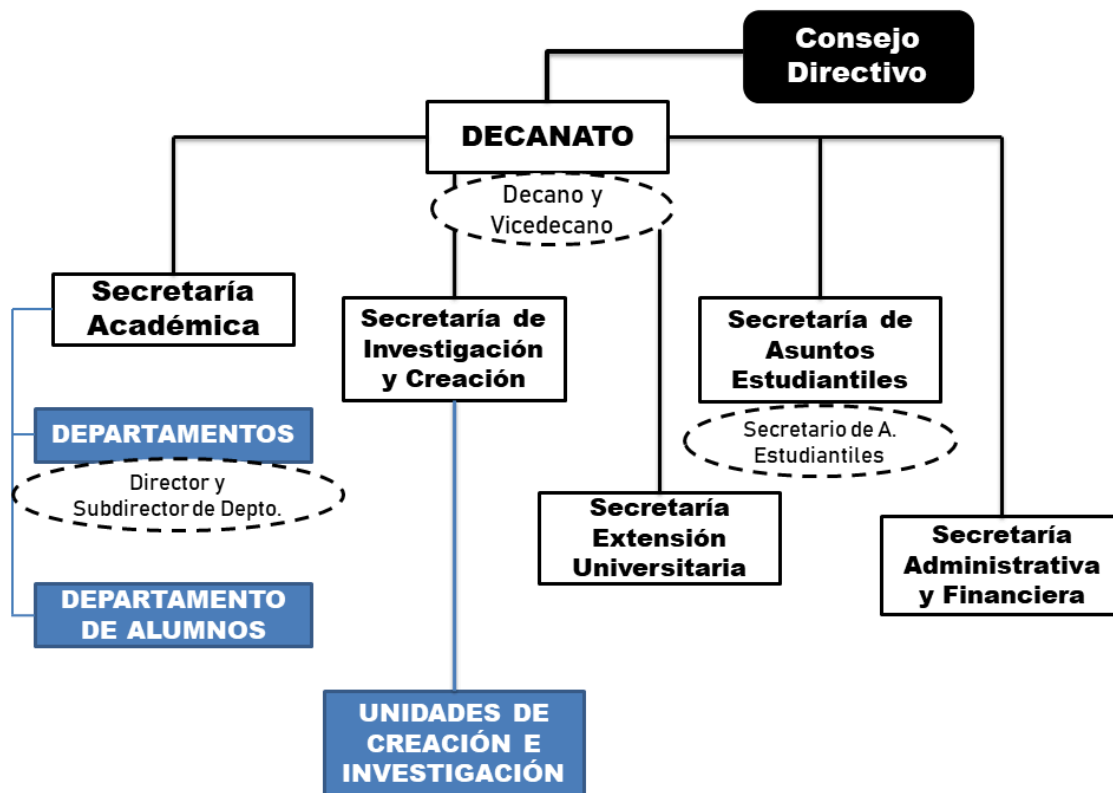
- Secretaría Académica
- Secretaría Administrativo-financiera
- Secretaría de Bienestar Universitario
- Secretaría de Ciencia y Técnica
- Secretaría de Comunicación
- Secretaría de Extensión Universitaria
- Secretaría de Obras y Servicios
- Secretaría de Posgrado y Relaciones Internacionales
- Secretaría de la UNSJ

La **enseñanza** dentro de las facultades se organiza a partir de **Departamentos**, conducidos por un Director y un Subdirector de Departamento. Actualmente, el **Departamento de Historia** es dirigido por el **Prof. Carlos Nicolía** y la **Licenciada Carolina Olivares**.

Página de la Universidad: <http://www.unsj.edu.ar/>

Página de la Facultad: <http://www.ffha.unsj.edu.ar/>

A continuación, presentamos un organigrama que muestra la estructura de cada Facultad.



1.4. Ciudadanía estudiantil. Derechos estudiantiles: Derechos políticos. Derechos académicos. Derechos sociales

La posibilidad de hablar de *derechos* estudiantiles como resultado de un conjunto de movimientos sociales organizados en luchas y participación de muchas personas y grupos a lo largo de la historia; es lo que inaugura la perspectiva de **ciudadanía universitaria**. El ciudadano es el actor principal de un modelo democrático, es quien posee las libertades y está habilitado para ejercer sus derechos de participación. En este sentido, contribuir a la formación de ciudadanas/os universitarias/os es uno de los sentidos para garantizar el ejercicio y cumplimiento de los derechos del estudiante.

En esta línea, los derechos estudiantiles se subdividen en tres grandes grupos: derechos políticos, derechos académicos y derechos sociales, fundamentales de todos/as sus estudiantes por lo que deben ser garantizados por todas las unidades académicas.

1.4. Derechos políticos

Los derechos políticos de los/as estudiantes reconocen la posibilidad de elegir a los representantes en los espacios de decisión, esto se llama **Cogobierno Universitario**, y de organizarse en agrupaciones estudiantiles y centros de estudiantes.

Cada Facultad de la UNSJ cuenta con su propio Consejo, donde representantes estudiantiles, docentes, egresados y no docentes se reúnen para tomar decisiones académicas, políticas e institucionales. A su vez, el ámbito principal de toma de decisiones a nivel universitario es el *Consejo Superior*, conformado por representantes de toda la comunidad universitaria.

Participación en el gobierno de la Universidad: Los alumnos participan en el gobierno de la universidad, en los términos y condiciones establecidos en el Estatuto Universitario. En las elecciones para designar Consejeros Alumnos para el Consejo Superior y Consejo Directivo, votan todos los alumnos regulares (que hayan aprobado al menos dos materias en su primer año). En la Universidad se reconocen los centros estudiantiles para propender a la defensa de los intereses de sus integrantes, en la elección participan todos los alumnos desde primer año.

El derecho a la participación es una herramienta para conquistar muchos otros derechos.

1.5. Derechos académicos

Los derechos académicos están establecidos por cada unidad académica, algunos de estos se puede resumir en algunos organismos que se encargan de organizar su ejercicios:

- Secretaría de asuntos estudiantiles

Tiene como misión entender en los asuntos vinculados con el bienestar de los estudiantes y a su participación en la vida universitaria, y asistir al Decano en el área de su competencia. Sus funciones son:

1. Entender en la implementación de las políticas que en materia de bienestar estudiantil establecen el estatuto y los Órganos Superiores de Gobierno, coordinando su accionar con la Secretaría de Bienestar Universitario de Rectorado.
2. Entender en lo concerniente a las inquietudes estudiantiles y a su adecuada canalización.
3. Entender las relaciones de la Facultad con los organismos estudiantiles representativos.
4. Entender en lo relativo a becas estudiantiles de ayuda económica, préstamos de honor, subsidios y cualquier otro beneficio similar, coordinando sus acciones con los Órganos Superiores y demás Unidades competentes.

5. Atender el desarrollo de actividades recreativas y deportivas tendientes a lograr la integración del alumno a la comunidad estudiantil de la Facultad.

6. Entender en las acciones que permitan lograr la prestación del servicio de asistencia social.

Actualmente ocupa este cargo el **Lic. Federico Sambrizzi**. Su oficina se encuentra en la Planta Baja de la Facultad, cerca de la Mesa de Entradas. Tel: (0264) 422-2643. Interno:

119. Correo: sae@ffha.unsj.edu.ar.

- Departamento Alumnos

Tiene como misión entender en el registro, certificación y custodia de la documentación resultante de la actividad de capacitación y estudio de los alumnos de la Facultad. Sus funciones son:

1. Efectuar todas las tareas concernientes a inscripción y registro de alumnos.
2. Efectuar las acciones que deriven de la aplicación del reglamento académico y demás normativa vigente sobre alumnos.
3. Efectuar la preparación, gestión, custodia y conservación de las actas de exámenes y demás documentación que por su naturaleza así lo requiera.
4. Efectuar la habilitación y mantenimiento de la ficha individual y legajo personal del alumno, como así también, las tareas resultantes del proceso de datos.
5. Entender en la tramitación administrativa de certificaciones a alumnos, de diplomas y constancias a los egresados.

Ser alumno en la UNSJ

El estado de alumno universitario se adquiere con la inscripción en una facultad de la universidad, cumpliendo con los requisitos académicos exigidos en el Estatuto Universitario. A partir del ingreso, esta condición se mantiene con el único requisito de inscripción anual.

Ingreso: para ingresar como alumno a la Universidad y obtener matrícula en alguna de las carreras que se cursan en las Facultades, los aspirantes deberán tener aprobados los estudios que correspondan al ciclo de Enseñanza Media, cumplir con las condiciones y requisitos que a este fin establezca la Universidad y las pautas establecidas (Anexo I, II, Art. 2°).

- Sistema de Inscripción Universitaria (SIU)

SIU-GUARANÍ es un sistema de gestión académica que registra y administra todas las actividades académicas de la Universidad y sus Facultades, desde que los alumnos ingresan como aspirantes hasta que obtienen el diploma. Fue concebido para administrar la gestión de alumnos en forma segura.

Inscripción: para empezar a cursar deberás inscribirte en las Carreras Profesorado y Licenciatura en Ciencias de la Educación, luego en las materias de 1 año. **La inscripción inicial, por primera vez, a la Universidad se realiza con un Legajo Personal** que debe ser presentado en la **Sección- Departamento Alumnos** de la Facultad de Filosofía con la documentación requerida. La inscripción de los alumnos en las asignaturas del Plan de Estudio, estará sujeta al régimen que en el mismo se estipule, a la presente normativa y a las condiciones particulares que al efecto determinen los Consejos Directivos de cada Facultad. (Anexo I, VI -2-, Art. 23° y 24°).

Cada Estudiante debe registrarse para obtener ***El***
USUARIO y ***CONTRASEÑA*** en
el SIU:

LINK DE ACCESO:

<http://siu.ffha.unsj.edu.ar/filosofia/acceso>

A través del SIU GUARANÍ podrás:

- a. Inscribirte a materias y exámenes
- b. Consultar tu historia académica
- c. Actualizar tus datos personales
- d. Consultar las regularidades del cursado
- e. Reinscribirte anualmente

- Sistema de Cursada y Evaluación Universitaria

Hay diferentes formas de cursar y aprobar una materia:

1)- En calidad de Alumno Regular, cuando se cumplen los requisitos establecidos en la Planificación de cada Asignatura (mínimo de asistencia, aprobación de trabajos prácticos y parciales, etc.). La regularidad tiene una vigencia de dos años académicos consecutivos al año

en que se obtuvo la condición. Como alumno regular se puede aprobar la Asignatura de dos maneras:

- Con examen final: luego de haber cumplido los requisitos como alumno regular (“regularizar”, “obtener boleta”), la materia se aprueba con un examen final, que se desarrollan siguiendo el Programa del año en que se obtuvo la Regularidad. Este examen se rinde en periodos específicos, en el turno que el alumno elija.
- Con Sistema Promocional sin examen final: algunas materias (denominadas “promocionales”) pueden aprobarse sin rendir examen final, cumpliendo con los requisitos que se establecen en las Planificaciones.

2)- En calidad de Alumno Libre, cuando no se han cumplido los requisitos anteriores. El alumno debe inscribirse en el Departamento de Alumnos con **25 días hábiles**, como mínimo, de anticipación a la fecha del examen, realizar el trabajo previo y/o examen escrito, que el profesor le ha asignado, ratificar su inscripción entre 7 y 3 días hábiles antes del examen, y aprobar todas las instancias: defensa del trabajo previo y/o examen escrito, y examen oral. Los exámenes libres se desarrollarán según el programa final vigente de la asignatura, correspondiente al último ciclo lectivo inmediato anterior a la fecha de inscripción. Se recomienda informarse cabalmente sobre el Procedimiento para rendir Examen Libre (Ord. 28/91-CS Res. 02/95-CD-FFHA) y consultar al Profesor a cargo de la Cátedra.

- **Tipos de Alumnos que contempla la Universidad según el Estatuto Universitario**
Anexo I, III, Art.3º)

- Alumno Aspirante: Es aquel que está Pre- Inscripto en alguna carrera Universitaria.
- Alumno Ingresante Condicional: Es aquel alumno que aprobó el curso de ingreso pero adeuda requisitos de inscripción. (...)
- Alumno con Estado Universitario: Es aquel alumno que habiendo cumplido con todos los requisitos de ingreso, se encuentra inscripto en alguna de las carreras que se dictan en la UNSJ. El estado universitario habilita a los alumnos a ejercer el derecho a voto en las condiciones estatutarias, para cursar y para rendir asignaturas del Plan de Estudio de la carrera respectiva, caduca automáticamente con el vencimiento de cada Ciclo Lectivo.

- **Alumno Regular con Estado Universitario:** Es aquel alumno que habiendo adquirido estado universitario, aprueba al menos dos (2) asignaturas del Plan de Estudio de la carrera en la que está inscripto, por año académico.
- **Alumno vocacional:** Es aquel alumno que siendo alumno universitario, graduado o debidamente autorizado, se inscribe en una o más asignaturas de carreras de grado, con el objeto de actualizar sus conocimientos o procurara un mayor grado de especialización o perfeccionamiento. Deberá tener en cuenta algunas pautas previamente establecidas. (...)

- **Sistema de cursado**

Inscripción: para empezar a cursar deberás inscribirte en las materias que desees cursar, durante las fechas que cada facultad fije para ese fin. La inscripción de los alumnos en las asignaturas del Plan de Estudio, estará sujeta al régimen que en el mismo se estipule, a la presente normativa y a las condiciones particulares que al efecto determinen los Consejos Directivos de cada Facultad. (Anexo I, VI -2-, Art. 23° y 24°)

Condiciones para mantenerse como alumno efectivo de la Universidad: en la Universidad se llama alumno “regular” o “efectivo” a aquel alumno que cursa su carrera regularmente, respetando condiciones o requisitos mínimos de permanencia:

- Reinscribirte todos los años en la carrera que cursas (Profesorado o Licenciatura en Historia): generalmente la reinscripción se realiza entre los meses de Marzo-Abril de cada año. Su cumplimiento es obligatorio y se comprobará que lo hayas realizado, a través de la certificación de tu “Libreta Universitaria”, cada vez que tengas que realizar trámites como inscripciones para cursar o rendir exámenes, usar la Biblioteca o solicitar Becas.

Aprobar como mínimo dos materias por año académico (marzo a marzo del año siguiente).

Este requisito rige para todos los alumnos. Es posible solicitar una excepción en casos específicos (realización de viajes de estudio prolongados, padecimiento de una enfermedad prolongada, periodos de embarazo y lactancia, razones laborales debidamente certificadas).

- **Modalidades de examen**

Los **exámenes finales** se desarrollan en fechas estipuladas por el Calendario Académico, según un cronograma que establece el Departamento de Historia. Para poder rendir, es **obligatorio** inscribirse a través del Sistema SIU Guaraní, entre 7 (siete) y 3 (tres) días hábiles antes del examen (para los alumnos regulares) y guardar el comprobante por cualquier problema que se presente.

El examen puede ser oral, escrito, escrito y oral o de ejecución. En todos los casos tiene carácter público (puede ser observado por cualquier persona). Es evaluado por un **Tribunal examinador**, constituido bajo la presidencia del profesor a cargo de la asignatura y la vocalía de dos docentes. El Tribunal llamará a los alumnos en el orden que registra la planilla de examen, en coincidencia con el orden de inscripción. Al hacer el primer llamado tomará examen al primero de la lista que estuviera presente y así sucesivamente. El alumno que no estuviera presente en **el momento del llamado**, se consignará ausente en el acta. El tribunal deberá exigir al alumno la comprobación de su identidad mediante la presentación de la libreta universitaria en la cual, finalizado el examen se registrará la nota obtenida.

La **calificación** final que corresponda a un alumno por la ejecución completa de un curso o asignaturas (nota), se meritara con la escala numérica de cero (0) a diez (10), y será debidamente consignada en el acta que al efecto provea la facultad. Corresponde:

- Calificación 10: Sobresaliente
- Calificación 8 y 9: Muy Bueno
- Calificación 6 y 7: Bueno
- Calificación 4 y 5: Regular
- Calificación 1, 2 y 3: Aplazado
- Calificación 0: Reprobado

- **Calendario académico**

Establece el periodo de clases, los recesos de verano e invierno y las semanas en las cuáles hay mesas de exámenes. En general, hay turnos de exámenes en febrero-marzo, julio-agosto y noviembre-diciembre. El cronograma de los exámenes de cada materia (día, horario y aula) se pueden consultar en el Departamento de Historia, y siempre hay que estar atentos a posibles cambios. CAMBIA TODOS LOS AÑOS

1.7. Derechos sociales

- **Bienestar Universitario**

El espacio de bienestar universitario .

Comprende:

Complejo Deportivo: sostenido en el derecho a practicar deportes la UNSJ promueve a la práctica de distintas disciplinas deportivas y recreativas en una instalación propia de la Universidad como lo es el Palomar. Allí entrenan los equipos que representan a las distintas Facultades o Colegios Preuniversitarios, que participan de las diferentes competencias

universitarias.

También se puede acceder, mediante un pago anual mínimo, a la práctica de más de 25 disciplinas en las cátedras de deporte recreativo y federado de la Dirección de Deportes.

Oficina por la igualdad de género, contra las violencias y la discriminación: para contemplar el pleno ejercicio del derecho a elegir y expresar libremente tu identidad de género autopercibida.

Complejo Náutico Ullúm: El Complejo Náutico Ullúm se encuentra ubicado a 25 km, al Oeste de la ciudad de San Juan a orillas del embalse de Ullúm. El Complejo brinda servicios, tales como el de Confitería, amplios parqueizados y zonas forestadas, canchas de fútbol, voley y handball playero. Sus bosques de gran extensión permiten actividades recreativas todo el año y un microclima ideal para compartir buenos momentos en familia a orillas del lago.

Salud Universitaria: La Dirección General de Salud Universitaria tiene por objetivo promover la prevención de enfermedades y trastornos de índole psico-sociales de la población estudiantil, así como la protección, recuperación y rehabilitación de la salud. Esta dirección cuenta con consultorios médicos con profesionales especializados (odontólogos, fonoaudiólogos y médicos) para la atención de alumnos universitarios y preuniversitarios.

Comedor Universitario: El Comedor Universitario tiene dos sedes; una está ubicada en el Complejo Polideportivo "El Palomar" y la otra en el Complejo Universitario "Islas Malvinas".

Ambas sedes reciben a diario alrededor de 800 comensales entre almuerzo y cena, de los cuales la mayoría son alumnos becados de la UNSJ, además de alumnos preuniversitarios (secundarios), personal de apoyo, docentes, egresados e invitados.

El menú diario se prepara siguiendo las indicaciones de nutricionistas, responsables de elaborar semanalmente una dieta equilibrada y acorde a las necesidades alimenticias de los estudiantes.

Los alumnos no becados también pueden acceder al comedor mediante la obtención de un ticket diario o un abono mensual o quincenal.

Otros Servicios: Residencia Universitaria y Transporte

- **Servicios de la FFHA: Biblioteca, Sala de computación.**

La biblioteca J.J. Nissen tiene como función principal conservar, ordenar, organizar y difundir la información. Para **asociarse** hay que presentarse en el lapso estipulado por la dirección de la Biblioteca con: 2 fotos carnet, certificado de domicilio, y certificado de

inscripción en Departamento de Alumnos. El carnet que se otorga es gratuito y válido para hacer uso de todas las bibliotecas de la U.N.S.J, adecuándose al reglamento de cada una. Se debe presentar cada vez que se solicite el préstamo de materiales, sea para consultar en sala o llevar al domicilio.

- Préstamo en Sala (Libros y Hemeroteca): Se pueden retirar hasta 3 libros por vez, efectuando su devolución en el mismo turno y se debe consultar la bibliografía en Sala de Lectura “Sin sacarlo del recinto”.
- Préstamo Normal (material para llevar al domicilio): se pueden retirar hasta 3 libros por vez, por un plazo NO mayor a 7 días corridos. Podrán renovarse 2 veces más (de 7 días cada una) si el bibliotecario lo cree conveniente.
- Préstamo Especial (libro No Circulante): se pueden retirar hasta 3 libros el día viernes, efectuando su devolución el día lunes siguiente antes de las 9 horas.
- **Sistema de becas**

La Universidad ofrece distintos tipos de Becas de Apoyo para Estudiantes

- ❖ Transporte
- ❖ Fotocopia
- ❖ Efectivo con prestación de servicio (sólo a partir de 2º año)
- ❖ Comedor: Almuerzo y Cena / Almuerzo o Cena.
- ❖ Residencia
- ❖ Jardín Materno Infantil

Requisitos para inscribirse en algunas de estas becas para Alumnos ingresantes

- ✓ Haber finalizado el Nivel Medio
- ✓ No adeudar materias a marzo del año en curso
- ✓ Tener promedio no menor a 7
- ✓ Cursillo de ingreso aprobado
- ✓ Tener dificultad económica en su grupo familiar para solventar los gastos

Más Info:

Dirección de Servicio Social Universitario. Av. Libertador General San Martín 1109 (O). Capital, San Juan (Facultad de Ingeniería). Tel.: 421-1700, interno 406.
dirsocial@unsj.edu.ar

OTRAS BECAS

Becas de Emergencia: Durante el transcurso del año lectivo todo alumno que atraviese una situación problemática socio-económica familiar emergente, puede concurrir a la Dirección de Servicio Social, donde es entrevistada por una Trabajadora Social que analiza el caso y evalúa, en base a la necesidad, la asignación de una Beca de Emergencia.

Becas Progresar: Están destinadas a jóvenes de 18 a 30 años, de nacionalidad argentina, con un ingreso familiar total de hasta 3 salarios mínimo, vital y móvil, inscriptos para el primer año de la carrera. Para acceder a esta beca es necesario cumplir requisitos de edad y nacionalidad, económicos y académicos. Para postularte es necesario registrarse en: <https://becasprogresar.educacion.gob.ar/> a partir del 01/03/2019

Becas Internas de Investigación y Creación: Estas tienen el objetivo de estimular la formación de recursos humanos a nivel de estudiantes, docentes y egresados de la UNSJ, en lo referente a la investigación científica y el desarrollo tecnológico y artístico.

Movilidad Estudiantil: La UNSJ, a través de la SPyRRII, promueve la movilidad y el intercambio estudiantil con el propósito de que sus alumnos avanzados desarrollen nuevas competencias para su futuro desempeño profesional.

1.8. Profesor/Licenciado en Historia: Plan de Estudios e incumbencias profesionales.

- Correlatividades

Los **Departamentos** ofrecen distintas **carreras**. Estas carreras se organizan a partir de un **Plan de Estudios**, que indica las **materias o asignaturas** que deben ser aprobadas para obtener un **título**.

En la Facultad de Filosofía Humanidades y Artes, el Departamento de Historia ofrece dos carreras: **Licenciatura y Profesorado en Historia**. Ambas tienen su propio **Plan de Estudios**, que indica las materias que se necesitan aprobar para obtener el **Título de Profesor o Licenciado en Historia**. Ambos títulos habilitan para acceder a la Maestría en Historia (nivel de Posgrado), que también se dicta en la Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes. Las dos carreras tienen una duración de 5 años y son independientes, aunque tienen gran parte de las materias en común. Veamos cuál es el perfil profesional y el campo ocupacional de cada una:

PROFESORADO EN HISTORIA

PERFIL PROFESIONAL: Planificar, conducir y evaluar procesos de Enseñanza Aprendizaje en Historia en los niveles pertinentes del sistema educativo. Asesorar en lo concerniente a los aspectos teórico – metodológicos relativos a la enseñanza de la especialidad. Realizar estudios de Postgrado

CAMPO OCUPACIONAL: Los egresados de esta carrera pueden desarrollar actividades de enseñanza secundaria, terciaria y universitaria, además de labores en bibliotecas, archivos y museos.

Actividades más comunes:

- Diseña programas a partir de un currículo oficial
- Selecciona contenidos y planifica clases
- Prepara materiales de enseñanza
- Evalúa y completa documentos de registro de notas
- Se capacita en cursos, encuentros y congresos
- Participa en otras actividades de las instituciones educativas (actos, jornadas, capacitaciones, etc.)

LICENCIATURA EN HISTORIA

PERFIL PROFESIONAL: El Licenciado en Historia debe revelar su compromiso con conceptos humanísticos, una sólida formación científica, un espíritu abierto al cambio, aptitudes para el trabajo teórico práctico en el campo de la investigación, rigor metodológico y objetividad y capacidad para realizar aportes a la ciencia histórica y contribuir a su difusión.

CAMPO OCUPACIONAL: Los egresados de esta carrera están capacitados para realizar tareas de investigación en instituciones oficiales y privadas nacionales y provinciales, además de asesoramiento histórico en diversos ámbitos y labores en biblioteca, archivos y museos.

Actividades más comunes:

- Participa en equipos de investigación
- Diseña proyectos de investigación
- Realiza trabajo de campo: en archivos y bibliotecas, haciendo entrevistas, etc,
- Informa los resultados a través de Informes, Tesis, etc.
- Participa en reuniones científicas como Congresos, Jornadas, Encuentros.

El **Plan de Estudio** es un documento importantísimo, que debe ser conocido en detalle. Allí encontramos las materias organizadas por año y por semestre¹. En el caso de las carreras de Historia, todas las materias son semestrales, es decir, se cursan a lo largo de un semestre, excepto la Práctica Profesional, que es anual y se cursa en el quinto año de la carrera. En el Plan de Estudios también encontramos las Correlatividades.

El **Régimen de Correlatividades** establece que para cursar y aprobar una asignatura, deben cumplimentarse ciertos requisitos, es decir, en algunos casos se deben haber cursado y/o aprobado previamente otras materias relacionadas. Al momento de cursar o rendir el examen final de una asignatura, todas las materias que sean correlativas de la misma deben estar cursadas y/o aprobadas (según corresponda). Por ejemplo: para cursar Historia Antigua II (que se cursa en el segundo semestre del primer año), es necesario haber cursado Historia Antigua I (que se cursa en el primer semestre), para rendir Historia Antigua II, es necesario haber rendido y aprobado Historia Antigua I. Es importante que al momento de ingresar a la Universidad, el alumno se informe sobre el Régimen de Correlatividades para ir planeando cómo y cuándo cursar y rendir las diferentes materias.

1.9 Orientaciones generales de cursado

- **Cátedra:** denominación de una asignatura o materia
- **Equipos de cátedra:** es el conjunto de profesores que están a cargo del dictado y la evaluación en una materia. Puede estar formado por: Titular, Asociado, Adjunto, Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliar de Primera Categoría (en orden jerárquico). En algunas materias, también existe la figura de alumno Auxiliar de Segunda Categoría.
- **Por qué conocer la Planificación y el Programa:** cada asignatura tiene una planificación y un programa, que se renuevan todos los años y son redactados por el equipo de cátedra, Allí se indican los objetivos a alcanzar por los estudiantes, los contenidos ordenados por unidades o ejes temáticos, la bibliografía obligatoria y optativa a consultar, las formas de evaluación y los requisitos para regularizar o promocionar esa asignatura. Es muy importante conocerlo desde que se empieza a cursar la materia, y sobre todo cuando se estudia para rendir, ya que nos ordena e indica específicamente qué debemos hacer para aprobar esa materia.

¹ El cursado de las carreras está organizada por año y semestre, pero su aprobación es por materias o asignaturas, no por año. Es decir, un estudiante puede estar cursando y aprobar materias de distintos años, siempre y cuando reúna los requisitos del Plan de Estudios (correlatividades, vigencia de la regularidad, etc.). Recibe su título cuando haya aprobado todas las materias del Plan de Estudios vigente, sin importar el tiempo que tardó en completarlo.

- **Clases:** en la mayoría de las materias, se dictan clases teóricas y clases prácticas. En las primeras, la asistencia no es obligatoria, aunque es recomendable asistir, en general las dictan los docentes de mayor jerarquía y nos orientan en el estudio para rendir. Las segundas sí son obligatorias y se requiere un mínimo de asistencia que ronda entre el 75 y el 100%.
- **Evaluaciones:** en general, las evaluaciones que hay que aprobar para regularizar una materia son **parciales** (evaluaciones escritas individuales, sin material de consulta, con temario específico) y **trabajos prácticos** (producción de distintos tipos de textos con consignas dadas por la cátedra, que tienen una fecha de presentación, comúnmente se realizan en grupos y a veces se evalúan también de forma oral). El caso de las materias promocionales, se puede agregar un **coloquio**, una evaluación oral e individual referida a todos los contenidos de la materia.
- **Consultas:** todos los docentes tienen un horario de consulta semanal, generalmente en la Sala de Profesores, para que los estudiantes les presenten sus dudas durante el cursado y cuando estudian para rendir. Los horarios se pueden consultar en el Departamento de Historia. Aunque para los alumnos la consulta es un derecho y no una obligación, es muy recomendable asistir por lo menos a una consulta en la semana anterior a rendir. Durante la semana de exámenes **no se dan consultas**.

1.10. Derechos, deberes y sanciones

Derechos de los alumnos

- a) Solicitar becas, subsidios o créditos de acuerdo a las normas vigentes.
- b) Hacer uso de las instalaciones y servicios que la Universidad Nacional de San Juan y la Facultad de Filosofía, Humanidades y Arte pone a su disposición.
- c) Participar en forma gratuita de actividades académicas extraordinarias, deportivas y culturales que organice la UNSJ.
- d) Cursar más de una carrera.
- e) Peticionar por la vía de la excepción la justificación de la pérdida de la condición de alumno regular.
- f) Solicitar readmisión cuando hayas perdido la condición de alumno efectivo.
- g) Continuar tus estudios en el plan que empezaste, si estas cursando y ese plan se sustituye por otro, siempre y cuando conserves la condición de alumno regular y por un tiempo que no

supere los años de la carrera y la adición de dos años o la fecha de caducidad prevista de dicho plan.

h) Participar en el gobierno de la Universidad Nacional de San Juan y de las Facultades, en las organizaciones estudiantiles y en todos aquellos ámbitos pertinentes al interés universitario.

Deberes de los alumnos regulares

a) Respetar el Estatuto y las reglamentaciones de la Universidad, la normativa general vigente, la ética y la rectitud universitaria.

b) Comportarse con respeto y educación hacia los integrantes de la comunidad universitaria.

c) Observar las condiciones de estudio, investigación, trabajo y convivencia de la institución y acatar los requisitos previstos en el régimen de cursado.

d) Respetar el disenso, las diferencias individuales, la creatividad personal y colectiva, y el trabajo en equipo.

e) Cumplir con el régimen de correlatividades del Plan de Estudio de la carrera que curses, con su respectiva orientación en el caso de la Licenciatura.

f) Seguir y respetar la vía orgánica ante cualquier solicitud o petición que quieran realizar.

g) Cumplir puntualmente con la reinscripción, censo, examen médico y todo otro trámite que sea establecido por la autoridad competente.

h) Cuidar los bienes que componen el patrimonio de la Universidad y de la Facultad, ya sean mesas, bancos y pupitres (no rayarlos), basureros, paredes, libros de la biblioteca, etc.

Sanciones

Por causas de inconducta, los estudiantes de la UNSJ podrán recibir las siguientes sanciones: apercibimiento (advertencia de una cercana sanción), apercibimiento con anotación en el legajo; suspensión de hasta un año lectivo, separación de la facultad; expulsión de la Universidad.

> Instructivo para inscribirse a módulos
o asignaturas del Curso de Nivelación

1

Ingresá a la plataforma SIU Guarani (Autogestión)
autogestion.guarani.unsj.edu.ar/

2

Generá una nueva contraseña ingresando como Usuario nuevo
(hacer clic en: ["¿Olvidaste tu contraseña o sos un usuario nuevo?"](#))

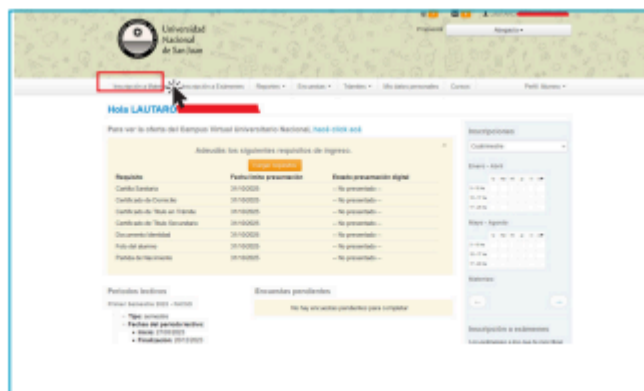
3

Allí te pedirá el número de DNI y te enviará un correo electrónico
con el enlace de acceso para restablecer la contraseña.

> Instructivo para inscribirse a módulos
o asignaturas del Curso de Nivelación

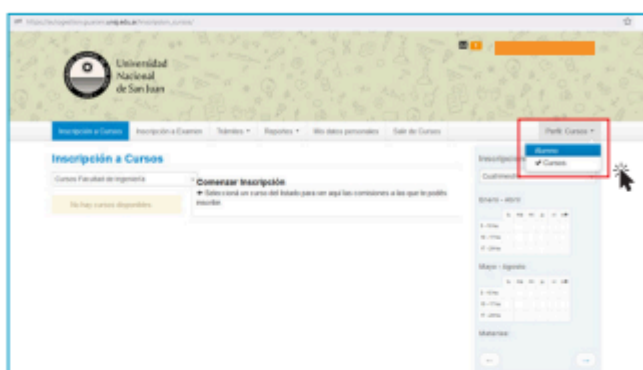
4

Una vez generada la nueva contraseña **entrá nuevamente al sistema**.
Te aparecerá una pantalla como ésta: allí **ingresá a la pestaña**
"Inscripción a materias".



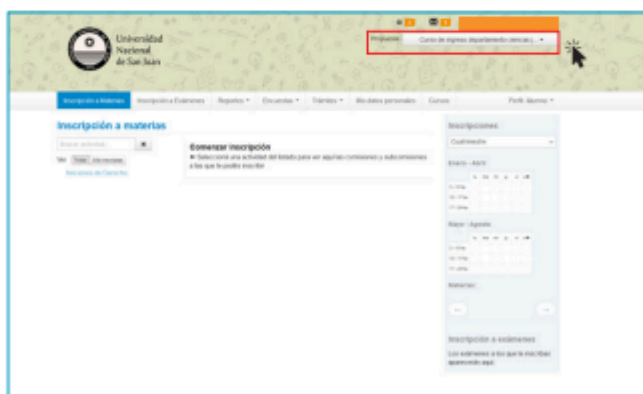
5

En la siguiente pantalla, en **"Perfil"** seleccioná **Alumno**.



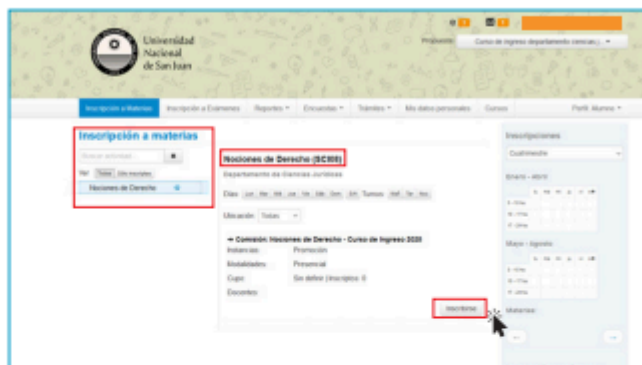
6

Donde dice **"Propuesta"** seleccioná **Curso de ingreso...**

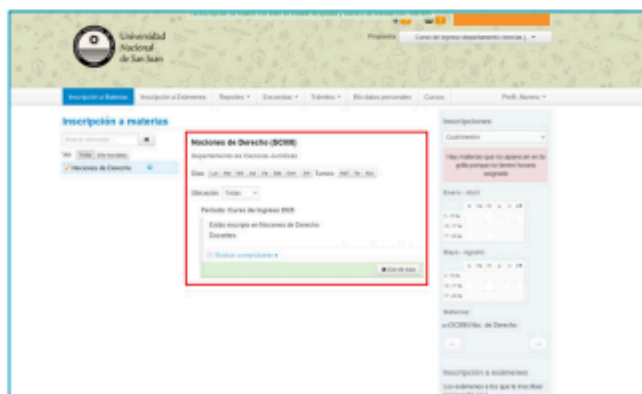


> Instructivo para inscribirse a módulos
o asignaturas del Curso de Nivelación

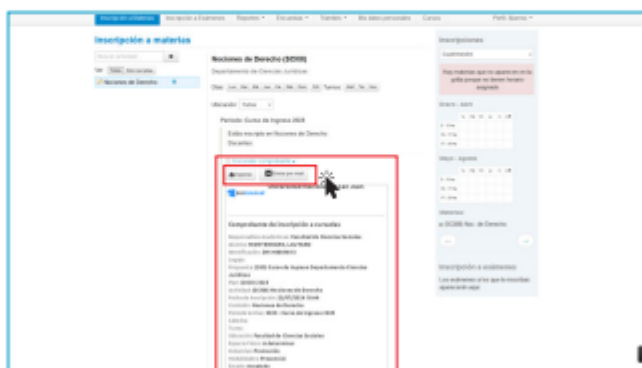
7 En "Inscripción a materias" seleccioná las asignaturas
y/o módulos del Curso de Ingreso de la carrera elegida
y hacé clic en el botón "Inscribirse"



8 Y listo! Al inscribirte te aparecerá la siguiente pantalla:



9 Aparecerá un comprobante para descargar, guardalo en caso
de inconvenientes. No es necesario imprimirlo y/o presentarlo.





Plan de Estudios

Carrera: 069 Profesorado de Historia

Plan: 2002 **Versión:** 0

Título: 70820 Profesor de Historia

Modo de Egreso: Aprobación de Materias

Tope Crédito Cursado: No Posee **Tope Crédito Regularidades en mano:** No Posee

Año - Período	Materia	Nombre	Hs. Semanales	Promediable	Créditos	Tipo materia
1 - Primer Cuatrimestre	16313	Historia Antigua I	6	S	0	Normal
1 - Primer Cuatrimestre	16329	Introducción a la Investigación Histórica	6	S	0	Normal
1 - Primer Cuatrimestre	16337	Política y Legislación Escolar	6	S	0	Normal
1 - Primer Cuatrimestre	16340	Prehistoria y Etnohistoria General	6	S		Normal
1 - Segundo Cuatrimestre	16306	Filosofía	5	S	0	Normal
1 - Segundo Cuatrimestre	16310	Historia Americana I	6	S	0	Normal
		Para Aprobarla debe tener 16340 Prehistoria y Etnohistoria General				Aprobada
1 - Segundo Cuatrimestre	16314	Historia Antigua II	6	S	0	Normal
		Para Cursarla debe tener 16313 Historia Antigua I				Cursada
		Para Aprobarla debe tener 16313 Historia Antigua I				Aprobada
1 - Segundo Cuatrimestre	16328	Introducción a la Historia	6	S	0	Normal
2 - Primer Cuatrimestre	16315	Historia Argentina I	6	S	0	Normal
		Para Aprobarla debe tener 16310 Historia Americana I				Aprobada
2 - Primer Cuatrimestre	16323	Historia Medieval	8	S		Normal
		Para Cursarla debe tener 16313 Historia Antigua I				Cursada y
		16314 Historia Antigua II				Cursada
		Para Aprobarla debe tener 16313 Historia Antigua I				Aprobada y



Plan de Estudios

Carrera: 069 Profesorado de Historia

Plan: 2002 **Versión:** 0

Título: 70820 Profesor de Historia

Modo de Egreso: Aprobación de Materias

Tope Crédito Cursado: No Posee **Tope Crédito Regularidades en mano:** No Posee

Año - Período	Materia	Nombre	Hs. Semanales	Promediable	Créditos	Tipo materia
	16314	Historia Antigua II				Aprobada
2 - Primer Cuatrimestre	16333	Optativa I	5	S	0	Genérica
2 - Primer Cuatrimestre	16344	Psicología del Sujeto	6	S	0	Normal
		Para Cursarla debe tener 16337 Política y Legislación Escolar				Cursada
		Para Aprobarla debe tener 16337 Política y Legislación Escolar				Aprobada y
	16306	Filosofía				Aprobada
2 - Segundo Cuatrimestre	16301	Antropología	6	S	0	Normal
		Para Cursarla debe tener 16329 Introducción a la Investigación Histórica				Cursada
		Para Aprobarla debe tener 16340 Prehistoria y Etnohistoria General				Aprobada
2 - Segundo Cuatrimestre	16311	Historia Americana II	6	S	0	Normal
		Para Cursarla debe tener 16310 Historia Americana I				Cursada
		Para Aprobarla debe tener 16310 Historia Americana I				Aprobada
2 - Segundo Cuatrimestre	16343	Psicología del Aprendizaje	6	S	0	Normal
		Para Cursarla debe tener 16344 Psicología del Sujeto				Cursada
		Para Aprobarla debe tener 16344 Psicología del Sujeto				Aprobada
3 - Primer Cuatrimestre	16316	Historia Argentina II	6	S	0	Normal
		Para Cursarla debe tener 16315 Historia Argentina I				Cursada



Plan de Estudios

Carrera: 069 Profesorado de Historia

Plan: 2002 **Versión:** 0

Título: 70820 Profesor de Historia

Modo de Egreso: Aprobación de Materias

Tope Crédito Cursado: No Posee **Tope Crédito Regularidades en mano:** No Posee

Año - Período	Materia	Nombre	Hs. Semanales	Promediable	Créditos	Tipo materia
	Para Aprobarla debe tener 16315	Historia Argentina I				Aprobada
3 - Primer Cuatrimestre	16324	Historia Moderna	8	S	0	Normal
	Para Cursarla debe tener 16323	Historia Medieval				Cursada
	Para Aprobarla debe tener 16323	Historia Medieval				Aprobada
3 - Primer Cuatrimestre	16334	Optativa II	5	S	0	Genérica
3 - Primer Cuatrimestre	16342	Problemática de la Institución Escolar	6	S	0	Normal
	Para Cursarla debe tener 16344	Psicología del Sujeto				Cursada y
	16343	Psicología del Aprendizaje				Cursada
	Para Aprobarla debe tener 16344	Psicología del Sujeto				Aprobada y
	16343	Psicología del Aprendizaje				Aprobada y
	16301	Antropología				Aprobada
3 - Segundo Cuatrimestre	16309	Geografía	6	S	0	Normal
	Para Cursarla debe tener 16328	Introducción a la Historia				Cursada
	Para Aprobarla debe tener 16328	Introducción a la Historia				Aprobada y
	16301	Antropología				Aprobada
3 - Segundo Cuatrimestre	16312	Historia Americana III	6	S	0	Normal
	Para Cursarla debe tener 16311	Historia Americana II				Cursada



Plan de Estudios

Carrera: 069 Profesorado de Historia

Plan: 2002 **Versión:** 0

Título: 70820 Profesor de Historia

Modo de Egreso: Aprobación de Materias

Tope Crédito Cursado: No Posee **Tope Crédito Regularidades en mano:** No Posee

Año - Período	Materia	Nombre	Hs. Semanales	Promediable	Créditos	Tipo materia
3 - Segundo Cuatrimestre	Para Aprobarla debe tener 16311 Historia Americana II		6	S	0	Aprobada
	16317	Historia Argentina III				Normal
	Para Cursarla debe tener 16316 Historia Argentina II					Cursada
	Para Aprobarla debe tener 16316 Historia Argentina II					Aprobada
4 - Primer Cuatrimestre	16303 Didáctica y Currículum		6	S	0	Normal
	Para Cursarla debe tener 16342 Problemática de la Institución Escolar					Cursada
	Para Aprobarla debe tener 16342 Problemática de la Institución Escolar					Aprobada
	4 - Primer Cuatrimestre	16318 Historia Contemporánea				8
Para Cursarla debe tener 16324 Historia Moderna		Cursada				
Para Aprobarla debe tener 16324 Historia Moderna		Aprobada				
4 - Primer Cuatrimestre		16320 Historia de la Historiografía		6	S	
	Para Cursarla debe tener 16329 Introducción a la Investigación Histórica		Cursada y			
	16328	Introducción a la Historia	Cursada			
	Para Aprobarla debe tener 16329 Introducción a la Investigación Histórica		Aprobada y			
	16328	Introducción a la Historia				Aprobada
4 - Segundo Cuatrimestre	16302 Didáctica de la Historia		6	S	0	Normal
	Para Cursarla debe tener 16311 Historia Americana II					Cursada y



Plan de Estudios

Carrera: 069 Profesorado de Historia

Plan: 2002 **Versión:** 0

Título: 70820 Profesor de Historia

Modo de Egreso: Aprobación de Materias

Tope Crédito Cursado: No Posee **Tope Crédito Regularidades en mano:** No Posee

Año - Período	Materia	Nombre	Hs. Semanales	Promediable	Créditos	Tipo materia
	16324	Historia Moderna				Cursada y
	16316	Historia Argentina II				Cursada y
	16309	Geografía				Cursada y
	16303	Didáctica y Currículum				Cursada
Para Aprobarla debe tener	16311	Historia Americana II				Aprobada y
	16324	Historia Moderna				Aprobada y
	16316	Historia Argentina II				Aprobada y
	16309	Geografía				Aprobada y
	16303	Didáctica y Currículum				Aprobada
4 - Segundo Cuatrimestre	16307	Formación Cívica y Constitucional	6	S	0	Normal
Para Cursarla debe tener	16316	Historia Argentina II				Cursada
Para Aprobarla debe tener	16317	Historia Argentina III				Aprobada
4 - Segundo Cuatrimestre	16332	Metodología de Investigación en Historia y Ciencias Sociales	6	S	0	Normal
Para Cursarla debe tener	16320	Historia de la Historiografía				Cursada
Para Aprobarla debe tener	16320	Historia de la Historiografía				Aprobada
4 - Segundo Cuatrimestre	16335	Optativa III	5	S	0	Genérica



Plan de Estudios

Carrera: 069 Profesorado de Historia

Plan: 2002 **Versión:** 0

Título: 70820 Profesor de Historia

Modo de Egreso: Aprobación de Materias

Tope Crédito Cursado: No Posee **Tope Crédito Regularidades en mano:** No Posee

Año - Período	Materia	Nombre	Hs. Semanales	Promediable	Créditos	Tipo materia
5 - Anual	16339	Práctica de la Enseñanza de la Historia	8	S	0	Normal
	Para Cursarla debe tener 16312	Historia Americana III				Cursada y
	16317	Historia Argentina III				Cursada y
	16318	Historia Contemporánea				Cursada y
	16303	Didáctica y Currículum				Cursada y
	16302	Didáctica de la Historia				Cursada
	Para Aprobarla debe tener 16312	Historia Americana III				Aprobada y
	16317	Historia Argentina III				Aprobada y
	16318	Historia Contemporánea				Aprobada y
	16303	Didáctica y Currículum				Aprobada y
	16302	Didáctica de la Historia				Aprobada
5 - Primer Cuatrimestre	16330	Investigación Educativa	6	S	0	Normal
	Para Cursarla debe tener 16320	Historia de la Historiografía				Cursada y
	16303	Didáctica y Currículum				Cursada y
	16332	Metodología de Investigación en Historia y Ciencias Sociales				Cursada
	Para Aprobarla debe tener 16320	Historia de la Historiografía				Aprobada y



Plan de Estudios

Carrera: 069 Profesorado de Historia

Plan: 2002 **Versión:** 0

Título: 70820 Profesor de Historia

Modo de Egreso: Aprobación de Materias

Tope Crédito Cursado: No Posee **Tope Crédito Regularidades en mano:** No Posee

Año - Período	Materia	Nombre	Hs. Semanales	Promediable	Créditos	Tipo materia
	16303	Didáctica y Currículum				Aprobada y
	16332	Metodología de Investigación en Historia y Ciencias Sociales				Aprobada
5 - Segundo Cuatrimestre	16321	Historia de San Juan	6	S	0	Normal
	Para Cursarla debe tener 16317 Historia Argentina III					Cursada
	Para Aprobarla debe tener 16317 Historia Argentina III					Aprobada
5 - Segundo Cuatrimestre	16326	Idioma Moderno	5	S	0	Genérica
5 - Segundo Cuatrimestre	16336	Optativa IV	5	S	0	Genérica

PLAN DE ESTUDIOS: Licenciatura en Historia 2005- Orientación Americana

1º año					
01	1ºc	Introd...a la Investigación Histórica			
02	1ºc	Arqueología General			
03	1ºc	Historia Antigua I			
04	1ºc	Historia de España			
05	2ºc	Filosofía			
06	2ºc	Introducción a la Historia			
07	2ºc	Historia Antigua II	3	3	
08	2ºc	Historia Americana I			
2º año					
09	1ºc	Historia Medieval	3-7	7	
10	1ºc	Historia Argentina I		8	
11	1ºc	Política en el area de Investigación	1-5-6	1-5-6	
12	2ºc	Antropología Cultura	2	2	
13	2ºc	Historia Americana II	8	8	
58	2ºc	Optativa I: (Una del grupo 3) - o Historia de la Población latinoamericana - o Historia de la Mujer Latinoamericana - o Historia de las Ideas Latinoamericanas - o Literatura iberoamericana	s/c	s/c	
3º año					
59	1ºc	Epistemología de la Historia	1-5-6	1-5-6	
60	1ºc	Historia Moderna	9	9	
61	1ºc	Historia Argentina II	10	10	
62	2ºc	Metodología de la Investigación Histórica	1-6-59	1-6-59	
63	2ºc	Historia Americana III	13	13	
64	2ºc	Historia Argentina III	61	61	
65	2ºc	Optativa II: (Una del grupo 3) - o Historia de la Población latinoamericana - o Historia de la Mujer Latinoamericana - o Historia de las Ideas Latinoamericanas - o Literatura iberoamericana	s/c	s/c	
4º año					
66	1ºc	Historia Contemporánea	60	60	
67	1ºc	Historia Económica	60-61	63-64	
68	1ºc	Historia de la Historiografía	59	59	
69	1ºc	Paisaje y sociedad en Latinoamérica	11-59-62	11-59-62	
70	2ºc	Historia de las relaciones interamericanas	11-59-62	11-59-62	
71	2ºc	Optativa III: (Una del grupo 3) - o Historia de la Población latinoamericana - o Historia de la Mujer Latinoamericana - o Historia de las Ideas Latinoamericanas - o Literatura iberoamericana	s/c	s/c	
72	2ºc	Optativa IV: (Una del grupo 3) - o Historia de la Población latinoamericana - o Historia de la Mujer Latinoamericana - o Historia de las Ideas Latinoamericanas - o Literatura iberoamericana	s/c	s/c	
5º año					
73	1ºc	Historia Regional	63-64	63-64	
74	Anual	Práctica Profesional	11-59-63-64-66-68	11-59-63-64-66-68	
75	1ºc	Mundo Actual	66	66	
76	1ºc	Historia de Centroamérica y el Caribe	11-59-62-68	11-59-62-68	
77	2ºc	Culturas y relaciones interétnicas en América Latina	11-59-62-68	11-59-62-68	
78		Tesis	s/c	s/c	
79		Requisito Idioma Moderno	s/c	s/c	

PLAN DE ESTUDIOS: Licenciatura en Historia 2005- Orientación Argentina y Regional

1º año					
01	1ºc	Introd...a la Investigación Histórica			
02	1ºc	Arqueología General			
03	1ºc	Historia Antigua I			
04	1ºc	Historia de España			
05	2ºc	Filosofía			
06	2ºc	Introducción a la Historia			
07	2ºc	Historia Antigua II	3	3	
08	2ºc	Historia Americana I			
2º año					
09	1ºc	Historia Medieval	3-7	7	
10	1ºc	Historia Argentina I		8	
11	1ºc	Política en el area de Investigación	1-5-6	1-5-6	
12	2ºc	Antropología Cultura	2	2	
13	2ºc	Historia Americana II	8	8	
80	2ºc	Optativa I: (Una del grupo 4) Historia del Arte o Literatura Argentina II o Geografía Regional o Historia de San Juan o Geografía Argentina III	s/c	s/c	
3º año					
81	1ºc	Epistemología de la Historia	1-5-6	1-5-6	
82	1ºc	Historia Moderna	9	9	
83	1ºc	Historia Argentina II	10	10	
84	2ºc	Metodología de la Investigación Histórica	1-6-81	1-6-81	
85	2ºc	Historia Americana III	13	13	
86	2ºc	Historia Argentina III	83	83	
87	2ºc	Optativa II: (Una del grupo 4) Historia del Arte o Literatura Argentina II o Geografía Regional o Historia de San Juan o Geografía Argentina III	s/c	s/c	
4º año					
88	1ºc	Historia Contemporánea	82	82	
89	1ºc	Historia Económica	82-83	85-86	
90	1ºc	Historia de la Historiografía	81	81	
91	1ºc	Historiografía Argentina	11-81-84	11-81-84	
92	2ºc	Historia Económica Argentina y Regional	11-81-84	11-81-84	
93	2ºc	Optativa III: (Una del grupo 4) : Historia del Arte o Literatura Argentina II o Geografía Regional o Historia de San Juan o Geografía Argentina III	s/c	s/c	
94	2ºc	Optativa IV: : (Una del grupo 4) Historia del Arte o Literatura Argentina II o Geografía Regional o Historia de San Juan o Geografía Argentina III	s/c	s/c	
5º año					
95	1ºc	Historia Regional	85-86	85-86	
96	Anual	Práctica Profesional	11-81-85-86-88-90	11-81-85-86-88-90	
97	1ºc	Mundo Actual	88	88	
98	1ºc	Análisis geográfico Regional	11-81-84-90	11-81-84-90	
99	2ºc	Historia de las ideas latinoamericanas	11-81-84-90	11-81-84-90	
100		Tesis	s/c	s/c	
101		Requisito Idioma Moderno	s/c	s/c	

PLAN DE ESTUDIOS: Licenciatura en Historia 2005- Orientación Teoría y Metodología de la Historia

1º año					
01	1ºc	Introd...a la Investigación Histórica		3	
02	1ºc	Arqueología General			
03	1ºc	Historia Antigua I			
04	1ºc	Historia de España			
05	2ºc	Filosofía			
06	2ºc	Introducción a la Historia			
07	2ºc	Historia Antigua II	3		
08	2ºc	Historia Americana I			
2º año					
09	1ºc	Historia Medieval	3-7	7	
10	1ºc	Historia Argentina I		8	
11	1ºc	Política en el area de Investigación	1-5-6	1-5-6	
12	2ºc	Antropología Cultura	2	2	
13	2ºc	Historia Americana II	8	8	
14	2ºc	Optativa I: _ (Una del grupo 1) - o Paleografía y Diplomática - o Historia de la Vida Cotidiana - o Historia Oral: enfoques y métodos - o Investigación Cuantitativa	s/c	s/c	
3º año					
15	1ºc	Epistemología de la Historia	1-5-6	1-5-6	
16	1ºc	Historia Moderna	9	9	
17	1ºc	Historia Argentina II	10	10	
18	2ºc	Metodología de la Investigación Histórica	1-6-15	1-6-15	
19	2ºc	Historia Americana III	13	13	
20	2ºc	Historia Argentina III	17	17	
21	2ºc	Optativa II: : _ (Una del grupo 1) - o Paleografía y Diplomática - o Historia de la Vida Cotidiana - o Historia Oral: enfoques y métodos - o Investigación Cuantitativa	s/c	s/c	
4º año					
22	1ºc	Historia Contemporánea	16	16	
23	1ºc	Historia Económica	16-17	16-17	
24	1ºc	Historia de la Historiografía	15	15	
25	1ºc	Explicación y Narración en la Historia	11-15-18	11-15-18	
26	2ºc	Investigación: Conocimiento y cambios en el mundo contemporáneo	11-15-18	11-15-18	
27	2ºc	Optativa III: : _ (Una del grupo 1) - o Paleografía y Diplomática - o Historia de la Vida Cotidiana - o Historia Oral: enfoques y métodos - o Investigación Cuantitativa	s/c	s/c	
28	2ºc	Optativa IV: : _ (Una del grupo 1) - o Paleografía y Diplomática - o Historia de la Vida Cotidiana - o Historia Oral: enfoques y métodos - o Investigación Cuantitativa	s/c	s/c	
5º año					
29	1ºc	Historia Regional	19-20	19-20	
30	Anual	Práctica Profesional	11-15-19-20-22-24	11-15-19-20-22-24	
31	1ºc	Mundo Actual	22	22	
32	1ºc	Investigación Cualitativa	11-15-18-24	11-15-18-24	
33	2ºc	Taller de Producción Textual	11-15-18-24	11-15-18-24	
34		Tesis	s/c	s/c	
35		Requisito Idioma Moderno	s/c	s/c	

PLAN DE ESTUDIOS: Licenciatura en Historia 2005- Orientación UNIVERSAL

1º año					
01	1ºc	Introd...a la Investigación Histórica			
02	1ºc	Arqueología General			
03	1ºc	Historia Antigua I			
04	1ºc	Historia de España			
05	2ºc	Filosofía			
06	2ºc	Introducción a la Historia			
07	2ºc	Historia Antigua II	3	3	
08	2ºc	Historia Americana I			
2º año					
09	1ºc	Historia Medieval	3-7	7	
10	1ºc	Historia Argentina I		8	
11	1ºc	Política en el area de Investigación	1-5-6	1-5-6	
12	2ºc	Antropología Cultura	2	2	
13	2ºc	Historia Americana II	8	8	
36	2ºc	Optativa I:_(una del grupo 2) o Relaciones Internacionales o Geografía de los espacios mundiales o Introducción a la Literatura o Lengua y Literatura Latina o griega	s/c	s/c	
3º año					
37	1ºc	Epistemología de la Historia	1-5-6	1-5-6	
38	1ºc	Historia Moderna	9	9	
39	1ºc	Historia Argentina II	10	10	
40	2ºc	Metodología de la Investigación Histórica	1-6-37	1-6-37	
41	2ºc	Historia Americana III	13	13	
42	2ºc	Historia Argentina III	39	39	
43	2ºc	Optativa II: (una del grupo 2) o Relaciones Internacionales o Geografía de los espacios mundiales o Introducción a la Literatura o Lengua y Literatura Latina o griega	s/c	s/c	
4º año					
44	1ºc	Historia Contemporánea	38	38	
45	1ºc	Historia Económica	38-39	41-42	
46	1ºc	Historia de la Historiografía	37	37	
47	1ºc	Historia Social del Mundo Antigua-Medieval	11-37-40	11-37-40	
48	2ºc	Historia Social del Mundo Moderno-Contemporáneo	11-37-40	11-37-40	
49	2ºc	Optativa III: (Una del grupo 2): o Relaciones Internacionales o Geografía de los espacios mundiales o Introducción a la Literatura o Lengua y Literatura Latina o griega	s/c	s/c	
50	2ºc	Optativa IV: : Relaciones Internacionales o Geografía de los espacios mundiales o Introducción a la Literatura o Lengua y Literatura Latina o griega	s/c	s/c	
5º año					
51	1ºc	Historia Regional	42-42	41-42	
52	Anual	Práctica Profesional	11-37-41-42-44-46	11-37-41-42-44-46	
53	1ºc	Mundo Actual	44	44	
54	1ºc	Historia de la Cultura	11-37-40-46	11-37-40-46	
55	2ºc	Optativa : ((Una del grupo 5) o Historia de las Ideas políticas I o Historia de las Ideas políticas II	s/c	s/c	
56		Tesis	s/c	s/c	
57		Requisito Idioma Moderno	s/c	s/c	



CURSO DE INGRESO

PROF. Y LIC. EN HISTORIA

UNIDAD 2

INTRODUCCIÓN A LA HISTORIA

1. DEFINICIÓN DE HISTORIA

La Historia como conjunto de hechos

Una de las cosas que se ha discutido, se discute y se discutirá es qué es la historia. Como en otras ciencias, en cada época ha habido escuelas diferentes.

Pero desde los primeros historiadores griegos, como Herodoto, nos ha distinguido la curiosidad por saber que había pasado antes de nosotros. También algunos pensadores como Francis Fukullama han determinado el fin de la historia.

Es difícil separar lo que es la historia como objeto de estudio y como ciencia que estudia algo, pero vamos a intentarlo. En el siguiente apartado veremos que es la historia como ciencia, pero de momento vamos a intentar dar una definición de lo que es.

Podríamos decir que es el conjunto de hechos protagonizados por el hombre en el pasado. Como veréis, no es simplemente el conjunto de hechos del pasado, pues esto incluiría todo lo ocurrido en el planeta desde su origen. La historia tiene como protagonista fundamental al hombre.

Destacado

La Historia es el conjunto de hechos protagonizados por el hombre en el pasado.

Debate histórico

Los historiadores han reflexionado desde los inicios de la historia sobre ella misma. No obstante, a partir del siglo XIX se ha incrementado considerablemente el debate sobre cómo se tiene que hacer la historia y cuáles son los caminos para convertirla en una ciencia como las demás. Aquí encontrarás tres testimonios de este debate.

1. Lucien Febvre

"La historia se hace con documentos escritos, pero también puede hacerse, debe hacerse, sin documentos si éstos no existen (...). Con palabras, con signos, con paisajes y con tejas. Con formas de campo, con análisis de espadas de metal realizados por químicos (...). En una palabra: con todo lo que siendo del hombre, depende del hombre, sirve al hombre."

2. Marc Bloch

"Todo libro de historia digno de ese nombre debiera incluir un capítulo que se titularía más o menos: ¿Cómo puedo saber lo que voy a decir? Estoy persuadido de que si se conociesen estas confesiones, hasta los lectores que no fueran del oficio hallarían en ellas un verdadero placer intelectual. El espectáculo de la investigación, con sus éxitos y fracasos, no es casi nunca aburrido. Lo acabado es lo que destila pesadez y tedio."

3. R.G. Collingwood

"Un meteorólogo estudia un ciclón a fin de compararlo con otros; y al estudiar cierto número de ellos espera descubrir qué rasgos muestran, es decir, cómo son los ciclones en cuanto a tales. Pero el historiador no tiene semejante finalidad. Si se le encuentra en alguna ocasión estudiando la Guerra de los Cien Años o la Revolución de 1688, no se puede inferir por eso que esté en las etapas preliminares de una



investigación cuyo fin último sea llegar a conclusiones sobre las guerras o revoluciones en cuanto tales (...). Esto se debe a que las ciencias de observación y experimento están organizadas de una manera y la historia de otra (...) En la organización de la historia el valor ulterior de lo que se conoce de la Guerra de los Cien Años no está condicionado por su relación a lo que se conoce acerca de las otras cosas que hacía la gente en la Edad Media.”

La Historia como ciencia

La historia es, también, la ciencia que estudia esos hechos del pasado y utiliza el método científico de las llamadas ciencias sociales (sociología, antropología,...). No es una ciencia exacta, como las matemáticas o la física, pues dado su objeto de estudio, las hipótesis que establecen los historiadores no se cumplen necesariamente. En ese sentido, el objetivo de la historia es buscar una explicación lo más objetiva y lógica posible a partir de los datos conocidos sobre el pasado o un acontecimiento concreto del pasado.

En distintas épocas ha habido distintos métodos para estudiar la historia. Desde los primeros historiadores griegos y romanos (como Herodoto) que se dedicaban a recopilar todo lo que veían, oían o leían sobre un lugar o pueblo determinado todos los historiadores han tenido su propio método.

Destacado

Al conjunto de técnicas y métodos para hacer historia se le llama historiografía.

Historiografía: corrientes historiográficas

Los hombres y las mujeres de cada época han elaborado su propia visión de la historia. La historiografía tiene el objetivo de reflexionar sobre la propia historia de la disciplina; no sobre los hechos del pasado sino de la manera como han sido interpretados.

Antes del siglo XIX



La historia antes del siglo XIX tenía un carácter moralizador, ejemplificador, con la finalidad de perpetuar en la memoria los grandes personajes y los grandes acontecimientos.

Durante siglos se pensó que los contenidos que se habían de recordar eran los hechos de los Estados y las civilizaciones más importantes, la vida y la obra de los reyes y gobernantes, las guerras y los tratados, las instituciones y las luchas por el poder.

La Historia se escribía a través de buenos relatos en los que se afirmaba que la Historia nacía y se hacía gracias a las ideas de los grandes personajes. La erudición y el relato literario caracterizaban una Historia que no tenía, por tanto, rigor intelectual. Esta concepción de la Historia experimentó un cambio notable a partir del período de la Ilustración.

Inicios del siglo XIX

A comienzos del siglo XIX la Historia tuvo mucha aceptación como disciplina a la vez que se ponían en marcha los métodos que permitían poner en marcha las investigaciones



históricas: La arqueología, la filología, la egiptología y las primeras campañas de excavaciones. Al mismo tiempo se inició la publicación de recopilaciones de fuentes históricas y aparecieron las primeras grandes obras históricas. Los principales historiadores fueron T. Macaulay y J. Michelet.

Pero la organización histórica desde las universidades hizo que adquiriera un sentido diferente. En el marco universitario la Historia se pasó a llamar ciencia histórica. Esto representaba la separación definitiva entre el discurso científico y el meramente literario.

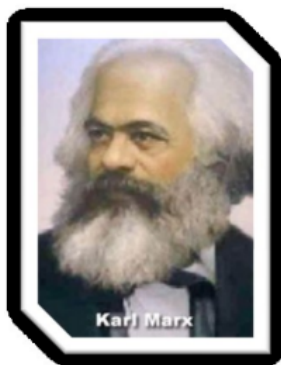
El positivismo

Esta corriente de pensamiento difundió la creencia de que la Historia podía desarrollarse como cualquiera de las otras ciencias. Los historiadores más importantes de esta tendencia historiográfica fueron A. Comte y L. von Ranke. El positivismo pretendía llevar a cabo una investigación científica libre de especulaciones filosóficas y estudiar la Historia con una objetividad absoluta, reconstruir los hechos tal y como sucedieron. La historia positivista basó todos sus conocimientos en los documentos escritos, pero sólo recopilaba los datos y no ofrecía interpretaciones de los mismos.



El materialismo histórico

El materialismo histórico es una corriente filosófica e histórica que surgió a mediados del siglo XIX como crítica al capitalismo y a la sociedad burguesa en pleno proceso de industrialización. Su pensamiento y su lenguaje nuevo fueron verdaderamente revolucionarios y, aunque sus principios han perdido buena parte de su validez, muchos de sus análisis y de su vocabulario impregnan actualmente las ciencias sociales. K. Marx fue el primero en establecer diferentes modelos de sociedad para períodos históricos de larga duración y definió cada etapa de evolución histórica por su modo de producción. El materialismo histórico fue el precursor de la historia social y económica, considerando que la lucha de clases era el motor de la Historia.



La escuela de los Annales

Entre los años 20 y 30 del siglo XX surgió una nueva corriente historiográfica en la revista francesa Annales de economía, sociedades y civilizaciones. La escuela de los Annales tenía un carácter renovador y progresista, perseguía una Historia viva, total e integradora, ya que los hombres y las mujeres llevan a cabo actividades económicas, sociales, culturales, políticas, etc. y recurría a otras ciencias sociales para elaborar una teoría explicativa completa.

Esta nueva escuela de historiadores defendía una historia de las masas y no de los acontecimientos. Sus representantes principales fueron L. Febvre, M. Bloch y F. Braudel.



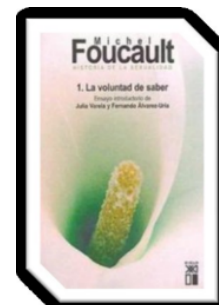
¿El fin de la historia?



La idea de que se había llegado al fin de la Historia se puso de moda a raíz de un artículo de F. Fukuyama aparecido en 1989. En ese artículo Fukuyama anunciaba precipitadamente el fin de la Historia después del inesperado colapso y fracaso ideológico del modelo socialista, especialmente a partir de la caída del muro de Berlín. Para Fukuyama el último estadio del proceso histórico es la constitución de democracias capitalistas liberales. La democracia liberal, por tanto, podía constituir el punto final de la evolución ideológica de la humanidad, la forma final de la Historia.

La nueva historia

En los últimos años ha surgido una nueva manera de entender la historia o, mejor dicho, una Historia con numerosos enfoques que debe mucho a la escuela de los Annales. Estos nuevos enfoques reflejan una historia de la vida cotidiana y de las maneras de vivir, de la cultura, de las ideas, de los sentimientos de la gente corriente, de aquellas personas que no tienen poder. La tendencia de esta nueva corriente es humanizar la Historia. Así, ahora encontramos trabajos de microhistoria, de geohistoria, de historia local, historias de la cultura, de los sentimientos, de la vida cotidiana, de la alimentación, del ocio, de las mujeres, de la infancia, de la sexualidad, etc.



2. LA FUNCIÓN DE LA HISTORIA

¿Para qué estudiar Historia?

La historia, como relato de los hechos del pasado, es algo que todos debemos conocer. Por poner un ejemplo, resultaría bastante difícil saber quiénes somos como individuos sin saber más o menos quiénes son y que hicieron nuestros padres, madres, abuelos y abuelas. Del mismo modo, en un sentido colectivo, conocer nuestro pasado nos sirve para entender mejor nuestro presente y sólo si entendemos bien lo que ocurre ahora podremos diseñar mejor nuestro futuro.

Destacado

El pueblo que no conoce su historia está condenado a repetirla

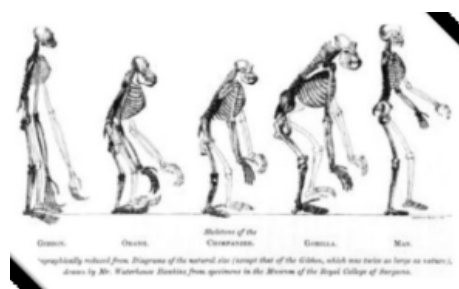
¿Para qué estudiar Historia?

Se puede afirmar que la historia prepara a los jóvenes para el mundo en que viven. Si bien es cierto que para incorporarse al mundo laboral los alumnos no necesitarán demostrar conocimientos históricos, lo cierto es que si no los tienen no tendrán una visión crítica de la sociedad en la que viven.

A pesar de todo esto la historia proporciona a los alumnos los elementos necesarios para entender la actualidad. La historia intenta entender todo lo que es humano en su conjunto y como ciencia social es la más próxima a la vida cotidiana, por esto puede explicar el funcionamiento de la sociedad. La historia tiene una función claramente pedagógica. Requiere de un aprendizaje activo y crítico y sirve para adquirir hábitos y técnicas de estudio y de trabajo.

Conciencia colectiva

La historia sirve para situarse en el marco de la conciencia colectiva y para comprenderla.



Todas ellas (y muchas más) aportan a los historiadores análisis o explicaciones que los historiadores no podrían obtener por sí mismos.

Por ejemplo, la antropología nos proporciona información sobre los seres humanos del pasado y análisis comparados entre formas de vida desaparecidas con otras similares que sobreviven hoy en día (Antropología cultural).

Las herramientas de la economía nos permiten entender los modelos económicos del pasado, la sociología nos proporciona modelos de cómo se comportan los hombres en distintas organizaciones.

Ciencias específicas

Las ciencias específicas son aquellas que se derivan directamente de los datos que el historiador puede encontrar, analizar o explicar:

Son, por ejemplo la NUMISMÁTICA (estudio de las monedas), CRONOLOGÍA (estudio del tiempo), ARQUEOLOGÍA, BIBLIOGRAFÍA (estudio de los libros o textos), EPIGRAFÍA o PALEOGRAFÍA (estudio de las escrituras antiguas, bien sobre piedra -epigrafía- o en general -paleografía-), GENEALOGÍA (estudia los linajes familiares) o HERÁLDICA (estudio de los escudos de las familias).

Como veis muchas de estas ciencias (y también de las anteriores) se complementan entre sí y son necesarias para completar una investigación histórica de carácter riguroso y científico.

Para analizar un papiro como el de Artemidoro (en la imagen) necesitaremos de la **ARQUEOLOGÍA** (para desenterrarlo), de los métodos **QUÍMICOS** de datación, de la **CRONOLOGÍA** (para situarlo en un tiempo concreto) y de la **PALEOGRAFÍA** (para traducirlo). El historiador podrá trabajar con todos esos datos para situarlo en un periodo

concreto de la historia y darle una explicación científica a lo que dice, contextualizándolo históricamente.



División temática de la ciencia histórica

Por último y, dado la complejidad de la historia de la humanidad han nacido subdivisiones de la ciencia histórica que aplican el método de esta a otras disciplinas y objetos.

Son la HISTORIA DEL ARTE, DEL DERECHO, DE LA LITERATURA, DEL PENSAMIENTO, DE LAS RELIGIONES, DE LA ECONOMÍA,...

4. EL TIEMPO Y LA CRONOLOGÍA DE LA HISTORIA

Perspectiva histórica

Durante mucho tiempo se consideró que la historia sólo se refería al periodo posterior a la aparición de la escritura. Es decir, se vinculaba la historia a la existencia de fuentes escritas. Aunque algunos historiadores aún entienden esto así la idea más extendida es que la prehistoria es también historia, aunque no haya fuentes escritas.

La perspectiva histórica implica en cualquier caso, la necesidad de que exista una cierta distancia temporal entre el historiador y el acontecimiento histórico, de tal manera que este pueda recopilar todos los datos necesarios, no sólo para narrar los hechos con coherencia sino, sobre todo, para poder explicarlos desde su origen (causas) hasta su final (consecuencias). Aunque también hay una escuela de historiadores que considera que se

puede hacer historia del mundo actual y encontraréis asignaturas de este estilo en muchas universidades.

Introducción

Ya en la Antigüedad, historiadores como Herodoto, Tucídides o Julio César (sí, sí, el de la Guerra de las Galias) escribieron una historia simultánea a los acontecimientos investigados. Julio César, precisamente, iba escribiendo su historia sobre la Guerra de las Galias casi mientras dirigía a sus ejércitos en esa misma Guerra. Pero la disciplina histórica del siglo XIX consideró que era imprescindible que existiera una distancia temporal entre lo investigado y el investigador. Sin embargo, desde los años 70 del siglo XX va ganando fuerza una disciplina que podemos llamar **Historia del Tiempo Presente, Historia del Mundo Actual, Historia Inmediata**.

Vamos a ver esto más despacio.

Historia actual

Esta variante de la Historia surge ante la dilatación de la Historia Contemporánea (ya que no hay consenso entre los historiadores sobre su conclusión o no), y de la necesidad de escribir la historia de lo que está aconteciendo de manera aproximadamente simultánea nuestras vidas. Es decir, necesitamos devolver a "Contemporáneo" el sentido de tiempo coetáneo a nuestra vida.

Muchos historiadores, sin embargo, la consideran de periodismo histórico, o historia ficción pues en cierta medida la falta de perspectiva cronológica o el hecho de que los acontecimientos estén todavía ocurriendo, impide la correcta aplicación de los métodos científicos de la historia.

En este sentido se distingue en ocasiones la **HISTORIA DEL MUNDO ACTUAL** (posterior a la II Guerra Mundial y hasta la caída del Muro de Berlín) de la **HISTORIA DEL PRESENTE**, que incluiría los más recientes acontecimientos (ataques del 11-S, ...) Este último estaría asociado al periodismo de investigación antes que a la historia según los historiadores más críticos.

En España, esta disciplina estudia nuestra historia desde la Guerra Civil (1936) o bien desde la muerte de Francisco Franco (1975).

Vamos a ver qué ventajas e inconvenientes puede tener esta nueva corriente historiográfica.

Ventajas

- 1) LA AUTORREGULACIÓN DE LA INFORMACIÓN. Es decir al ser coetáneo de los hechos, el historiador puede precisar más que es lo que interesa.
- 2) Contamos con fuentes ORALES Y MULTIMEDIA (VIDEO, RADIO, TELEVISIÓN) de manera INMEDIATA.
- 3) LA OBSERVACIÓN DIRECTA o lo que en otras ciencias sociales (ANTROPOLOGÍA, SOCIOLOGÍA) se llama "trabajo de campo", que conlleva, necesariamente la participación en lo acontecido de alguna manera.
- 4) APLICACIÓN Y DIFUSIÓN INMEDIATA de los resultados que, por lo tanto, provocan también consecuencias inmediatas.

Inconvenientes

- 1) EL SUBJETIVISMO. Su propia inmediatez, la participación del investigador en lo investigado y la dificultad para contrastar las fuentes alejan la objetividad de esta disciplina histórica.

2) EXCESO DE FUENTES y en general, de información de todo tipo y origen. Puede ser difícil discriminar lo importante de lo secundario, lo verdadero de lo falso. Además, muchos procesos no están aún cerrados, por lo que pueden llegar nuevas fuentes constantemente que cambien el rumbo de la investigación.

3) LA FALTA DE PERSPECTIVA HISTÓRICA, que, desde el siglo XIX se considera imprescindible para hacer una historia que se acerque a una disciplina científica. Es decir, en una historia del tiempo presente, este aún no ha terminado y no sabemos cómo terminará en el futuro. Podemos aventurar una causa para un acontecimiento, presuponiendo un final concreto, pero este final puede ser, transcurrido el tiempo muy diferente de lo imaginado y, por lo tanto, las causas enunciadas carecer completamente de validez.

Por poner un ejemplo más o menos un ejemplo extremo, imaginad que finalmente se demostrara que no existen ni Bin Laden ni Al Qaeda. ¿Qué pasaría entonces? Habría que reescribir una buena parte de la historia reciente, buscando causas para muchos acontecimientos (ataentados, guerras,...) distintas de las que hemos manejado hasta ahora. Este es un buen comienzo para reflexionar sobre los límites de la historia y del trabajo de los historiadores.

Las edades de la Historia

Aunque las distintas civilizaciones que en la historia del mundo han sido (mayas o incas, egipcios o asirios, griegos o romanos, chinos o indios) han contado el tiempo de una manera diferente, los historiadores, como científicos, no han tenido más remedio que ponerse de acuerdo para dividir la historia de un modo más o menos consensuado y universal.

Son las EDADES HISTÓRICAS:

- o PREHISTORIA
- o EDAD ANTIGUA
- o EDAD MEDIA
- o EDAD MODERNA
- o EDAD CONTEMPORÁNEA

Los historiadores han llegado a un consenso para medir el tiempo histórico. Cada una de las edades de la Historia tiene algunos rasgos comunes; un determinado tipo de organización social, política, económica y un estilo determinado de producción artística y cultural. Cuando uno de estos aspectos cambia de forma significativa, hablamos de una edad o época histórica diferente.

Prehistoria

- Desde: **El origen del hombre (4 millones de años)**
- Hasta: **La aparición de la escritura (4.000 antes de Cristo)**

Edad Antigua

- Desde: **La aparición de la escritura (5.000/4.000 antes de Cristo)**
- Hasta: **La caída del Imperio Romano de Occidente (476 después antes de Cristo)**

Edad Media

- Desde: **La caída del Imperio Romano de Occidente (476 después antes de Cristo)**

- Hasta: **La caída del Imperio Romano de Oriente (1.453)**

Edad Moderna

- Desde: **La caída del Imperio Romano de Oriente (1.453)**
- Hasta: **La Revolución Francesa (1.789)**

Edad Contemporánea

- Desde: **La Revolución Francesa (1.789)**
- Hasta: **La actualidad**

Los problemas de las edades históricas

Aunque el acuerdo con esta distribución está bastante generalizado esto no significa que no presente problemas.

Algunos de los más importantes son:

En la Prehistoria nos falta información de largos periodos históricos en los que no sabemos exactamente como evolucionó la humanidad. Esta división de la Historia se basa, tal vez en el exceso, en la evolución de la civilización europea.

Las fechas que separan unas edades de otras no pueden tener en cuenta que los procesos históricos no acaban ni comienzan de un modo repentino. Por lo tanto hay elementos de una Edad que perviven en la siguiente y elementos característicos de esta que comienzan a aparecer en la anterior.

Introducción

Los historiadores han acordado dividir la historia en una serie de periodos que llamamos EDADES, como ya habéis podido ver. Pero esta construcción artificial que los historiadores han establecido para facilitar la investigación y estudio de los hechos históricos tiene una serie de problemas. Vamos a ver cuáles son los más importantes.

Un ejemplo simpático de estos problemas son los anacronismos que a veces aparecen en las películas históricas, como "Gladiator", "300", "El reino de los cielos" o "Braveheart".

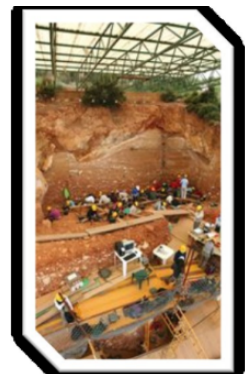
La Prehistoria

La prehistoria es un periodo muy largo de tiempo (desde los 6 millones de años hasta hace unos 8.000.) en el que la evolución humana presenta grandes lagunas. Esto quiere decir que hay largos periodos de tiempo y amplias regiones del mundo en las que no tenemos ninguna evidencia de la evolución humana. Además, algunos historiadores aún consideran

la prehistoria como un periodo no histórico.

Nuestros problemas con la prehistoria es que la obtención de información depende de un doble azar:

A) Que los restos humanos de todo tipo se hayan conservado hasta nuestros días. Esto sólo ocurre cuando los restos quedan sometidos a unas determinadas condiciones de humedad, temperatura y presión. Entonces y sólo entonces comienza el proceso de fosilización, por el que un resto "vivo" se transforma en roca. Esto es un fósil.



B) Que los encontremos. La mayor parte de las veces sólo la casualidad nos permite encontrar restos enterrados desde hace miles o millones de años. Cada nuevo descubrimiento puede cuestionar lo que sabemos hasta ese momento. Por poner un ejemplo: El complejo arqueológico de Atapuerca salió a la luz en el siglo XIX, sólo cuando múltiples casualidades llevaron un tren minero por la Sierra de Atapuerca. Los trabajos de excavación de la trinchera del ferrocarril permitieron el hallazgo de las cuevas. Este yacimiento es el que podéis ver en la imagen.

Eurcentrismo

La creación de la historia como disciplina científica "moderna", se remonta al siglo XIX. Fue en las universidades europeas donde se establecieron las bases para hacer historia. Esto ha hecho que muchas de nuestras categorías,



como las Edades, pero también otras teorías acerca de la evolución de las civilizaciones se hayan establecido desde criterios eurocéntricos. Es decir, en muchas ocasiones parece que todo debe encajar para culminar en un "estado superior" de la civilización humana que se concretaría en la civilización occidental.

Esto implica minusvalorar o, incluso, ignorar lo que ocurría en Asia o en América. Hoy en día hay cierta tendencia a corregir esta cuestión, pero nuestra visión de la historia sigue demasiado centrada en nosotros mismo. Por otra parte, también es cierto que la mayoría de los pueblos se han considerado así mismos el centro del mundo y han explicado el pasado desde su propia perspectiva.

Cajones estancos

El último problema se refiere a las dificultad es que nos presentan las fechas que establecen la frontera entre una edad y la otra.

Algunas están sometidas a permanente revisión, como el paso a la Edad Antigua o la propia aparición del hombre en la tierra. Y en general todas nos presentan dificultades, pues la historia no cambia de hoy para mañana sino que evoluciona a su propio ritmo. A veces se toma mucho tiempo y evolucionamos muy lentamente, como en el paleolítico. Otras, sin embargo hay cosas que hacen que todo cambie muy rápido. Es el caso de la Agricultura y la ganadería. En estos casos hablamos de Revolución, como esta que comentamos que dio origen al Neolítico y con él a las ciudades, a la riqueza, al comercio, al Estado o a la religión. Pero no ocurre en todas partes: Mientras en Mesopotamia o Egipto comenzaban esta nueva aventura, la europa occidental apenas conocía la agricultura.

Esto ocurre en casi todas las Edades: Antes de las fechas que los historiadores establecen, se van desarrollando aquellos elementos que vamos a considerar característicos de la nueva Edad. Y también, en esta pervivirán elementos de la etapa anterior. Un ejemplo muy claro de esto es la sociedad estamental, que se mantiene sin demasiadas variaciones desde la EDAD MEDIA hasta la EDAD CONTEMPORÁNEA, cuando es sustituida por la actual sociedad de clases. Aún así la sociedad estamental pervive en muchos países europeos mucho después de 1789. En Rusia, por ejemplo, casi hasta 1917.

En general debemos ser cuidadosos con estas fechas, que nos sirven de guía, pero no deben privarnos de una visión de conjunto más amplia.

5. EL ESTUDIO DE LAS FUENTES HISTÓRICAS

Las fuentes históricas

Una de las cosas que no pueden hacer los historiadores en la mayoría de las ocasiones es preguntar a los protagonistas de los hechos del pasado. Estamos seguros que a los directores del yacimiento de Arapuerca (Burgos) les encantaría poder preguntar a los llamados Homo Antecessor como vivían, que pensaban, etc.

Pero es evidente que no pueden, por lo que deben conformarse con interrogar a los objetos que los hombres van dejando a su paso, sean estas vasijas y herramientas, obras de arte o textos.

Clasificación de las fuentes históricas

Lo primero que tienen que hacer los historiadores es clasificar las fuentes de una manera sistemática, para así poder hacer luego un buen trabajo con ellas y encontrar las mejores explicaciones para los fenómenos históricos.

Introducción

Como ya hemos dicho, lo primero que tenemos que conseguir es distinguir las diferentes fuentes históricas que podemos encontrar. Vamos a ver una clasificación de las fuentes según distintos criterios:

- **TIPO**
- **NATURALEZA**
- **CONTENIDO**

Tipos

Tipos de fuentes: FUENTES PRIMARIAS, DIRECTAS O HISTÓRICAS

Estas son propias del momento histórico que estudiamos.

Por ejemplo, un fósil.

Tipos de fuentes: SECUNDARIAS, INDIRECTAS O HISTORIOGRÁFICAS

Este tipo de fuentes es aquel que ya interpreta una fuente primaria.

Por ejemplo, el estudio realizado por un arqueólogo sobre ese fósil.

Naturaleza

- **ESCRITAS**

Libros, leyes, cartas, mitos, leyendas.

- **MATERIALES**

Edificios, herramientas, utensilios, esculturas, cuadros,...

- **ORALES**

Testimonios de la época.

Contenido

- **HISTÓRICAS**

Relatos de hechos históricos.

- **JURÍDICAS**

Cualquier ley.

- **ARTÍSTICAS**

Descripciones de obras de arte.

- **PERSONALES**

Una carta, un testamento.

- **POLÍTICAS**

Disposiciones de un gobierno o estado.

- SOCIALES

Descripciones de hechos, medidas que afectan a la organización social.

- ECONÓMICAS

Tratados o descripciones de hechos económicos.

El trabajo del historiador

El trabajo del historiador se parece un poco al de un policía científico. Debe analizar el escenario (contexto histórico) y buscar las pruebas (fuentes y objetos) para determinar qué es lo que pasó allí en el momento que le interesa.

En este sentido el historiador puede utilizar un método deductivo o inductivo. Si usa el método inductivo, primero recopilará la información necesaria y luego tratará de dar una explicación lógica.

Con el método deductivo, primero lanzará una hipótesis o explicación y después buscaremos las pruebas que confirmen o refuten nuestra idea.

En el siguiente capítulo veremos cómo podemos trabajar con algunos tipos de fuentes, a lo mejor alguno decide ser historiador.

6. COMO ANALIZAR Y COMENTAR FUENTES

Comentario de textos históricos

Una de las fechas claves para la historia es la aparición de la escritura. De momento creemos que esto ocurrió hace unos 4000 años. Y desde entonces, las fuentes escritas se han convertido en la fuente más importante del historiador para conocer la historia.

Como ya hemos visto, es una fuente muy delicada pues, en muchas ocasiones, las fuentes escritas responden a la intencionalidad concreta de quien lo escribió. Durante mucho tiempo, la lectura y la escritura fueron patrimonio exclusivo de los grupos más privilegiados de la sociedad y eran ellos, por lo tanto, los que contaban la historia.

El historiador debe, por lo tanto, analizar y comparar las fuentes para acercarse a un conocimiento más o menos objetivo de la historia.

Introducción

El comentario de textos históricos es una de las herramientas más importante dentro del trabajo de los historiadores ya que hasta el siglo XX la inmensa mayoría de las fuentes históricas que se utilizaban para la investigación histórica eran fuentes escritas.

Igualmente, tanto si continúas tus estudios en bachillerato o, más tarde, en la carrera de Historia necesitarás dominar la técnica del comentario de textos histórico ya que tendrás que realizarlos en muchas ocasiones.

Trabajo previo	
Lectura y subrayado	Lee detenidamente el texto, hasta que lo comprendas y subraya las ideas y palabras más importantes.
Ideas principales y secundarias	Realiza un esquema con las ideas principales y las secundarias del texto. Te será muy útil más adelante.
Resumen	Un breve resumen también te será de ayuda para realizar el

Tipo de Fuente	
Fuente primaria	Documentos contemporáneos de los hechos.
Fuente secundaria	Documentos elaborados por otras personas sobre los hechos ocurridos.

Trabajo previo
Tipo de Fuente
Naturaleza del texto
Autor
Destinatario

Naturaleza del texto

Según su naturaleza	Material, oral, escrito, gráfico...
Según su contenido	Jurídico, político, histórico, histórico-artístico, histórico teórico, biográfico...
Contexto histórico	Establecer brevemente el momento histórico al que el documento pertenece.

Trabajo previo
Tipo de Fuente
Naturaleza del texto
Autor
Destinatario

Autor

Individual o colectivo	Puede ser una sola persona (el rey, por ejemplo) o varias (El Congreso).
Bibliografía	Si el autor es conocido, conviene destacar la importancia del personaje en el momento histórico del documento.

Trabajo previo
Tipo de Fuente
Naturaleza del texto
Autor
Destinatario

Destinatario

Individual o colectivo	Una carta suele tener un destinatario privado e individual, mientras que el destinatario de una constitución suele ser colectivo y público (el pueblo, la nación).
Privado o público	

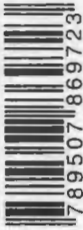
Trabajo previo
Tipo de Fuente
Naturaleza del texto
Autor
Destinatario
Comentario final

Comentario final

Una vez realizadas todas las tareas anteriores estás en disposición de redactar un texto donde hables de:

- El autor
- El tipo de fuente
- La naturaleza del texto
- Las ideas principales y secundarias

ISBN 978-950-786-972-3



9 789507 869723

EPISTEMOLOGÍA DE LAS CIENCIAS SOCIALES

Las ciencias sociales operan según algunas características diferenciales con relación a otros saberes científicos. El título mismo de este libro, *Epistemología de las ciencias sociales*, va en esa línea. De hecho es un lugar común entre los científicos, las instituciones y agencias científicas, los epistemólogos y los no iniciados, sostener que hay una distinción (clara) entre ciencias formales, naturales y sociales. También resulta un lugar común que cuando se habla de "la ciencia" –así en general, pero en singular– todos parecen entender(se), pero cuando se habla de ciencias sociales –así, en plural y con el calificativo– resulta necesaria alguna aclaración de sus alcances, límites y estatus. Como si hubiera algo problemático y sospechoso en ellas. Si se quiere ir un poco más a fondo, podría cuestionarse incluso la legitimidad misma de la distinción estándar entre ciencias naturales y sociales. Este libro intenta mostrar que las ciencias sociales no son ni tan iguales ni tan distintas a las ciencias naturales, al menos en los sentidos en que esas semejanzas y diferencias se han planteado. Porque resulta claro que hay distinciones y especificidades, pero no son las que habitualmente se señalan, y para mostrar esto los artículos contenidos en este volumen transcurren por dos vías: en la primera parte se abordan algunas de las principales discusiones que han tenido lugar en las más importantes tradiciones epistemológicas de los últimos cien años y, en la segunda, algunos problemas filosóficos que surgen claramente de la agenda de temas y problemas de los científicos sociales.

"Concepción heredada", "tradición anglosajona", "reduccionismo", "hermenéutica", "posemipirismo", "tecnología", "ideología", "metáfora", son sólo algunos de los conceptos clave abordados en esta obra, dirigida tanto a los ya iniciados en la filosofía de las ciencias como a todos aquellos que deseen adentrarse en unas reflexiones indispensables para comprender el papel de la ciencia en el mundo actual.

Héctor A. Palma. Doctor en Ciencias Sociales y Humanidades (Universidad Nacional de Quilmes), magíster en Ciencia, Tecnología y Sociedad (Universidad Nacional de Quilmes) y profesor en Filosofía (Universidad de Buenos Aires). Profesor regular de Filosofía de las Ciencias e investigador del Centro de Estudios sobre la Ciencia y la Tecnología "J. Babini" en la Universidad Nacional de San Martín. Autor de numerosos artículos en publicaciones especializadas, nacionales y extranjeras. Sus últimos libros son *Metáforas en la evolución de las ciencias* (2004), *Gobernar es seleccionar*. *Historia y reflexiones sobre el mejoramiento genético en seres humanos* (2005), *Filosofía de las ciencias. Temas y problemas* (2008) y *Darwin en la Argentina* (2009).

Rubén H. Pardo. Profesor en Filosofía (Universidad de Buenos Aires). Docente e investigador en la Universidad de Buenos Aires y en la Universidad Nacional de San Martín. Autor de numerosos artículos en publicaciones especializadas sobre epistemología, filosofía de la ciencia y filosofía contemporánea.

Editorial Biblos / ESTUDIOS



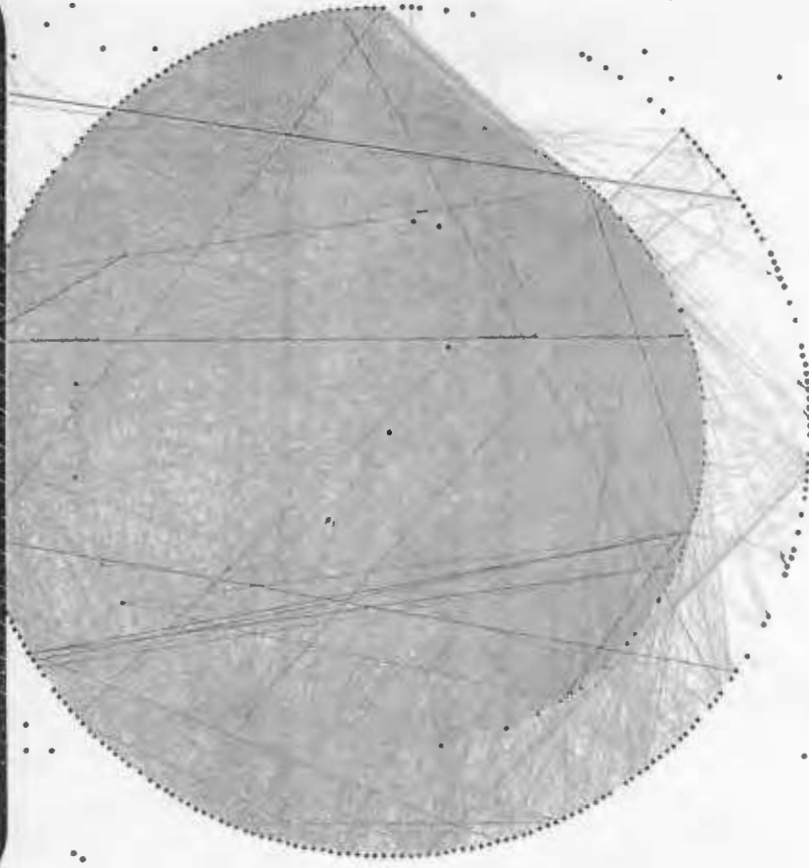
EPISTEMOLOGÍA DE LAS CIENCIAS SOCIALES

Héctor A. Palma
Rubén H. Pardo
editores

Héctor A. Palma / Rubén H. Pardo
editores

EPISTEMOLOGÍA DE LAS CIENCIAS SOCIALES

PERSPECTIVAS Y PROBLEMAS DE LAS
REPRESENTACIONES CIENTÍFICAS
DE LO SOCIAL



Editorial Biblos / ESTUDIOS

1. La invención de la ciencia: la constitución de la cultura occidental a través del conocimiento científico

Rubén H. Pardo

1. Introducción Doble origen y doble sentido del conocimiento científico

Uno de los grandes pensadores alemanes del siglo xx, Hans-Georg Gadamer, afirmaba que la ciencia constituye el alfa y el omega de nuestra civilización occidental. Y ésa sería una muy buena frase para comenzar este trabajo. Por eso no sólo la suscribimos, sino que la potenciamos con esta otra: la invención de la ciencia es el acontecimiento capital de la cultura occidental.

Es claro y no requiere de mucho esfuerzo comprensivo el hecho de que la delimitación de un saber en sentido estricto, fundamentado y sistemático como el científico, separado de otros campos o ámbitos de conocimiento como el arte, la religión y la filosofía, ha sido uno de los emblemas distintivos de Occidente. Pero aquí sostenemos una afirmación algo más fuerte aún: *la invención de la ciencia por parte de la cultura occidental y la invención de la cultura occidental por parte de la ciencia*. Se trata de explotar toda la polisemia de la expresión "la invención de la ciencia", abriéndonos al significado del genitivo, en su sentido objetivo y subjetivo: ¿es la ciencia "lo inventado", o más bien la ciencia es el sujeto del invento? Aquí optamos por afirmar ambas opciones: Occidente y la ciencia se han inventado mutuamente. Y este trabajo se propone introducir al lector en la historia de esa "invención", para comprender su origen y, lo que es aun más importante, para comprender su devenir y su desembocadura en el mundo actual.

Siempre —en cualquier sociedad de cualquier época— el discurso, la teoría y, en general, todo aquello que se podría denominar el ámbito de la "verdad", ha cumplido una función esencial. El mundo de la vida —la esfera de la cotidianidad— así como las prácticas sociales propias de toda comunidad se ven atravesados de modo inexorable, en

su constitución, por el conocimiento. Desde las culturas más primitivas y simples —basadas en castas o en órdenes sociales jerárquicos muy cerrados y estables— hasta nuestra actual e hipercompleja sociedad —pre-tendientemente democrática y global— *verdad* y *poder* han sido conceptos destinados a cruzarse, a confundirse, a transferirse uno al otro múltiples significados. La implicación entre *saber* y *vida* o la recién mentada entre *verdad* y *poder* es obvia. Sin embargo, esta “obviada” potencia su significado en el mundo actual. ¿Por qué? Sencillamente porque en una sociedad caracterizada por la complejidad y el riesgo, como la actual, la propiedad de la información y del conocimiento se han convertido en recurso esencial.¹ No comprender esto o, lo que es peor, restarle importancia, equivale a desconocer el horizonte mismo bajo el cual se desarrolla todo nuestro quehacer, se trate de actividades profesionales o de prácticas cotidianas.

Todo aquel que lleve a cabo una actividad —sea ésta teórica o práctica— requiere siempre, para un desempeño adecuado, de una mínima comprensión del contexto social “desde” el cual la realiza. Ahora bien, la comprensión de la realidad que nos toca vivir en este comienzo de siglo es imposible e irrealizable si no se tienen en cuenta la función y el significado que en la constitución de ella ejerce el discurso científico. Reflexionar sobre nuestro mundo —hoy— es principalmente reflexionar sobre la ciencia y la tecnología; y, por lo tanto, la pregunta por la estructura del orden social actual es —en gran parte— la pregunta por la ciencia y por la técnica.² Ahora bien, dado que, como ya se ha dicho, es imposible eludir la primera demanda y que ésta nos transporta inmediatamente hacia un segundo interrogante, no cabe ya demorar o acallar más el mismo: ¿qué se entiende por ciencia?; o, dicho en otros términos, ¿qué características posee eso que hoy llamamos conocimiento científico?

1.1. “Ciencia” en sentido restringido: características del conocimiento científico

El concepto de ciencia fue un descubrimiento fundamental del espíritu griego y dio origen a nuestra cultura occidental. Sin embargo, no son los mismos los supuestos teóricos sobre los que reposa la idea actual de

1. La importancia de la información como recurso esencial en nuestras sociedades actuales es señalada por muchísimos autores, como Anthony Giddens y Manuel Castells, entre otros.
2. Martin Heidegger —filósofo que es abordado en otro de los textos de este libro— fue uno de los primeros pensadores que supo ver en la técnica el fenómeno central de nuestra época.

ciencia que los que se forjaron, por ejemplo, en la antigüedad clásica. Esta diferencia tiene su explicación en que cada época histórica posee una concepción del saber basada en los criterios que ésta supone de lo que es conocimiento en sentido estricto. Para dar sólo un ejemplo —dado que este tema será tratado en el próximo punto— hoy consideramos el conocimiento empírico³ como el modelo casi excluyente de todo saber que se precie de tal. Mas, como luego se verá, no siempre fue así, ya que la valoración del saber dirigido a, y fundado en, la experiencia es sobre todo fruto de la modernidad.

¿En qué consiste el saber propio de la ciencia, para nosotros, hombres del siglo XXI? ¿Qué características ha de tener un conocimiento que se precie de ser científico? Obviamente, no todo conocimiento es científico. La cientificidad es una categoría que depende de ciertos requisitos que suelen centrarse, en líneas generales, en las siguientes características.

Capacidad descriptiva, explicativa y predictiva (mediante leyes). “Describir” es enunciar las notas distintivas de un objeto. Sin embargo, una mera recolección de datos o una descripción de hechos, por más detallada que sea, no constituye por sí misma conocimiento científico. La ciencia es un saber que busca leyes mediante las cuales poder describir y explicar la realidad. Por ello, si se trata de ciencia, se deben encontrar y formular relaciones constantes entre los fenómenos, y son justamente las leyes las proposiciones que expresan esas conexiones regulares que permiten, por un lado, explicar y, por el otro, predecir hechos particulares. La ciencia es, entonces, esencialmente explicativa y “explicar” no será otra cosa que dar cuenta de hechos mediante leyes, “subsumir” lo particular en lo general, a los fines de lograr —mediante dicho saber— un control tal sobre el fenómeno que nos permita “predecirlo”, vale decir, controlarlo, dominarlo.

Carácter crítico (o criticidad). Además de ser un conocimiento legalista, que busca explicar y predecir fenómenos mediante leyes, la ciencia es sobre todo un saber crítico. ¿Qué significa aquí “crítico”? Este rasgo esencial al que nos estamos refiriendo alude a su carácter problemático y cuestionador: el pensamiento científico es —básicamente y por sobre todas las cosas— un pensar interrogante y, por ello, su tarea más propia es la del preguntar. La ciencia o, mejor aún, la tarea de la ciencia, presupone una primacía de la pregunta, una apertura del hombre a lo

3. De aquí en más entenderemos por “conocimiento empírico” el saber fundado en la experiencia, vale decir, basado en los sentidos.

no sabido, una racionalidad estructurada en forma de una lógica de pregunta-respuesta.⁴

Ahora bien, si "ciencia" —como veníamos diciendo— supone "pregunta" o "cuestionamiento" y éstos, la existencia de algún "problema" o de al menos "algo cuestionable", es posible concluir, entonces, que la actitud propia del que hace ciencia es la actitud crítica. Esto es, la de aquel que antepone la duda, el examen, el preguntar crítico, al dogma, a la doctrina incuestionable. Por lo tanto, nada más lejos del quehacer científico que la dogmática, dado que ésta se caracteriza por sustraer su principio (dogma) a todo posible pensar cuestionante. Por ello los griegos consideraban la "opinión" (*doxa*) como el principal obstáculo para el desarrollo del saber (episteme). Es justamente el poder de la opinión el que reprime el preguntar, al ocultar —en virtud de su tendencia expansionista— el reconocimiento de que en realidad no se sabe. La ciencia, en tanto *actitud*, supone un estado de apertura hacia lo que no se sabe, lo que equivale a decir que parte del reconocimiento de una carencia y de una disposición de *escucha* respecto del sentido buscado.

Aspiración a la universalidad. No hay ciencia de lo particular. Este viejo axioma, que se remonta a la antigüedad clásica, si bien puede haber variado en algo su significado, sigue vigente. La pretensión de universalización de su alcance es esencial al conocimiento científico. ¿Por qué, si venimos afirmando que la ciencia es un saber que se propone explicar hechos? Porque un objeto particular, cualquiera que fuere, sólo es objeto de ciencia en la medida en que el conocimiento que nos pueda dar sea, de algún modo, *universalizable*. El hecho, el caso, el individuo, solamente tienen valor científico en tanto nos dicen algo sobre el conjunto, la clase, el género. Explicar científicamente por qué un cuerpo particular cae si lo suelto de mi mano posee un valor científico porque ese saber no termina allí, en el objeto particular mismo, sino que puede decirme algo acerca de la caída de los cuerpos en general. Esto parece una obviedad y, por supuesto, lo es. Sin embargo, tener presente la necesidad de esa aspiración a lo universal como un rasgo esencial del conocimiento científico nos previene contra una tendencia muy habitual por estos días: creer que cualquier recolección de datos, bajo la forma de una planilla estadística, con muchos números y gráficos, es ya una investigación científica. La ciencia no es sólo datos, sino fundamentalmente también teoría. Sin la dimensión teórica, en la

4. Este tema de la primacía de la pregunta y del carácter dialógico de la racionalidad constituye una de las afirmaciones principales de la hermenéutica filosófica, cuyo principal representante es Hans-Georg Gadamer. Véase Gadamer (1991, parte III).

que alienta la universalidad, no hay conocimiento científico, sino sólo una mera aglomeración de datos carentes de significatividad.

Saber fundamentado (lógica y empíricamente). En estrecha relación con lo anterior, puede agregarse ahora que la ciencia requiere siempre —para ser considerada tal— de la fundamentación de sus afirmaciones. Y si bien —como luego se explicará— ésta es una condición que recorre la historia toda del conocimiento científico, en la actualidad debe especificarse que "justificar" o "fundamentar" en ciencia supone una referencia a dos dimensiones: una lógica y otra empírica. La primera está relacionada con la coherencia entre las proposiciones que conforman la teoría, de acuerdo con las reglas de la lógica. Mientras que la segunda se agrega a la anterior para las ciencias que estudian los hechos (ciencias fácticas), e implica la necesidad de justificar sus enunciados mediante contrastación empírica, esto es, a través de una confrontación con la experiencia. Desde la antigüedad clásica, origen remoto de nuestra actual idea de ciencia, hasta el siglo XXI, pasando por la modernidad, cada época y cada comunidad científica ha llamado "ciencia" al saber que tenía como sólidamente fundamentado. Por supuesto, lo que ha variado en cada caso son los modos y los criterios de tal fundamentación, vale decir, los métodos. Esto nos lleva a la característica siguiente: el carácter metódico del conocimiento científico. No sería exagerado afirmar que éste es el rasgo más determinante y normativo de "lo científico". Al fin y al cabo, hoy entendemos por ciencia una manera de fundamentar nuestras creencias.

Carácter metódico. A nuestra actual comprensión de lo que es la ciencia, en tanto paradigma de conocimiento "verdadero", le es inherente —tal como quedó prefigurado ya en el punto anterior— la centralidad del concepto de método. *Methodos* es una palabra griega cuyo significado alude a un "camino por medio del cual aproximarse a lo que debe conocerse" y, en su acepción moderna (sobre todo desde Descartes), adquiere el sentido de un concepto unitario que, más allá de las peculiaridades del ámbito estudiado, implica la exclusión del error mediante verificación y comprobación. Así, la tendencia fundamental del pensamiento científico desde la modernidad es la de identificar el saber, el conocimiento propiamente dicho, la ciencia, con lo comprobable empíricamente y, por tanto, la verdad con la certeza. Esto es lo que posibilita, a partir del innegable avance de las ciencias naturales desde el siglo XVII, la reducción de la verdad al método. Así, un cuerpo de conocimientos, para que hoy sea considerado "científico", debe seguir, necesariamente, cierto procedimiento, ciertos pasos. Si una investigación —cualquiera sea— omite o elude alguno de ellos (los cuales son establecidos por la comunidad científica), pierde inmediatamente su

pretensión de científicidad. Denominamos "ciencia" a un modo de fundamentar creencias, que hoy se basa en la contrastación empírica, esto es, en la comparación de lo implicado por las hipótesis con los hechos observados.

Sistematicidad. Otra característica, no menos importante, está referida a la sistematicidad del conocimiento científico, es decir, a que éste es un cuerpo de proposiciones relacionadas entre sí lógicamente. Se denomina "sistema" a un conjunto ordenado de elementos, y por lo tanto el carácter sistemático de la ciencia alude a una unidad armónica, consistente, no contradictoria del saber, en virtud de la cual nuevos conocimientos se integran a los ya establecidos.

Comunicable mediante un lenguaje preciso. Ya se hizo mención de la necesidad de fundamentación como requisito esencial de todo saber que se pretenda científico. La ciencia formula constantemente enunciados que deben responder a esta demanda, vale decir, hipótesis que deben cumplir con requisitos lógicos y empírico-metodológicos. Sin embargo, muy a menudo —tanto en ciencia como también en la vida cotidiana— es necesario, además, formular enunciados precisos. Por ejemplo, no alcanza sólo con decir "en la década del 90 ha aumentado la desocupación" o "el cigarrillo hace mal a la salud". Es necesario complementar esos enunciados con otros más precisos: ¿en qué medida ha aumentado la desocupación?, o ¿a qué órganos y cómo el cigarrillo afecta la vida del hombre? Si bien siempre la ciencia ha aspirado a la *precisión*, en la actualidad —época de vertiginosos desarrollos tecnológicos, de hiperinformación y de racionalización de todos los órdenes de la vida— esa aspiración se ha transformado en requisito indispensable: la medida, la exactitud en la formulación de relaciones entre los fenómenos estudiados, y la posibilidad de expresión de ese saber en un lenguaje preciso, son componentes ineludibles de todo conocimiento que se precie de ser científico. Así, podría decirse que la ciencia tiende naturalmente —en la medida en que aspira a eliminar la ambigüedad y la vaguedad— a la búsqueda de un lenguaje unívoco, esto es, aspira a la posibilidad de crear un lenguaje ideal que elimine toda equivocidad, que sea plenamente exacto, que tenga un único sentido posible. Aunque, hay que aclarar, ese ideal no pueda ser efectivamente realizado más allá de los límites de un lenguaje formal, como el de la lógica y el de la matemática.

Pretensión de objetividad. Finalmente, suele afirmarse que el conocimiento científico es, o pretende ser, objetivo. Por objetividad debe entenderse la capacidad del sujeto de elevarse por sobre todo condicionamiento histórico y subjetivo y tomar la distancia suficiente respecto del objeto a conocer, como para adoptar el punto de vista de un observador neutral. Ser objetivo

significará, pues, evitar —en el conocimiento mismo— toda influencia derivada del que conoce, y por lo tanto implica la absoluta prescindibilidad del sujeto, en el proceso cognoscitivo mismo. Desde ya, en torno de este concepto se erigen las discusiones más profundas en cuanto a su posibilidad y aun en cuanto a su sentido. ¿Es posible esta toma de distancia? ¿Hasta qué punto? ¿Podemos dejar de lado, desbarazarlos de todos nuestros "prejuicios"? ¿En qué sentido, entonces, la ciencia es "objetiva"? ¿Qué garantiza su objetividad? Por ahora, deberemos conformarnos con sostener que el conocimiento científico es un saber que "aspira" a la objetividad y postergar el debate sobre este concepto.

En síntesis, la ciencia, según la visión más usual que en la actualidad se tiene de ella, es un cuerpo de conocimientos al que le son esenciales las siguientes características:

- Capacidad descriptiva, explicativa y predictiva (mediante leyes).
- Carácter crítico.
- Aspiración a la universalidad.
- Fundamentación (lógica y empírica).
- Carácter metódico.
- Sistematicidad.
- Comunicabilidad mediante un lenguaje preciso.
- Pretensión de objetividad.

Sin embargo, hasta ahora venimos hablando de ciencia en general, sin explicar una distinción clásica, que debe tenerse en cuenta a la hora de explicitar la estructura de una teoría científica y el modo en que se trabaja científicamente: la distinción entre ciencias formales y fácticas.

1.2. Clasificación de las ciencias

Cuando se trata de clasificar las ciencias se acostumbra a tomar como referencia cuatro criterios: *el objeto de estudio, los métodos, la clase de enunciados y el tipo de verdad*.

Al hablar de *objeto de estudio*, nos referimos al sector o ámbito de la realidad estudiada (los seres vivos para la biología, o el movimiento de los cuerpos celestes para la astronomía, por dar sólo algunos ejemplos). Los *métodos* se relacionan con los distintos procedimientos, tanto para el logro de conocimientos como para su justificación y puesta a prueba. El *tipo de enunciados* alude a la diferencia entre proposiciones analíticas, vale decir, aquellas cuyo valor de verdad se determina formalmente, con indepen-

cía de lo empírico, y proposiciones sintéticas, a saber, las que nos informan de algún modo sobre sucesos o procesos fácticos y cuya verdad está relacionada con la experiencia. Finalmente, acerca del criterio referido al *tipo de verdad* involucrado en estos enunciados, diremos que mientras a los primeros les corresponde una verdad necesaria y formal, relacionada con la coherencia lógica, en el caso de los segundos su verdad será contingente y fáctica, dependiente de su verificación empírica.

Explicados los criterios, puede decirse ahora que las ciencias se dividen en *formales* y *fácticas*. Las *ciencias formales* son las matemáticas y la lógica, pues su objeto de estudio se caracteriza porque sólo tiene existencia ideal, no existe en la realidad espacio-temporal: tanto los signos del lenguaje matemático como los del lógico no refieren a una realidad extralingüística, sino que son formales, vacíos de contenido. Cabe aclarar que estos objetos o signos formales pueden ser "interpretados" estableciendo correspondencias con los hechos y, entonces, ser aplicados a la realidad empírica.

Obviamente, los enunciados de este tipo de ciencias son analíticos, dado que constituyen relaciones entre signos vacíos de contenido empírico, cuyo valor de verdad se determinará de un modo puramente formal. El método es la demostración lógica: deducir un enunciado de otros por inferencias lógicas.⁵ Y, finalmente, la verdad de las ciencias formales ha de ser necesaria. Es fruto de la coherencia del enunciado dado con el sistema de ideas admitido previamente: no contradicción con las otras proposiciones e inferibilidad a partir de ellas.

En cuanto a las *ciencias fácticas*, son las que informan acerca de la realidad extralingüística, vale decir, tienen como objeto de estudio entes materiales (hechos, procesos) y se refieren a la realidad empírica. Sus enunciados, al apuntar a esos hechos, son proposiciones sintéticas y su método se basa en la contrastación empírica para constatar si estos enunciados son verdaderos o falsos; de ellos resulta siempre una verdad contingente y fáctica (o, dicho de otro modo, ineludiblemente provisoria).

Dentro de las ciencias fácticas suele trazarse una subdivisión entre dos tipos de ciencias: las *naturales* y las *sociales*. Tal distinción pretende fundarse en diferencias en cuanto al objeto de estudio (la naturaleza o el hombre, respectivamente) y, sobre todo, acerca del tipo de conocimiento involucrado en ellas. Respecto de esto último, hay quienes descalifican la cientificidad de las ciencias sociales al argumentar que ellas nunca pueden alcanzar metodológicamente la objetividad de las naturales, dando por

5. Un ejemplo claro estaría dado por la demostración de un teorema. En ésta, la verdad del mismo se funda en un encadenamiento deductivo a partir de la supuesta verdad de los axiomas.

sentado, así, que la "cientificidad" de un conocimiento queda acotada a la posible y rigurosa aplicación del método de las ciencias naturales y reduciendo verdad y racionalidad a método. Históricamente el primer modo de considerar las ciencias sociales ha sido el *positivista*, que parte del supuesto naturalista de reducción de la realidad social a la natural y tiene como único criterio evaluativo la metodología de las ciencias naturales.⁶

Cuadro 1

Criterios	Ciencias formales	Ciencias fácticas
Objeto	Entes ideales, signos vacíos, carentes de contenido empírico	Entes empíricos (hechos, procesos)
Tipo de enunciados	Analíticos	Sintéticos
Tipo de verdad	Necesaria y a priori	Contingente y a posteriori
Método	Demostración lógica; fundamentación de un enunciado a partir de su deducibilidad de otros	Contrastación empírica (observación y/o experimentación)
Ejemplos	Lógica y matemáticas	Ciencias naturales y sociales

Hasta aquí, y de un modo muy esquemático, hemos explicitado cuáles son los rasgos más esenciales y básicos de lo que hoy se entiende por ciencia. Sin embargo, sería lícito ahora preguntar: ¿siempre se ha entendido esto por ciencia? Y de no ser así, ¿cuándo tiene su origen ese modo de comprender el conocimiento científico que acabamos de describir? La respuesta a la primera pregunta es, obviamente, no; ya que —como se apuntó anteriormente— cada época ha pensado la ciencia de una manera propia y particular, en relación con una forma —también propia y particular— de concebir la realidad y la racionalidad. Mientras que a la segunda demanda habrá que responder lo siguiente: nuestra actual idea de ciencia tiene un doble origen: uno remoto, en la antigüedad clásica, y otro reciente, en la modernidad. Esta temática nos lleva al próximo apartado de este trabajo.

6. De este modo se arriba a la proclamación de la "seudocientificidad" (o carácter "blando") de las ciencias sociales, en comparación con la eminencia y "dureza" de las naturales. Sin embargo, frente a ésta se han levantado otras visiones —comprensivistas primero, hermenéuticas después— que intentaron reivindicar una especificidad propia para las humanidades, sobre la base de las peculiaridades de su objeto de estudio (irreductible a un mero conjunto de fenómenos empíricos) y desde el redescubrimiento de la dimensión histórica y lingüística de todo proceso cognoscitivo. De cualquier modo, sea como fuere, no es éste el lugar para desarrollar los pormenores de tal discusión.

1.3. "Ciencia" en sentido amplio: un concepto epocal⁷

Ha quedado suficientemente aclarado ya lo que hoy entendemos por ciencia, a saber, un tipo de conocimiento que debe cumplir con ciertos requisitos: capacidad descriptiva, explicativa y predictiva mediante leyes, carácter crítico, aspiración a la universalidad, fundamentación lógica y empírica, carácter metódico, sistematicidad, comunicabilidad mediante un lenguaje preciso y pretensión de objetividad. Ahora bien, vamos a denominar esto como el *sentido acotado o restringido de ciencia*, ya que la científicidad se reduce a su significado actual; vale decir, supone restringir el alcance del adjetivo "científico" a aquello que efectivamente nuestra época todavía considera como tal. Así, siguiendo este criterio, no sería lícito, en términos estrictos, conceder a las ideas antiguas —como las que componen la física de Aristóteles o la de Ptolomeo— el atributo de la científicidad, dado que, medidas desde los parámetros epistemológicos y metodológicos actuales, podrían ser consideradas más como productos de la fantasía y de la dogmática que como resultado de una actividad plenamente científica.

Sin embargo, el término "ciencia" alberga también un *sentido más amplio*, de mayor extensión. Es el que nos permite hablar, por ejemplo, de "ciencia antigua", o de "ciencia medieval". Se trata, en este caso, del saber que una época considera sólido, fundamentado. Así, qué es ciencia es una pregunta cuya respuesta varía históricamente, porque la comunidad científica de cada época —de acuerdo con las prácticas sociales y el modo en que esa comunidad comprende la realidad— forja un sentido determinado de ciencia. Como se ha dicho anteriormente, no siempre se concibió el conocimiento científico tal como hoy lo pensamos. Si a un griego del siglo V a.C. le explicáramos qué denominamos hoy "ciencia", seguramente no lo identificaría con el término *episteme* (palabra que suele ser traducida por "ciencia"). Más bien diría: eso en todo caso es "saber empírico", "conocimiento técnico" (*techné*), pero no "ciencia" (*episteme*).

Por ello —desde este sentido amplio e histórico de ciencia—, puede hablarse de tres grandes modelos epocales o *paradigmas*, en cuanto al modo de comprender el conocimiento científico (en tanto saber sólidamente fundamentado):

- Un *paradigma premoderno*, que abarca la Antigüedad y la Edad Media (desde el siglo VI a.C. hasta el siglo XV).

7. Esta distinción entre "ciencia en sentido restringido" y "ciencia en sentido amplio" fue tomada de un trabajo de Esther Díaz (1997, cap. 1).

- Un *paradigma moderno*, surgido a partir de la revolución científica de los siglos XVI y XVII y que se extiende hasta principios del siglo XX.
- Un *paradigma actual* —por algunos llamado "posmoderno", por otros "tardomoderno"— que se constituye fundamentalmente en el siglo XX y que si bien no difiere totalmente del de la modernidad, guarda respecto de él muchas e importantes diferencias. Aun cuando cabría la posibilidad de no catalogarlo como "paradigma" en sentido estricto, de cualquier modo es pertinente y recomendable distinguir la época actual de la moderna, en cuanto al modo de comprender la ciencia y de concebir científicamente el mundo.

Entender cabalmente el significado de tal distinción y las diferencias esenciales de estas perspectivas históricas es de suma importancia y constituye uno de los objetivos fundamentales de este libro. Y, si bien tal cometido quizá sólo pueda ser alcanzado al cabo de la lectura total de la obra, resulta fundamental comenzar aquí mismo a esbozar algunos de los rasgos más propios y significativos de esos tres grandes modelos epocales de ciencia.

2. Paradigmas y revoluciones científicas

2.1. Paradigma premoderno

Dentro de lo que aquí se denomina "premodernidad" se encuentran dos períodos bien diferenciados pero que, en sus fundamentos, comparten ciertas características, a saber: la *antigüedad clásica* (centrada sobre todo en el pensamiento griego de los siglos VI al IV a.C.) y la *Edad Media* (siglos V al XV).

Del primero de ellos —el "mundo griego"— cabe decir, antes que nada, que es fundacional; vale decir, que da origen, que funda la cultura occidental, dando inicio al proyecto racionalista —y luego ilustrado— que recorre las venas de toda nuestra tradición. Y que llega de algún modo, incluso, hasta nuestros días. Aquí el primer concepto clave es el de *logos*. Podemos afirmar que en el concepto de *logos* tuvo lugar el origen remoto de nuestra cultura científica, su momento inaugural. ¿Pero qué entendían los griegos por *logos*? Responder esta pregunta requeriría un capítulo aparte, si no un libro entero. Sin embargo, a los fines de nuestro tema, es posible bosquejar una respuesta. El significado que los griegos daban al concepto *logos* abarca dos conjuntos semánticos: por un lado, significa "pensamiento, saber, teoría", y por otro, "lenguaje, palabra, discurso". Sin embargo, específicamente aludía a la idea de un "discurso explicativo y demostrativo", que se

contraponía y se complementaba⁸ con ese otro tipo particular de discurso que se narraba sin necesidad alguna de demostración: el *mythos* (mito), cuya "verdad" no residía en la verificación. Sólo que, mientras el segundo poseía el sentido de una palabra que se esparce sin que sea necesario determinar su origen ni confirmarla, el *logos* —al igual que la ciencia— descansa en la fundamentación.

Así, en esta contraposición entre mito y *logos* —propia de la antigüedad clásica— podemos encontrar la primera manifestación del concepto de ciencia: el saber científico pertenece al *logos*, en tanto es —esencialmente— discurso demostrativo, racionalidad fundada en principios "lógicos";⁹ y —tal como se afirmó antes— en ella reside también el que quizá sea el gesto más propio y originario de nuestra cultura: la exaltación de una forma de lenguaje y de racionalidad —la científica— sobre la base de la creencia en la plena racionalidad de la realidad.

Pero existe aún otra oposición a partir de la cual es posible rastrear con mayor precisión el origen remoto de nuestro actual concepto de "ciencia": la que tiene lugar entre *doxa* y *episteme*.¹⁰ Ésta no es otra que la diferenciación entre la mera "opinión" o "saber vulgar" y el "saber científico". Una vez diferenciados *logos* y *mythos* como saberes distintos y complementarios, la cultura griega distinguía dentro del primero un conocimiento en sentido estricto, sólidamente fundamentado, y otro que, si bien es racional y lógico, no alcanza a ser "científico", ya que no llega a fundamentar su "verdad":

Cuadro 2

Doxa (opinión)	Episteme (saber)
Es un saber no fundamentado	Es un saber fundamentado
Se obtiene espontáneamente	Requiere de esfuerzo y reflexión
Es asistemático	Es sistemático
Se mueve en el ámbito de la verosimilitud	Prende instalarse en la verdad
Es acrítico	Es crítico

8. Respecto de la complementación entre mito y *logos*, véase Gadamer (1997, cap. 2).

9. Es obvia, pero cabe sin embargo destacarla, la relación etimológica entre *logos* y "lógica".

10. El término *episteme*, que suele ser traducido como "ciencia", da lugar a toda una serie de conceptos relacionados con lo científico, por ejemplo, "epistemología", que significa "teoría del conocimiento científico".

En consecuencia, en el ámbito del *logos* los griegos distinguían entre el saber cotidiano o vulgar —un saber no sólo no fundamentado sino que tiende a evitar su examen— y el saber de la "ciencia", como conocimiento fundamentado y crítico. Por su parte, el término *episteme* —de acuerdo con el concepto antiguo del saber— refiere a la pura racionalidad, a un conocimiento basado en una racionalidad estricta, exento de todo componente empírico en su fundamentación. Y por eso en él se toma como modelo a las matemáticas y se incluye también a la filosofía. Es importante tener presente este rasgo, ya que nos permitirá comprender no solamente la similitud entre la idea griega de ciencia y la actual, sino también sus contrastes. Hoy distinguimos claramente entre ciencia y filosofía, mientras que en la antigüedad clásica ésta representaba la forma más excelsa de aquélla.

Frente a este modo de comprender la realidad y el conocimiento —centrado en los conceptos de *logos* y de *episteme*— el mundo de la Edad Media aporta a nuestra tradición, básicamente, todo lo derivado de la concepción cristiana de la vida. Por ejemplo, la subordinación de la razón a la fe.¹¹ O, lo que es aun más importante, la comprensión del mundo en términos de un orden divino. De este modo, la prioridad dada al sentimiento religioso y a la fe, por sobre las evidencias de la racionalidad *lógica* y *epistémica*, se funda no tanto en un raptó de oscurantismo o de irracionalidad sino más bien en que el orden a partir del cual es "leída" o interpretada la realidad era esencialmente "divino" y no "racional". Por estas razones, si se parte del supuesto o del a priori de una naturaleza cuyo sentido eminente es el de ser "huella o signo de Dios" y de la idea de un universo ordenado jerárquicamente en clave teológica, es absolutamente entendible que se antepongan las exigencias de la fe a los reclamos de la razón.

Sin embargo, en la base de todas estas diferencias entre la concepción griega y la cristiano-medieval existe un suelo común, un conjunto de características compartidas, que son las que hacen posible y pertinente hablar —enlazando a ambas— de un *paradigma premoderno*. ¿Por qué? Porque teniendo presente esa gran revolución científica de los siglos xvi y xvii que va a dar lugar al nacimiento de una nueva época, la modernidad, es claro que, frente a ella, el mundo antiguo y el medieval —a pesar de los principios divergentes que los rigen— constituyen una unidad. ¿Cuáles serían, entonces, sus fundamentos? Aquí, aunque desde ya de un modo muy simplificador y esquemático, cabe señalar, por ejemplo, los siguientes:

11. Siempre, en caso de conflicto entre una "verdad de razón" y una "verdad de fe", se consideraba como un deber —obviamente— a esta última en detrimento de la primera.

• Una comprensión científica del mundo compartida (cosmología de Aristóteles + agregados de Ptolomeo):

- *Geocentrismo*. Se considera la Tierra como centro del universo.
- *Finitud del espacio*. Se cree en un universo cerrado y finito, esto es, con límites.¹²
- *Esferas concéntricas*. Se considera que el universo está dividido en una serie de esferas que giran alrededor de la Tierra. Cada una de ellas es "movida" por uno de esos astros que tienen movimiento independiente uno de otro, es decir, por esos "vagabundos" de los cielos: los planetas.
- *Orden jerárquico*. Se concibe el universo como una gran escala o jerarquía de elementos que van desde lo más imperfecto (los cuatro elementos clásicos: tierra, agua, aire y fuego) a la suma perfección (el "primer motor" o "motor inmóvil" de Aristóteles, luego devenido el Dios creador del cristianismo).
- *Orden teleológico*. Se piensa que todo en el universo tiende hacia un fin (*télos*), llámese éste "Dios" para la religión, "idea de Bien" para Platón, o "primer motor" para Aristóteles.

• *Dos físicas*, una para cada "mundo", vale decir, para cada una de las dos partes en que se puede dividir el universo: el mundo sublunar y el supralunar. Es evidente, en el sentido de intuitivo, que los cuerpos en nuestra esfera, la ~~supralunar~~, se mueven de diferente manera que los cuerpos celestes, en el mundo supralunar. Aquí abajo el movimiento natural de todo cuerpo es rectilíneo, vertical (el más natural de todos) u horizontal (si recibe algún impulso). Cada cuerpo tiende a ir a su lugar natural, explicaba Aristóteles, teleológicamente: los más livianos hacia arriba y los más pesados hacia abajo; por eso una piedra cae más rápido que una pluma, mientras que los astros poseen un movimiento perfecto, completo y continuo, el circular. En síntesis, Aristóteles se ve obligado, por la evidencia empírica intuitiva con la que contaba, a postular dos físicas: una para explicar el mundo sublunar y otra para el supralunar.

12. La comunidad de ideas en cuanto a la comprensión de la naturaleza —entre la Antigüedad y el Medioevo— se manifiesta básicamente en que, dejando de lado la autoridad indiscutible que ejercieron las sagradas escrituras en el segundo período, el texto científico a partir del cual se concibió el orden del universo en ambas épocas fue el mismo, a saber, la *Física* de Aristóteles. Y en buena medida también, su *Metafísica*. Aunque cabe aclarar que la asimilación y la aceptación de la filosofía aristotélica por parte del cristianismo fueron lentas y muy conflictivas. Prohibiciones y discusiones teológicas mediante, sólo a partir del siglo XIII la Iglesia "adapta" y "cristianiza" algunas ideas del filósofo.

- Una idea de ciencia que subvalora el conocimiento empírico:
- Existe en esta época una idea más amplia de "razón" y de "ciencia", dado que ni en la antigüedad ni en el Medioevo se identificó racionalidad (*logos*) o conocimiento científico (*episteme*) con saber empírico y técnico, como comienza a suceder a partir de la modernidad. La ciencia como un saber referido exclusivamente a (y fundado en) la experiencia, tal como hoy lo sostenemos, es un invento moderno.
- Del principio general anterior se puede derivar el siguiente: el saber empírico se tenía por conocimiento estricto, pero no supremo. Esto quiere decir que —tanto para los antiguos como para los medievales— si bien ese tipo de conocimiento era considerado por algunos como saber estricto,¹³ no representaba "el" conocimiento superior; ya que, justamente por su carácter empírico, siempre se lo consideró inferior respecto de otros saberes. Para los griegos la filosofía primera o metafísica estaba por encima del conocimiento sensible o empírico; y ni qué hablar de la *sofía* o sabiduría.¹⁴

En síntesis, lo que aquí denominamos "paradigma premoderno de ciencia" se sustenta en una comprensión del mundo de muy difícil comprensión para nosotros, hombres del siglo XXI. Dado que, como se dijo al comienzo, "nuestra" idea actual de lo científico tiene su origen más reciente en la modernidad.

2.2. Paradigma moderno

Frente al mundo premoderno, que se acaba de describir en sus aspectos más básicos y generales, la modernidad constituye un lento pero inexorable proceso de desacralización o *secularización*. Éste es un rasgo constitutivo y central de la modernidad. Pero, ¿qué quiere decir que el proyecto filosófico de la modernidad puede ser entendido como un proceso de secularización? En primer lugar, que se comienza a producir una consiguiente y cada vez más compleja separación de esferas o ámbitos dentro de la cultura y de la sociedad. La más importante de ellas es la acontecida entre el orden de lo religioso-eclesiástico y el de lo profano-mundano. Dicho en otros términos, una de las diferenciaciones fundantes de lo moder-

13. No así para Platón, para quien todo saber basado en los sentidos era mera *doxa*.

14. Aristóteles consideraba la *sophía* como una suma de "ciencia" y *nous* (intuición de las verdades y principios primeros).

no es la que se da —desde un punto de vista institucional— entre la Iglesia y el Estado, y —desde una óptica cultural— entre la religión y la ciencia. En segundo lugar, la modernidad entendida como proceso de secularización alude a un giro profundo y esencial del pensamiento: el que va del teocentrismo medieval (preocupado por lo sagrado) a la centralidad de los problemas práctico-mundanos (vale decir, *seculares*). Concretamente, el núcleo de orientación de la cultura moderna ya no será lo divino, sino más bien la resolución de aquellos problemas práctico-teóricos originados por los cambios sociales que tuvieron lugar a partir de la aparición de la burguesía. Se trata de un giro de lo teológico a lo mundano, de lo sagrado a lo profano, del tiempo de lo divino (no susceptible de medición alguna, dado que es la eternidad) al tiempo del mundo (medible y divisible en siglos o *saecula*).

Sin embargo, cabe una aclaración, a modo de prevención. No se debe identificar “secularización” con abandono de lo teórico o de lo sagrado, en general. Las desacralización inherente a la cultura moderna-secularizada debe comprenderse como separación de ámbitos, de esferas de validez, de la ciencia respecto de la religión, pero no como negación o abandono de esta última. De hecho, muchos de los más importantes científicos y filósofos, a comienzos de la modernidad, eran además teólogos o, por lo menos, cristianos practicantes. Tal fue el caso, por ejemplo, de Isaac Newton o de Immanuel Kant. La diferencia, respecto de la premodernidad, es que cuando los modernos “hacían ciencia, hacían ciencia” y cuando pensaban temas religiosos tenían en claro que estaban en otra esfera de conocimiento, muy diferente de la científica. Está muy lejos la modernidad, por lo menos la temprana, de abandonar o subvalorar la religión.

Ahora bien, a pesar de no ser éste el lugar del capítulo en el cual se tratará la temática referida a los fundamentos filosóficos de la modernidad —ella será desarrollada en el próximo apartado—, cabe sin embargo formular ya la siguiente pregunta: ¿cómo caracterizar a ese largo y continuo proceso de secularización que llega de algún modo hasta nuestros días? ¿cuáles son las características de “lo moderno”? La esencia de la modernidad está dada por un *ideal de una racionalidad plena*. Esto implica o conlleva las siguientes creencias:

- *El mundo posee un orden racional-matemático.* Galileo dice que “la naturaleza está escrita en caracteres matemáticos”, y esa ha de ser su clave interpretativa acerca de la realidad. Los comienzos de la modernidad constituyen un verdadero “renacimiento” del espíritu de la antigüedad clásica respecto de la Edad Media que, como se explicó anteriormente, arraigaba su interpretación del mundo en el suelo de lo teológico.

• Dado este punto de partida, la comprensión del orden natural a partir de un *a priori* racional-matemático, “lo moderno” se caracteriza también por el surgimiento de una *confianza absoluta en el poder de la razón*, tanto en su poder cognoscitivo como práctico. Surge una creciente certeza en la capacidad no sólo teórica —en cuanto a la posibilidad de conocer mediante ella todos los recovecos y escondrijos de la realidad— sino, sobre todo, en su poder de dominio y transformación de la naturaleza. Aquí, para comprender el alcance de lo dicho se debe prestar atención al adjetivo “absoluta”, ya que la creencia en la racionalidad de la realidad no es un invento moderno, sino que proviene de ese origen remoto que hemos situado en la antigüedad clásica. Por eso los modernos reivindicaban a los antiguos por sobre el Medievo y piensan su propia época como un *renacimiento* del espíritu antiguo. Sin embargo, hay algo realmente nuevo en este racionalismo que plantea la modernidad. Y la novedad, aquello que nunca se le podría haber ocurrido a un griego del siglo IV a.C., es que por medio de la razón se puede alterar, cambiar y poner a nuestro servicio el orden natural. Si bien para los antiguos la razón, el *logos*, era fundamental y casi supremo en la jerarquía de entidades del cosmos, constituía dentro del orden natural del universo una fuerza insignificante e incapaz de alterar el “destino”, la naturaleza, la *physis*.¹⁵

El proyecto moderno de una racionalización plena de la realidad conlleva otros dos ideales: el de *alcanzar un conocimiento universal y necesario del mundo* y, a la vez, el de *lograr la formulación de una ética de validez universal*. Esto quiere decir que a la modernidad le es inherente una idea de conocimiento y de verdad muy “fuerte”, dado que en ella se confía en la posibilidad de determinar las leyes que —desde siempre y necesariamente— han regido y regirán la naturaleza (se creía haber alcanzado esto ya en la física de Newton, cuyos principios eran tenidos por verdades de ese tipo).¹⁶ A esto se le añade la creencia en la posibilidad de lograr algo parecido en el ámbito de la moral. Es pensable y realizable —siempre dentro de los ideales del paradigma moderno— una ética fundada en la pura razón. Y ésta, en la medida en que sería puramente racional, es decir, dado que excluiría la influencia de cualquier elemento sustantivo

15. Para comprender el significado de esto no hay más que prestar atención a cualquiera de los relatos míticos griegos: aquel que pretende alterar ese orden o destino termina muy mal y no hace más que confirmarlo.

16. Cabe aclarar que —ya desde Aristóteles— se denomina “necesario” aquello que no puede ser de otra manera, aquello que se cree imposible de ser pensado de otro modo.

derivado de la tradición o la costumbre, tendría entonces la propiedad de la universalidad, esto es, podría ser considerada válida para todo ser racional. No otra cosa ha representado el proyecto kantiano de una ética formal del deber en *Fundamentación de la metafísica de las costumbres*, de 1785.

- Cabe agregar que uno de los ideales esenciales en los que se funda el programa moderno de una racionalidad plena es *la creencia en el progreso social como consecuencia inexorable del desarrollo de la ciencia*. Esto supone que, por un lado, el progresivo despliegue y avance del conocimiento científico se traslada a toda la sociedad, dando lugar a un orden social mejor y más justo. Y, además, conlleva el supuesto —muy discutido en la actualidad— de que *todo proceso de innovación en ciencia es, en sí mismo, bueno*. Hoy, luego de varios siglos de desarrollo de este paradigma científico, ya no resulta tan claro —más allá de sus bondades incuestionables y de su imprescindibilidad— que todas las consecuencias de la investigación científica sean positivas y, mucho menos, que éstas traigan aparejado un progreso social universal. Por ello, hoy tampoco es indiscutible que el desarrollo de la ciencia deba ser absolutamente ilimitado. Aunque cabe aclarar que tal cuestionamiento no significa —empero— obstaculización ni freno.

- Por supuesto, el proyecto racionalista moderno, a diferencia del premoderno, incluye como un elemento fundamental el *carácter empírico y experimental del conocimiento científico*. Con la sola razón no hay conocimiento. Eso es lo que parece haber comprendido la ciencia moderna, a decir de algunos filósofos,¹⁷ para poder llevar a cabo los vertiginosos progresos que experimentó al cabo de un siglo, en comparación con los dos milenios anteriores. La experiencia, en cuyas coordenadas debe darse el objeto de ciencia, se constituye —a partir de la modernidad— en una suerte de límite del conocimiento científico. A partir de lo dicho sobre este *ideal de racionalidad plena* propio de la época moderna, puede entenderse, entonces, cómo es que recién desde aquí nace esa idea —tan elemental para nosotros— de la ciencia empírica como conocimiento superior, de la ciencia como modelo de conocimiento. Es así como, desde la modernidad —origen reciente de nuestra actual idea de conocimiento científico— “razón” y “verdad” son pensados casi como sinónimos de “razón científica” y de “verdad científica”. Y es así como desde entonces la racionalidad es pensada como (y reducida a) la racionalidad propia de la ciencia.

17. Nos referimos a Kant, quien en su *Crítica de la razón pura*, de 1781, elabora un intento de fundamentación de la ciencia moderna.

- Finalmente, la ciencia moderna se constituye como una revolución científica que rompe con la cosmología premoderna, basada en las ideas de Aristóteles, e instaura un *nuevo paradigma científico-cosmológico*, que se va diseñando entre los siglos xvi y xvi, a través de las ideas de Copérnico, Galileo y Kepler, entre otros, y que luego es “perfeccionado” por Newton. Algunos de los principales rasgos de la cosmología moderna son:

- Infinitud del universo.
- Carácter y orden mecánico (no teleológico) del universo.
- Una sola física (desaparición de la distinción entre lo sublunar y lo supralunar).
- Órbitas elípticas de los planetas alrededor del Sol.
- El Sol como un foco del sistema (no hay geocentrismo, pero tampoco heliocentrismo, ya que el universo es infinito y además el Sol no está siquiera en el centro de la elipse).

Éstas son sólo algunas de las características distintivas del paradigma moderno de ciencia. A partir de ellas podemos intentar comprender la profundidad y vastedad de los cambios que la modernidad produce en la concepción científica del mundo. Sin embargo, todavía no hemos dado con la explicación de la diferencia esencial entre premodernidad y modernidad, ya que cada uno de los rasgos precedentes explica solamente una parte superficial de la revolución científica de los siglos xvi y xvi. Aún falta dar con la condición de posibilidad de todos estos cambios.

Los fundamentos filosóficos de la ciencia moderna. Desde los últimos siglos de la Edad Media, momento en el que comienza a resultar insostenible toda posible conciliación entre una verdad de fe y una verdad de razón, se inicia un largo pero firme *proceso de secularización* a través del cual se constituye la ciencia moderna. Es el proyecto de la modernidad, esbozado ya por Galileo y Descartes, consumado por la ciencia de Newton y la filosofía de Kant, y representado socialmente por ese ascenso de la burguesía que luego da lugar a la Revolución Francesa. Allí, en ese lapso que va desde los siglos xiv hasta el xix, se fue forjando un concepto de razón y una concepción del conocimiento que caracterizan lo que hoy en día —de algún modo— aún entendemos por ciencia.

La pregunta por las características de dicho proyecto ha sido ya —aunque de manera muy breve— contestada. Así, se dijo que “lo moderno” se funda en un programa de racionalización plena de la realidad, tanto en lo que hace a la realidad natural como a la social. También se ha explicado —quizá muy esquemáticamente— el despliegue de ese programa en

una serie de creencias esenciales a la misma: orden racional-matemático de la naturaleza, confianza absoluta en el poder de la razón, ideal de una ética y de un conocimiento universal y necesario, y esperanza de progreso social como consecuencia del desarrollo científico. Sin embargo, no hemos dicho nada todavía acerca de los supuestos sobre los cuales se ha erigido el pensamiento científico moderno; vale decir, no hemos sacado a luz aún sus cimientos, el suelo en el que echa raíces ese ambicioso proceso de desacralización y sistematización racional del mundo. Por ello cabe ahora preguntar: ¿cuáles son los *fundamentos filosóficos de la ciencia moderna*? Responder a este interrogante será ahora la tarea, para luego poder mostrar la clasificación de las ciencias que tiene lugar durante el apogeo de dicho paradigma y, finalmente, señalar y describir su ocaso.

¿Cuál es la característica fundamental de la ciencia moderna, aquella que la diferencia claramente de la concepción científica medieval?¹⁸ No la encontraremos —como suele pensarse— ni en su carácter experimental, ni en la prioridad otorgada a los hechos, ni tampoco en la utilización del número y la medida. ¿O es que acaso hemos de pensar que los medievales eran tan necios y estúpidos como para no recurrir a la experiencia, no observar los hechos, ni intentar la medición exacta? Es cierto que quizá hoy, y desde la modernidad, estos tres elementos ocupan un lugar de mayor privilegio en la ciencia del que ocupaban por aquellos siglos. Pero entonces no encontraremos, ni en lo fáctico como punto de partida, ni en la experimentación, ni en el uso de los números, la llave que nos abra la comprensión de la ciencia moderna. Para lograrlo, habría que repreguntar en qué se funda la prioridad moderna dada a los hechos, a la observación experimental y a la medición. En tal caso la respuesta sería que la esencia del proyecto científico de la modernidad se encuentra en el *a priori matemático* de su comprensión de la realidad. ¿Qué quiere decir esto? Básicamente que aquello que fundamenta y dota de significado a las características aludidas es que la ciencia moderna se funda en una precomprensión del sentido de la realidad en términos de “aquello que puede ser calculado y medido”. Lo real será “lo calculable”. Y por esto bajo el paradigma científico de la modernidad adquieren mucha más relevancia —respecto del Medievo— las matemáticas; la importancia de ellas se explica por el hecho de que “lo matemático” es la clave de lectura de la naturaleza. Si el orden del universo es racional-matemático, se requerirá —necesariamente— de las matemáticas para su comprensión. Vale decir, la necesidad de la medida y de las matemáticas se funda en “lo matemático” de la ciencia moderna, y no al revés.

18. En esta caracterización de la ciencia moderna seguimos el tratamiento que Heidegger (1975: 63-97) le da al tema.

Esta predeterminación conceptual de la realidad como “aquello que puede ser calculado y medido” es la que está en la base de la conocida afirmación galileana “la naturaleza está escrita en caracteres matemáticos”; constituye asimismo el supuesto nuclear —lo no dicho— que hace posible su primera formulación de lo que luego será el principio de inercia. Éste romperá de manera decisiva con la física de Aristóteles. En síntesis, el carácter empírico de la ciencia moderna sólo puede ser entendido a partir de un *a priori*, el de “lo matemático”, en tanto suelo en el que arraiga y crece el proyecto de conocimiento y de razón de la modernidad toda.

Ahora bien, esa precomprensión de lo real en sentido matemático conlleva tanto una forma de relación con la naturaleza como una idea de razón y de hombre. Estos serían algo así como los elementos complementarios de ese fundamento que estamos indagando. En primer lugar, entonces, hay que agregar que a la ciencia moderna le es inherente una consideración de *la naturaleza al modo de un objeto de cálculo*. La *physis* de la que hablaban los griegos, el mundo en tanto “creación” propia de los medievales, se convierten ahora en *objectum*. Esto es, en algo “puesto” o “arrojado” allí, para un *subjectum* —el hombre— cuya función será la de calcularla, para luego disponer de ella y mediante control y manipulación transformarla en recurso, en “material disponible”.¹⁹ Así, el proyecto moderno de una racionalización total de la realidad deviene un programa de dominio tecnológico de la misma.

En segundo término —y tal como acaba de sugerirse— esto comporta, además, la conversión del hombre en *objeto* de dicho proceso y de la naturaleza en “objeto”.²⁰ Éste es el esquema, la estructura del conocimiento.

¿Qué significa, concretamente, esto? Que es el supuesto de la objetividad (vale decir, el de la distancia entre sujeto y objeto) el que sostiene la ambición de racionalidad plena que se expresa en la modernidad. La posibilidad de determinar racionalmente la estructura de la realidad en leyes descansa en la suposición de esa capacidad del científico de separarse del objeto a conocer. Esa “distancia” fue el anhelo de la Ilustración moderna y constituye la condición de posibilidad de su objetivo principal, es decir, la determinación de “verdades fuertes” (universales y necesarias). Pues sólo puede pensarse en la viabilidad de un saber absoluto acerca de la realidad a condición de que supongamos un sujeto de conocimiento que —al modo de un observador neutral y externo— sea capaz de determinar lo observado

19. La naturaleza como material disponible o “fondo” (*bestand*) en relación con el carácter esencialmente técnico de nuestra época es un tema abordado con mayor detalle en el capítulo 5.

20. El “objeto” es lo puesto delante y el hombre como “sujeto”, lo que subyace.

sin estar implicado en la observación.²¹ Así, la relación hombre-mundo u hombre-naturaleza pasa a ser pensada como la de un sujeto (hombre) que, desde su distancia objetivadora, se enfrenta a (y dispone de) un objeto (naturaleza), para su control.

Por último, la razón moderna pretenció extenderse también al ámbito de la ética y la moral. Con esto simplemente se quiere decir que el proyecto de razón propio de la modernidad conlleva –al principio– una idea de racionalidad ligada a la posibilidad de determinar las conductas éticamente buenas, en la medida en que se creía capaz de señalar los bienes (fines y valores) que deben guiar el obrar del hombre. Pero esto duró poco. ¿Por qué? Sencillamente, porque el proyecto filosófico-científico de la modernidad hizo devenir a esa razón todopoderosa en mera razón calculante, en un mero ejercicio de cálculo de los medios más adecuados para alcanzar fines dados. Cuando esa racionalidad pierde su poder de determinación de los fines, se conforma con ser un puro procedimiento formal, vacío de contenido. Puede decirse que la razón moderna –al comienzo idealmente totalizante– viene a terminar en mera “técnica”. A esto se apunta cuando se dice que la idea de razón en la que desemboca la modernidad es la de una *razón instrumental*. Se trata de un proceso perfectamente entendible, si es que se tiene presente que el sentido previo a partir del cual la modernidad comprende la realidad es el de “lo calculable”. Pues entonces a nadie habrá de sorprender que la racionalidad –tal como se concibe en esa época– no sea otra cosa que “instrumento de cálculo”.

Éstos son, por lo tanto, los fundamentos filosóficos del paradigma científico que se genera a partir de la revolución de los siglos XVI y XVII y que perdura, más o menos incólume, hasta las primeras décadas del XX. Bajo el influjo de sus ideas comienza a engendrarse nuestro actual concepto de ciencia y asimismo de uno de sus productos más acabados: la tecnología. Y, a partir de ella, la constitución de la ciencia actual.

2.3. Paradigma actual

Es indudable que varios de los rasgos que acabamos de presentar como cimientos de la modernidad han perdido ya, en nuestros años, su poder normativo, o –directamente– han caído en desuso porque no “creemos” más en ellos. Sin embargo, no resulta tan claro que esto nos dé derecho a

21. Esta idea de un sujeto objetivo que adopta el punto de vista de un observador neutral es la que está supuesta en la física de Newton, quien ha sistematizado y, quizá, llevado a su consumación la física moderna.

hablar de un nuevo paradigma o de una “nueva época”. ¿Estamos realmente viviendo una era que se ubica más allá de la modernidad? ¿Esta puede considerarse verdaderamente una etapa cerrada, consumada? ¿O, en realidad, desde la segunda mitad del siglo XX –aproximadamente– estamos transitando –no por un nuevo paradigma– sino más bien por un pliegue de la modernidad misma? Estas discusiones en torno de la relación “modernidad-posmodernidad” vienen desarrollándose ya desde hace varias décadas y se han proclamado respuestas muy diversas. Y no es este capítulo, desde ya, el lugar adecuado para explicarlas, ni mucho menos para evaluarlas. Sin embargo, sí es pertinente decir que consideramos que no hay que interpretar el “pos”, del concepto de “posmodernidad”, como el señalamiento de un tiempo superador de lo moderno, sino como la indicación de una crisis, y la apertura de un tiempo que –más allá de si está dentro o fuera de la modernidad– mantiene una estrecha relación con ella.²² Por ello, tal vez, sea más apropiada –a los fines de evitar estas ambigüedades– la utilización de la expresión “modernidad tardía”, dado que en ella queda suficientemente explícita la relación de copertenencia entre una y otra.

¿Pero qué se quiere decir cuando se habla de posmodernidad o de modernidad tardía? En principio, cabe afirmar que, si hemos de comprender la modernidad como un proceso de secularización –cuyos perfiles más significativos la erigieron en un ambicioso proyecto de racionalidad plena–, ahora debemos ver en esta mencionada posmodernidad o modernidad tardía un *proceso de fragmentación del sentido* que se despliega en los siguientes puntos:

- *Caída de los ideales de conocimiento de la modernidad.* En nuestra cultura actual –en tanto tardomoderna o posmoderna– se cuestiona o directamente se rechaza la idea de verdad sostenida por la filosofía moderna. Se dice “no hay verdades universales, necesarias ni definitivas, sino más bien verdades provisionales y contingentes”, o –lo que es lo mismo– “el sentido, en tanto sentido lingüístico, nunca es totalmente unívoco, sino que conlleva inexorablemente cierta equivocidad; de lo cual se deduce que toda comprensión de la realidad comporta cierta dimensión de interpretación, de perspectiva”. En síntesis, es inherente a la posmodernidad –en contraste con lo moderno– una idea débil de verdad o –si se prefiere– cierto “relativismo” cognoscitivo.

22. Son muchos los que sostienen esta idea. Entre ellos, una opinión muy relevante al respecto es la dada por Anthony Giddens (1995, sección I) en su análisis institucional de la modernidad.

- *Crítica y rechazo de los ideales éticos y del progreso social inherentes a la modernidad.* Otra manera de caracterizar la modernidad tardía es sostener que en ella adviene "el fin de las utopías, o de los grandes relatos, o de las ideologías", entre otros tópicos modernos. Vale decir, no sólo se descrea de las grandilocuentes construcciones teóricas del pensamiento moderno, sino también de la posibilidad de acceder por medio de ellas a un "progreso social". Si el proyecto filosófico de la modernidad era un programa cultural orientado fundamentalmente al futuro y a lo nuevo, una de las tesis esenciales del credo tardomoderno reza "no hay futuro", "nada completamente nuevo es posible bajo el sol". Por ello —a los oídos de la posmodernidad—, el ideal kantiano de la construcción de una ética universal, plenamente racional y por lo tanto válida para todos suena como lisa y llana ingenuidad pueril, del mismo modo como la esperanza marxista de alcanzar —por vía de la revolución socialista— un orden social igualitario. Las sociedades tardomodernas son, como afirman algunos —en gran medida y en comparación con las modernas—, sociedades del desencanto.
- *Algunos cuestionamientos a la ciencia y al cientificismo.* Finalmente, la posmodernidad en cuanto proceso de fragmentación del sentido comporta la aparición de ciertas críticas tanto al desarrollo absolutamente ilimitado de la ciencia, cuanto a la desmesurada adoración a ésta, lo que da lugar a una reducción —tal como anteriormente se ha señalado— de la razón a mera racionalidad científica. Lo primero se funda en el descubrimiento del "reverso" de esa suerte de "moneda" que es el devenir de la investigación científica. Una de sus caras —el anverso— estaría constituida por sus efectos liberadores y positivos, mientras que en la otra se dibujarían los residuos indeseables —pero también inevitables— de tal desarrollo. La modernidad tardía inaugura un tiempo en el cual se cierra el supuesto incuestionado de la esencial bondad —de la cual se seguiría la necesaria falta de limitación— del conocimiento científico. Los más románticos pretenden con cierta ingenuidad detener la irrefrenable tendencia a la innovación que conlleva la ciencia actual, y los más "realistas" exigen que se piense, al menos, sobre los "fines" de la ciencia misma. Es decir, que se tenga en cuenta que el desarrollo de la investigación científica no debería ser considerado un "fin en sí mismo" sino un bien cuyo valor principal ha de ser medido sobre la base de criterios de impacto social.

Respecto de la crítica a la desmesura cientificista —que reduce la racionalidad toda al proceder de la ciencia— la cultura tardomoderna esgrime, ante aquélla, la necesidad de ampliar la idea de razón y de verdad. Esto es, hay quienes afirman la existencia de otras formas de racionalidad además

de la científica y señalan la presencia de cierto tipo de "verdad" en expresiones y discursos extracientíficos, por ejemplo, en el arte.²³

En resumen, frente al paradigma científico-filosófico de la modernidad, esta etapa de la modernidad tardía —más allá de la problemática de su estatus independiente o no— representa una época signada por la fragmentación, por la caída y por el desencanto. Y por ello, quizá, muchos pensadores critican y tachan de "conservadores" o de "reaccionarios" a los que defienden a rajatabla los supuestos beneficios de la posmodernidad; dado que implicaría la claudicación de los ideales sociales "progresistas" de la modernidad. Pero el debate en torno a la reivindicación o crítica del proyecto moderno no nos compete por el momento.

* * *

Para finalizar —y sobre la base de lo hasta aquí dicho— es conveniente tener presente y reafirmar los fundamentos desde los cuales ha surgido nuestra actual idea de ciencia, aquella desde la cual habíamos partido. Lo que hoy entendemos como conocimiento científico —un saber explicativo mediante leyes, crítico, que aspira a la universalidad, fundamentado, metódico, sistemático, comunicable mediante un lenguaje preciso y con pretensión de objetividad— posee un origen remoto y un origen reciente. El primero no es otro que la antigüedad clásica, con su original proyecto racionalista y su concepto de *logos* y de *episteme*. Allí nace la confianza en la racionalidad de la realidad y en la posibilidad de un conocimiento fundamentado de la misma. El segundo está constituido por la modernidad, porque en ella comienza a tener lugar la identificación entre ciencia o *episteme* y conocimiento empírico, lo que deriva luego en la conversión de la ciencia en técnica. Desde entonces ya no es posible pensar la ciencia si no es en relación con la técnica. Vale decir, la ciencia actual es —esencialmente— tecnología. Y, finalmente, nuestra actual idea de ciencia debe a la modernidad la asimilación de la racionalidad a "razón matemática"; esto es, la conversión del *logos* griego en *ratio* calculante.

En el siguiente capítulo se abordará el desarrollo de las concepciones actuales de la ciencia, haciendo hincapié sobre todo en la que —desde su rol de concepción estándar y tradicional— sigue constituyendo el modo hegemónico de pensar la actividad científica: la "concepción heredada".

23. Respecto de la "verdad" en el arte cabe citar la importancia que Nietzsche y posteriormente Heidegger le dan a esta idea.

ESTHER DÍAZ
editora

METODOLOGÍA DE LAS CIENCIAS SOCIALES

SUSANA DE LUQUE / ESTHER DÍAZ

ENRIQUE MORALEJO / RUBÉN H. PARDO

SILVIA RIVERA

Díaz, Esther A.
Metodología de las ciencias sociales. - 4a. reimp. -
Buenos Aires: Biblos, 2010.
214 pp.; 23 x 16 cm. (Ciencias sociales)

ISBN 978-950-786-134-5

1. Ciencias Sociales. I. Título
CDD 300.7

Primera edición: 2007

Diseño de tapa: *Luciano Tirabassi U.*
Armado: *Hernán Díaz*

© Los autores, 1997, 2010

© Editorial Biblos, 1997, 2010

Pasaje José M. Giuffra 318, C1064ADD Buenos Aires

editorialbiblos@editorialbiblos.com / www.editorialbiblos.com

Hecho el depósito que dispone la Ley 11.723

Impreso en la Argentina

No se permite la reproducción parcial o total, el almacenamiento, el alquiler, la transmisión o la transformación de este libro, en cualquier forma o por cualquier medio, sea electrónico o mecánico, mediante fotocopias, digitalización u otros métodos, sin el permiso previo y escrito del editor. Su infracción está penada por las leyes 11.723 y 25.446.

Esta edición se terminó de imprimir en
Primera Clase, California 1231,
Buenos Aires, República Argentina,
en junio de 2010.

Editorial Biblos
METODOLOGÍAS

1. CONOCIMIENTO, CIENCIA Y EPISTEMOLOGÍA

Esther Díaz

En nuestra cultura, la idea misma de tratar a la ciencia como una realidad cultural, comparable a las demás realidades culturales, tropieza con fuertes resistencias. Hay quienes se sienten molestos y a veces aun escandalizados por todo lo que se arriesga al poner en duda el carácter sagrado de la ciencia.

Pierre Thuillier, *El saber ventrílocuo*

El conocimiento es una manera de relacionarse con la realidad, un modo de interpretarla, de dar cuenta de ella. Se expresa en proposiciones que describen objetos o estados de cosas que existen, que existieron o que podrían existir. Es decir que el conocimiento *describe, explica y predice*. Porque quien puede describir un hecho y explicar de qué manera ocurre *puede al mismo tiempo predecir bajo qué condiciones se podría producir un hecho similar en el futuro, o retrodecir cómo se habrá producido en el pasado.*

Describir es enunciar las características de un objeto u estado de cosas, *explicar* es relacionar los motivos que producen o permiten un hecho, *predecir* es anticipar un hecho antes de que se produzca, y *retrodecir* es explicar cómo ocurrió. Por ejemplo, un campesino describe las particularidades de ciertas tormentas que le tocó vivir, después establece relaciones entre la temperatura, la densidad de las nubes, la violencia del viento y la agitación de los animales en los minutos previos a aquellas tormentas. Finalmente, predice que dadas las condiciones (meteorológicas) reinantes, en ese momento, se está por desatar una tormenta similar a las que él experimentó anteriormente. Éste es un ejemplo de conocimiento de sentido común.

Si se traslada el ejemplo de la tormenta al dominio del conocimiento

[13]

científico los pasos parecen similares: un experto describe las características de las tormentas que suelen producirse en determinada época del año, luego explica las causas que provocan ese tipo de tormenta y, por último, predice que, dadas las actuales condiciones meteorológicas, en pocas horas más se producirá una tormenta semejante a las descriptas.

Ahora bien, en principio, los dos tipos de conocimiento tienen cierta similitud. Pero en realidad difieren en varios sentidos. Una de las diferencias fundamentales es el modo de legitimación de cada uno de esos saberes. Todo conocimiento requiere cierta legalidad que lo haga creíble y confiable. Necesita alguna instancia que lo garantice.

En las prácticas cotidianas se suelen validar los conocimientos apelando a la experiencia propia o ajena. En las distintas prácticas profesionales, los conocimientos se legitiman por medio de títulos habilitantes. En cambio, *en el conocimiento científico la legalidad proviene fundamentalmente de la precisión y de la coherencia de las proposiciones, así como de la contrastación entre lo que enuncian esas proposiciones y la realidad empírica a la que se refieren*. Este segundo requisito no siempre logra cumplirse plenamente. No obstante, si un conocimiento aspira a ser científico, debe aspirar también a alguna clase de contrastación empírica. Resulta evidente que tal requisito no es exigible para las ciencias formales (pues su objeto de estudio no es empírico) ni para buena parte de las ciencias sociales y de algunos desarrollos contemporáneos de las ciencias naturales, donde suelen darse imposibilidades éticas o materiales de validación empírica.

1. CONOCIMIENTO DE SENTIDO COMÚN Y CONOCIMIENTO CIENTÍFICO

La adquisición de conocimientos confiables acerca de muchos aspectos de la realidad comenzó con la especie humana y, en cierto modo, recomienza con cada vida humana. En alguna medida, en cada nueva generación y en cada nuevo ser se repite la historia de la especie. Es decir, cada individuo se ingenia para asegurarse las habilidades e información adecuadas para sobrevivir, desarrollarse y relacionarse con el medio y con otros individuos.

Los testimonios arqueológicos dan cuenta de que los seres humanos, anteriormente a cualquier vestigio de conocimiento científico, ya manejaban gran cantidad de información acerca de su medio natural, de las sustancias alimentarias, de la manera de convertir materias primas en refugios, vestidos o utensilios. Además, desde el conocimiento cotidiano (o vulgar, o de sentido común) produjeron fuego, se procuraron medios de transporte y de comunicación. Aprendieron incluso a gobernarse, a desarrollar estrategias guerreras y a construir relatos con los que interpretaban los misterios del cielo y de la tierra.

En esos relatos el hombre arcaico divinizaba las fuerzas de la naturaleza. El viento, la lluvia, los ríos, las estrellas, el frío, el calor y los demás fenómenos naturales eran dioses o efectos producidos por los dioses. El hombre, entonces, se relacionaba con el mundo desde los esquemas de un pensamiento mítico. Recién en el siglo VII a. de C. se comenzó a constituir el pensamiento racional. En ese momento aparecieron, en distintas regiones de Grecia, algunos pensadores que intentaron dar respuestas no míticas a los enigmas de la naturaleza. Entonces se dejó de apelar a las fuerzas sobrenaturales para explicar los fenómenos. Se comenzaron a establecer las bases de nuestra actual racionalidad. Es verdad que hasta la modernidad no hubo ciencia, en el sentido actual del término. Pero también es cierto que la condición de posibilidad de la ciencia moderna fue la conformación histórica del pensamiento racional.

Pero si bien la ciencia responde al pensamiento racional, no todo pensamiento racional es científico. La filosofía, por ejemplo, es una disciplina racional, aunque no es ciencia. En la vida cotidiana tratamos de pensar racionalmente, aunque no siempre lo hacemos según las reglas del conocimiento científico, cuya racionalidad está específicamente delimitada por ciertos parámetros preestablecidos. El conocimiento propio de la ciencia es riguroso, pero limitado. Sus propias exigencias internas lo restringen. Es disciplinado y preciso, pero no puede dar cuenta de la multiplicidad de la existencia. Porque atiende fundamentalmente a los aspectos cuantificables y medibles del mundo. El conocimiento científico se caracteriza por ser:

1. descriptivo, explicativo y predictivo,
2. crítico-analítico,
3. metódico y sistemático,
4. controlable,
5. unificado,
6. lógicamente consistente,
7. comunicable por medio de un lenguaje preciso,
8. objetivo,
9. provisorio.

1. *Descriptivo, explicativo y predictivo.* El conocimiento común del hombre arcaico le permitía saber, por ejemplo, que ciertos cuerpos (piedras, troncos o animales muertos) no podían ser arrastrados por un solo hombre, pero sí por varios. No obstante, el conocimiento común ignoraba los motivos de ese hecho. A veces se buscaban explicaciones. Pero las respuestas eran quiméricas (por ejemplo, “un dios lo quiso así”) o animistas (“esa piedra «desea» ser arrastrada por varios hombres”). Por otra parte, el manejo del lenguaje articulado posibilitaba describir los hechos, aunque del modo que se acostumbra describir comúnmente; es decir, sin exigencia de precisión y con apreciaciones valorativas.

El conocimiento científico, en cambio, describe con exactitud y trata de abstenerse de juicios de valor. Deduce sus explicaciones a partir de un sistema de leyes. Por ejemplo, para dar cuenta de un hecho como el recién mencionado (arrastrar cuerpos) se apelaría a las leyes de la mecánica newtoniana. Por otra parte, si se realizaran las mediciones y los cálculos pertinentes, se podría llegar a determinar incluso cuántos hombres serían necesarios para el traslado del cuerpo en cuestión.

2. *Crítico-analítico.* El conocimiento científico se caracteriza por la crítica y el análisis. Analizar es separar distintos elementos de una totalidad estudiada, y criticar es examinarlos detenidamente a la luz de argumentos racionales. El conocimiento científico explicita entonces los fundamentos de sus afirmaciones por medio del análisis, la interpretación y el juicio. De este modo, no solamente es crítico de sí mismo, sino que se expone a la crítica externa. Permite así que cualquier persona que maneje la información pertinente pueda poner a prueba lo enunciado.

El conocimiento cotidiano también puede ser crítico. Pero la crítica suele no ser rigurosa y resultar así inapropiada. Por ejemplo, en Chile, a fines de 1970, se registraron altos índices de desocupación. Diez años más tarde, esos índices se redujeron sensiblemente. Desde una opinión apresurada se podría considerar que en ese país hubo una admirable mejora laboral. Sin embargo, los estudios crítico-analíticos de los economistas políticos demuestran que, si bien es cierto que en Chile bajó el desempleo, también es cierto que bajó la calidad del empleo. Hay más gente ocupada, pero sin garantías de estabilidad laboral, con bajos sueldos y asistencia social precaria (o sin ella).

3. *Metódico y sistemático.* “Método” etimológicamente significa “camino para llegar a una meta”. En un sentido más amplio, el método es la sucesión de instancias que se cumplen para alcanzar un objetivo. El conocimiento común utiliza diversos métodos para obtener distintos fines. Las revistas del corazón, por ejemplo, proponen “métodos para adelgazar” o “para broncearse” o “para cocinar”. Pero esos métodos suelen ser aleatorios y circunstanciales.

El método científico, por el contrario, sigue procedimientos que responden a una estructura lógica previa. Se trata de un sistema de relaciones entre hipótesis y derivaciones empíricas organizadas y clasificadas sobre la base de principios explicativos. Por lo tanto, los métodos científicos se articulan sistemáticamente en las estructuras de las teorías científicas. Es decir, cumpliendo cierto orden e integrándose a la totalidad de la propuesta teórica.

4. *Controlable.* A veces, las personas que ven luces extrañas en una ruta oscura y solitaria aseguran haber divisado platos voladores. Eso forma

parte del conocimiento cotidiano, una de cuyas características es –justamente– no ser controlable. Es decir, no establecer parámetros que permitan verificar sus afirmaciones o refutarlas. En el ejemplo propuesto, es evidente que se trata de hechos aislados, sin posibilidad de ser insertados en un sistema idóneo de comprensión y con pocas posibilidades de validación empírica (excepto alguna foto o filmación).

En el proceso del conocimiento científico las cosas parecen ocurrir de distinta manera. Las proposiciones científicas son controlables por elementos de juicio fácticos. Por ejemplo, en la época en que se conocían sólo siete planetas, se observó que el séptimo –Urano– se desplazaba de una manera anómala respecto de lo que debería ser su órbita. Algunos investigadores explicaban el fenómeno por la probable presencia de un octavo planeta. Este supuesto era controlable, pues con la información y la tecnología adecuada sería posible corroborar o rechazar la hipótesis, como ocurrió realmente cuando se orientó convenientemente un telescopio y se confirmó la presencia de un planeta hasta entonces desconocido: Neptuno.

5. *Unificado*. El sentido común no busca principios generales que den cuenta de todas y cada una de las afirmaciones acerca de la realidad. No ocurre lo mismo con las ciencias, donde se busca cierta unificación de los conocimientos. La unificación a veces toma la forma de un sistema deductivo. Y puede darse el caso de que unos pocos principios basten para demostrar varios fenómenos, como en la explicación del movimiento mecánico de la física newtoniana.

Es verdad que actualmente el conflicto entre las teorías tradicionales y los nuevos paradigmas científicos ha dejado un tanto desactualizado el ideal científico moderno de explicar la mayor cantidad de fenómenos con la menor cantidad de leyes posible. No obstante, sigue vigente la idea de que los saberes deben unificarse dentro de cada disciplina científica. Se trata, en esencia, de manejar un mismo sistema de signos, de acordar cierto tipo de métodos y de consensuar significados.

6. *Lógicamente consistente*. La física matemática se estableció bajo el ideal de una sistematización lógica rigurosa. Todas las proposiciones de la ciencia debían ser formalizables. Esto es, pasibles de ser traducidas a relaciones entre signos vacíos de contenido (abstracciones de lo empírico). En la modernidad temprana, se llegó a proyectar una matematización universal de la naturaleza. Y no sólo de la naturaleza, también del espíritu. Baruch de Spinoza (1632-1677) escribió su obra máxima –*La ética*– “al modo matemático”. La fe en el “modo matemático” de conocer era tan fuerte que cualquier análisis teórico que se pretendiera sólido debía responder al método formal para aspirar a ser reconocido en la episteme de su época.

Hoy se acepta que no todas las proposiciones de la ciencia son formalizables. Pero se sigue exigiendo rigor lógico. No ya en el sentido de

formalización absoluta, sino de coherencia interna y validación empírica de las teorías.

7. *Comunicable por medio de un lenguaje preciso*. El lenguaje corriente describe, valora, expresa sentimientos, creencias y opiniones. Además, los términos del lenguaje ordinario suelen ser vagos, en el sentido de que lo designado no está claramente determinado (por ejemplo, “mucho”, “poco”, “viejo”). Y a veces son también ambiguos; esto sucede cuando los términos tienen más de un significado (“vela”, “banco”, “banda”).

El lenguaje científico, por el contrario, busca comunicar eliminando la ambigüedad, es preciso. Asimismo, se propone eludir la vaguedad y ser unívoco. Trata también de no valorar, es neutro. Y pretende informar. A estos postulados tradicionales del lenguaje científico se agrega otro, relativamente nuevo, pero implacable: la ciencia –hoy– se expresa en idioma inglés. Éste es el imperativo reinante para solicitar becas en el extranjero, publicar en las revistas científicas de mayor prestigio, asistir a eventos académicos internacionales o ingresar en redes informáticas con fines científicos.

8. *Objetivo*. Se considera “objetivo” lo que logra acuerdos intersubjetivos. Paradójicamente, aunque objetivo es lo contrario de subjetivo, algo es tanto más objetivo cuando más coincidencias intersubjetivas obtenga. En principio, esto es así tanto en el conocimiento de sentido común como en ciencia, si bien en esta última se impone una exigencia más. Las conclusiones a las que llega un investigador deben ser tales que sea posible volver a producirlas. Los enunciados de la ciencia deben formularse de manera que otros investigadores puedan reproducir el experimento y someterlo a prueba experimental, para confirmarlo o refutarlo.

La concepción científica positivista parte del supuesto de que los datos del conocimiento, desde las proposiciones simples a las teorías complejas, tienen propiedades y características que trascienden las creencias y los estados de conciencia de los individuos que las conciben y las contemplan. Es decir que esas propiedades no sólo existen y valen por sí mismas, sino que también se las puede conocer. Actualmente se impone la elaboración de criterios más amplios de objetividad, en función de múltiples desarrollos científicos en los que se tiene en cuenta el azar, la indeterminación, la evolución, la incertidumbre, las catástrofes, el caos y, en el caso de las ciencias humanas, los innumerables conflictos de lo social.

9. *Provisorio*. Las leyes científicas son proposiciones de alcance universal. De ellas se deducen consecuencias observacionales, a partir de las cuales se pueden derivar enunciados observacionales. Estos enunciados tienen alcance singular. Por lo tanto, son factibles de ser contrastados con la experiencia para determinar su valor de verdad.

Ahora bien, el hecho de que un enunciado observacional se revele como verdadero no autoriza a afirmar que la ley de la cual se derivó también lo sea. Porque un enunciado observacional se remite a un caso particular, en consecuencia, es testeable con la experiencia. Pero la ley, en tanto universal, nunca puede ser chequeada con la experiencia. Por lo tanto queda abierta la posibilidad de que alguna nueva contrastación empírica la refute.

Veamos un ejemplo. Los gigantescos árboles llamados secoyas pertenecen a la especie vegetal más grande de la Tierra. Cada uno de ellos requiere un promedio de 1.130 litros de agua por día para alimentarse. Sin embargo, sus raíces son poco profundas en relación con las enormes dimensiones de su tronco, ramas y follaje. ¿Cómo este somero sistema de raíces puede absorber agua y nutrientes suficientes para soportar tamaño crecimiento? Esto se explica porque un hongo diminuto infecta las raíces de la secoya y hace penetrar miles de millones de finas extensiones capilares dentro del suelo alrededor de las raíces. El hongo obtiene la nutrición que necesita del árbol, y, a su vez, ayuda a éste a absorber el agua que necesita.

En función de este ejemplo, se podría enunciar la hipótesis “todas las secoyas tienen pequeños hongos adheridos a sus raíces”. De este enunciado, que evidentemente es universal, se pueden derivar consecuencias observacionales, en el sentido de que, si se llegan a descubrir nuevos árboles de secoya, las raíces de esos árboles tendrán pequeños hongos adheridos. Se puede suponer que en un remoto bosque de California se descubre una nueva secoya, a la cual se le puede aplicar el enunciado observacional “esta secoya tiene pequeños hongos adheridos a su raíz”. Luego se realizan las pruebas pertinentes. Si se corrobora el enunciado observacional (que es singular) éste será verdadero. Pero ello no hará verdadera la hipótesis, porque ésta es universal. Y no existe manera de contrastarla con todas las secoyas que existieron, que tal vez existen (además de las conocidas) y que existirán.

La provisoriedad del conocimiento científico se manifiesta también con el surgimiento de teorías rivales que se imponen a las anteriores, no por haber sido refutadas empíricamente sino porque la comunidad científica así lo decidió.

2. CIENCIA

El conocimiento científico no es una entidad abstracta sin anclaje en lo real. Está registrado en publicaciones, grabaciones, protocolos, conclusiones de investigaciones, bancos de datos, unidades y redes informáticas, así como en las aplicaciones concretas de la ciencia. Se genera en las prácticas y los discursos de la comunidad científica. Además, está relacionado con el

resto de la sociedad. Por consiguiente, “ciencia” es un término de mucho mayor alcance que “conocimiento científico”.

El conocimiento científico, entonces, forma parte de la ciencia. Pero la ciencia es más abarcativa, pues comprende también las instituciones gubernamentales y privadas que invierten en investigación científico-tecnológica, las universidades e institutos de investigación, las editoriales de temas científicos y, por supuesto, la comunidad científica, que está constituida por investigadores, editores, periodistas especializados, divulgadores científicos, docentes, alumnos, técnicos, metodólogos y epistemólogos.

El término “ciencia” comprende varios sentidos. Sin embargo, hay dos que interesan especialmente aquí. Uno de ellos es de mayor extensión: se refiere al conocimiento que cada época histórica considera sólido, fundamentado y avalado por determinadas instituciones. El otro sentido es más preciso: alude al conocimiento surgido entre los siglos *xvi* y *xvii*, cuyos fundadores fueron Copérnico, Kepler, Galileo y Newton,¹ entre otros, y que, junto con las instituciones en las que se ha desarrollado, y se desarrolla, constituye la empresa científica.

El paradigma inicial de esta ciencia (la moderna) es el físico-matemático. Hacia fines del siglo *xviii* otras disciplinas, como la química, la biología y las ciencias sociales fueron logrando también su inclusión en el terreno de la ciencia.² Durante el siglo *xx* aparecieron –y actualmente siguen apareciendo– nuevas disciplinas científicas. Se puede discutir la independencia o pertenencia científica de algunas de las nuevas disciplinas, sea porque se las considere prolongaciones de ciencias que ya existían, o porque se entienda que no pertenecen a la ciencia sino a la técnica; tal es el caso de la informática. De todos modos, en la episteme actual ya no parece posible separar la ciencia de la tecnología, aunque tal separación resulte eficaz con fines de análisis.

1. Nicolás Copérnico vivió entre 1473 y 1543, Johannes Kepler entre 1571 y 1630, Galileo Galilei entre 1564 y 1642 e Isaac Newton entre 1642 y 1727.

2. A las ciencias sociales se las suele catalogar como “débiles” epistemológicamente, y a la biología y a algunos desarrollos posnewtonianos de la física, así como a ciertos aspectos de la química, se los denomina “semidébiles”. En oposición a esto, la física-matemática es llamada “fuerte”, entre otras cosas, porque sus proposiciones son formalizables y corroborables con la experiencia; es decir que cuentan con respaldos epistemológicos fuertes o positivos. También en este sentido se le dice “ciencias duras” a las naturales y “blandas” a las sociales.

3. EPISTEMOLOGÍA

El artista concibe y realiza obras de arte, el crítico de arte las analiza. Algo similar ocurre con la ciencia. El científico concibe y construye teorías científicas, el epistemólogo reflexiona sobre ellas. La epistemología es una disciplina filosófica. Se la denomina también filosofía de la ciencia.

Desde su origen, “epistemología” remite a “teoría del conocimiento científico” o “reflexión sobre la ciencia”. Y en ese sentido amplio siempre ha representado una preocupación filosófica. Sin embargo, la epistemología –tal como hoy se la entiende– es una reflexión filosófica especializada, que se ha consolidado como disciplina con peso propio. Se puede decir entonces que la filosofía siempre reflexionó sobre el conocimiento en general y que en la modernidad comenzó a reflexionar sobre el conocimiento científico en particular, pero no contaba con avales suficientes como para erigirse en doctrina teórica independiente. Por el contrario, en los primeros decenios del siglo xx la epistemología o filosofía de la ciencia se afianzó como disciplina autónoma, dentro del campo de la filosofía.³

En 1929, un importante grupo de filósofos y científicos formaron una asociación de reflexión sobre el conocimiento científico que se denominó Círculo de Viena. Sus integrantes se asumían a sí mismos como empiristas o positivistas lógicos. Este grupo de estudiosos se plantearon el objetivo de fusionar todas las ciencias a partir de la unificación del lenguaje. Su marco teórico referencial era una concepción científica del mundo. El medio para lograr su objetivo era producir análisis lógicos del lenguaje, que incorporaran las técnicas y métodos de la lógica matemática. Se trataba de clarificar el lenguaje de la ciencia y se pretendía asimismo que cualquier disciplina que aspirara a alcanzar el nivel de ciencia debía regirse por el método de las ciencias naturales. Para estos pensadores estas ciencias representan el paradigma de lo científico.

Aproximadamente diez años después de su fundación, el Círculo de Viena se fue disolviendo como grupo autónomo. Pero se expandió por Europa y, sobre todo, por Estados Unidos. A las corrientes actuales herederas de esa tradición se las denomina “neopositivistas”. Pero este término, así como el término “positivismo”, requieren algunas aclaraciones.

3. Se puede comparar este lugar ganado por la epistemología dentro del espacio filosófico con el lugar que la pediatría ha logrado en el campo médico. La medicina siempre se ocupó de la salud de los niños, pero en los límites de su preocupación general por la salud de los individuos. El niño era simplemente un adulto en potencia. Ahora bien, durante el siglo xx, las prácticas y los discursos de los médicos preocupados específicamente por la salud de los niños, más una preocupación por los mismos en el dispositivo social en su conjunto, posibilitó que la pediatría, hoy, aunque sigue perteneciendo a la medicina, constituya una disciplina específica con cierta autonomía.

El positivismo fue una doctrina filosófica originada en Francia por Augusto Comte (1798-1857), quien consideraba que la historia de la cultura ha pasado sucesivamente por tres estadios: *el teológico*, *el metafísico* y *el positivo*. En el estadio teológico, el hombre explicaba los fenómenos por medio de la intervención de seres divinos. En el metafísico, los explicaba por medio de ideas racionales, pero abstractas. Finalmente, en el positivo (que corresponde a la modernidad), los fenómenos se comienzan a explicar a partir de las relaciones invariantes que guardan entre sí (leyes). Y se rechazan las explicaciones que no se atengan a lo que puede verificarse positivamente. Es decir, por medio de la confrontación empírica.

Pero la tradición anglosajona, que derivó en lo que hoy se conoce como neopositivismo, no se reconoce heredera de Comte.⁴ Entre estas corrientes se destacan los empiristas y positivistas lógicos del Círculo de Viena, por un lado y, por el otro, el racionalismo crítico de Karl Popper (1902-1994).⁵ Pero mientras los epistemólogos desde el continente europeo (y luego también desde Estados Unidos) fraguaban lo que resultó la epistemología hegemónica durante casi cincuenta años, en Inglaterra maduraba lo que hoy se conoce como “filosofía analítica”. Su origen teórico se remite a Bertrand Russell (1872-1970).⁶

Más de medio siglo ha transcurrido desde que se libraron esas batallas del espíritu. Pero como el tiempo todo lo transforma, actualmente los descendientes teóricos de esas corrientes son aliados.⁷ Es obvio que entre ellos existen disensos, sin embargo logran acuerdos en:

4. Uno de los motivos de autodenominarse “positivistas lógicos” fue diferenciarse de los positivistas de viejo cuño (o comteano). Los allegados al Círculo de Viena le agregaron la palabra “lógico” a su empirismo, para distinguirse del empirismo tradicional representado, fundamentalmente, por John Locke (1632-1704) y David Hume (1711-1776). También en este sentido, Popper le agrega “crítico” a su racionalismo, para tomar distancia del racionalismo tradicional representado paradigmáticamente por René Descartes (1596-1650).

5. Los integrantes del Círculo de Viena creyeron encontrar la respuesta a la mayoría de sus problemas teóricos en el *Tractatus Logico-Philosophicus* de Ludwig Wittgenstein (1889-1951). Pero el gran filósofo nunca los reconoció como interlocutores, ni reconoció las interpretaciones que los empiristas-positivistas hicieron de su obra. Por su parte, Popper disintió con aspectos fundamentales del pensamiento de Wittgenstein, y también con muchas de las propuestas lógico-metodológicas del Círculo de Viena.

6. El más fuerte referente doctrinal de los analíticos, también en este caso, es Wittgenstein, a pesar de que el propio Wittgenstein no aceptó las interpretaciones que primero Russell y después los analíticos hicieron de su obra. El ideal de los analíticos era encontrar un lenguaje lógicamente perfecto que, a diferencia de los lenguajes naturales, contara con una simbolización exacta que hiciera transparente la estructura lógica de los hechos, vale decir, del mundo.

7. Se trata de empiristas y positivistas (tradicionales y lógicos), racionalistas (tradicionales y críticos) y filósofos analíticos.

- la convicción de que la razón humana se reduce a los límites de la racionalidad científica,
- la exigencia de unificar y formalizar el lenguaje de la ciencia,
- la prescripción de la neutralidad ética de la ciencia,
- el mandato de que la epistemología debe concentrarse en la estructura lógica de las teorías sin atender a los problemas de la relación ciencia-sociedad,
- la determinación de un solo método para todas las ciencias.

Respecto de este último punto acuerdan también en que las disciplinas sociales deben reducirse al método de las ciencias naturales si aspiran a ser reconocidas como ciencia (esto es reduccionismo). Por todo ello, y de manera genérica, se los denomina neopositivistas.

Actualmente existen otras corrientes en epistemología que consideran que no se puede reflexionar sobre la ciencia sin tener en cuenta su historia. A partir de la reflexión sobre ella consideran que también es importante estudiar de qué manera los seres humanos concretos inciden en la aceptación o el rechazo de las teorías, más allá de su pertinencia teórica.

Existen asimismo posturas críticas a la racionalidad positiva.⁸ Estas estudian la ciencia relacionándola directamente con el resto de lo socio-cultural. Hay además pensadores críticos que, sin estar enrolados en ninguna escuela o asociación, prefieren reflexionar sobre la ciencia como un fenómeno integral, sin limitarse únicamente a su aspecto metodológico-formal. En general, se puede decir que todas las posturas opuestas al neopositivismo, aun con sus grandes diferencias teóricas, encuentran puntos de coincidencia en que la reflexión sobre lo científico debe sobrepasar la mera reflexión sobre estructuras vacías de contenido y coinciden asimismo en defender la independencia metodológica de las ciencias sociales y su nivel científico.

8. No se debe confundir "racionalidad positiva", o "racionalidad positivista", o "racionalidad científica" con "racionalidad" o "razón" en general. Si se quiere hacer ciencia o filosofía, o entenderse con otros sujetos por medio de argumentos, forzosamente, se lo hace desde la razón (o racionalidad). No es a la razón como facultad para conocer y relacionarse a la que se considera cuestionable desde una posición que critica al neopositivismo. (Este discurso, por ejemplo, intenta criticar el neopositivismo, pero pretende ser racional y trata de mantenerse dentro de las reglas de la racionalidad para que pueda ser entendido.) Lo que se cuestiona es que los parámetros establecidos para la ciencia como racionalidad (y que en los laboratorios pueden ser muy efectivos) son demasiado estrechos para abarcar la multiplicidad de lo real. La propuesta sería que en lugar de pensar una racionalidad científica extendida a toda comprensión humana posible, habría que pensar en una racionalidad histórica que abarque también los aspectos no mensurables de la existencia.

4. CONTEXTO DE DESCUBRIMIENTO Y CONTEXTO DE JUSTIFICACIÓN

Con fines de análisis suele afirmarse que la producción y posterior validación de las teorías científicas responden a dos ámbitos diferentes: contexto de descubrimiento y contexto de justificación. El contexto de descubrimiento comprende la manera en la que los investigadores arriban a sus conjeturas, hipótesis o afirmaciones. Este contexto se inscribe en el devenir personal del científico, en sus relaciones de poder, sus sueños, sus fantasías y en todo aquello que pueda influir en la enunciación de sus teorías.

El contexto de justificación, en cambio, abarca todo lo relativo a la validación del conocimiento científico; por lo tanto, se refiere a la estructura lógica de las teorías y su posterior puesta a prueba. Desde este punto de vista se puede decir que se trata del contexto propio de la objetividad. En este contexto se instrumentan los medios para llevar a cabo las investigaciones. Es aquí donde se desarrolla la metodología. Mientras la epistemología reflexiona sobre la ciencia en general, incluyendo también el análisis de los métodos, la metodología dispone las técnicas y procedimientos para la realización efectiva de la investigación científica.

Otra manera de referirse a estos ámbitos del saber científico es imaginar que existen dos historias de la ciencia: una externa y otra interna. La historia externa apuntaría a las prácticas sociales y a toda la infraestructura que sostiene y moviliza a la ciencia, más allá del contenido específico de las teorías y de sus estructuras. Y la historia interna sería la consideración del conocimiento reconocido oficialmente como científico, abstrayendo cualquier tipo de relación subjetiva, institucional o de poder.

Es evidente, entonces, que el contexto de justificación corresponde a la historia interna, y el de descubrimiento, a la externa. También a la historia externa, según esta clasificación, correspondería un tercer contexto, el de aplicación. Este ámbito es el de la ciencia aplicada o tecnología.

5. LA PROBLEMÁTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES

Uno de los ideales de la ciencia moderna ha sido suministrar leyes universales acerca de las relaciones entre fenómenos. Las leyes describen, explican y predicen. Señalan las relaciones invariantes entre los fenómenos. "El hielo flota en el agua" es la enunciación de una ley física. Es asimismo una consecuencia lógica de que "la densidad del hielo es menor que la del agua", de que "un fluido empuja hacia arriba un cuerpo sumergido en él con una fuerza igual al peso de la cantidad de fluido desplazado por el cuerpo"

y de otras leyes relativas a las condiciones en las cuales los cuerpos sujetos a fuerzas están en equilibrio.

En este ejemplo, relativamente sencillo, se revela el alcance universal de la ley. Porque cada vez que se den las condiciones iniciales requeridas (cantidad suficiente de agua, tamaño adecuado del trozo de hielo y demás requisitos) se volverá a producir el fenómeno designado por la ley que enuncia “el hielo flota en el agua”.

Estas características (propias de las ciencias naturales) no son totalmente extensivas a las ciencias sociales. La pregunta que se impone entonces es ¿existe un método científico aplicable a todas las ciencias, sea cual fuere el tema de que se ocupen, o deben las ciencias sociales emplear una lógica de la investigación especial y propia?

Las regularidades estudiadas por la etnología, la psicología genética, la economía o las demás disciplinas sociales no revisten la necesidad pretendida por la física newtoniana. En ciencias sociales no se trata de determinismos causales, sino de situaciones conformadas por múltiples relaciones, por plexos de fuerzas interactuantes. Es allí donde se produce el sentido que debe ser interpretado por el investigador social.

Las ciencias humanas, entonces, no son exactas, como las formales; no son tampoco causales, como buena parte de las naturales; pero son rigurosas, como cualquier actividad que se pretenda científica. Desarrollan metodologías específicas. Pueden interactuar con cualquier otro tipo de ciencia, así como con otras disciplinas sociales. Son ciencias sociales la historia, la sociología, la psicología, la economía, la lingüística, la criminología, la antropología, el derecho y todas las demás disciplinas científicas que estudian al hombre, no en tanto ser biológico, sino en tanto ser poseedor de libertad, inconsciente, habla y cultura.

El objeto de estudio de las ciencias sociales es, hablando genéricamente, el fenómeno humano. Pero, como se verá más adelante, no existen acuerdos si ese fenómeno refiere al hombre como individuo o a sistemas sociales en los que el hombre es un emergente en función de la totalidad. Con intención puramente clasificatoria, se puede decir que el objeto de estudio de las ciencias sociales es el *sujeto*. Porque el sujeto se encarna en individuos humanos, pero es una dimensión social, en tanto interactúa con las prácticas de su época y, a la vez, se constituye desde esas prácticas. El sujeto es una instancia social. Es una integridad biológica-psicológica-espiritual-social.

Si se obvian –por el momento– las discusiones internas de los epistemólogos, se puede decir que las características del objeto de estudio de las ciencias sociales son, entonces:

- la capacidad de tomar decisiones, en tanto ser libre;
- el estar sujeto a pulsiones no voluntarias en tanto posee inconsciente;
- el poder expresarse racionalmente por medio del lenguaje articulado;

- el poder interactuar e incidir en el sistema simbólico social en tanto forma parte de la cultura.

El científico social no estudia (como el de las ciencias duras) a un ser natural que no es artífice de sí mismo, sino a un ser cultural que tiene la posibilidad de incidir, en mayor o medida, en sus propias condiciones existenciales. Es obvio que cada disciplina científica social privilegia los aspectos que le interesan en relación con lo humano, tales como la economía, la conducta, la historia, la educación, los aparatos jurídicos, las relaciones culturales y ambientales, la comunicación y la política.

Los sujetos pertenecemos a la historia. Nos conocemos a nosotros mismos de manera prerreflexiva a partir del ambiente donde nos constituimos: la familia, la sociedad y el Estado. Los prejuicios de cada uno forman parte –más que los juicios– de la realidad de nuestro ser. Cuando accedemos a la reflexión lo hacemos desde la perspectiva de esa comprensión autoevidente, aunque para desarrollar un análisis sólido haya que atenerse a la estructura de una metodología científica pertinente. El nexo entre el investigador social y su objeto de estudio es distinto, por cierto, del de cualquier otro tipo de investigación. En los estudios sociales el hombre desde sí mismo capta el sentido de las realizaciones humanas y desde ellas interpreta su propio ser.

LA VIDA Y LA MUERTE COMO INDICADORES ECONÓMICOS

A lo largo de este libro, se transcriben fragmentos de un artículo proveniente de la investigación económica. En ellos se refleja, mínimamente, la complejidad de fuentes y técnicas utilizadas para llevar adelante una investigación, así como los supuestos ideológicos en los que se sostiene. En todos los casos el subrayado en esos fragmentos me corresponde, y apunta a destacar aspectos relacionados con la reflexión general del libro y con la específica de cada capítulo.

E.D.

A la economía no le conciernen sólo la renta y la riqueza sino también el modo de emplear esos recursos como medios para lograr fines valiosos, entre ellos la promoción y el disfrute de vidas largas y dignas. Pero si el éxito económico de una nación se juzga sólo por su renta y por otros indicadores tradicionales de la opulencia y de la salud financiera, como se hace tan a menudo, se deja entonces de lado el importante objetivo de conseguir el bienestar. Los criterios más convencionales de éxito económico se pueden mejorar incluyendo evaluaciones de la capacidad de una nación o una región para alargar la vida de sus habitantes y elevar su calidad.

Aunque el mundo, en su globalización, conozca hoy una prosperidad sin precedentes, no han desaparecido las bolsas de hambruna y malnutrición crónica. Lo mismo en países industrializados que en el Tercer Mundo siguen siendo endémicas enfermedades que pueden desarraigarse, muertes que son evitables. *Detrás de esos problemas hay siempre una razón económica.* Complementando los indicadores tradicionales con estadísticas que se refieran más directamente al bienestar, pueden evaluarse de manera fructífera las ventajas y las deficiencias de enfoques económicos alternativos. Por ejemplo, un país puede tener un producto nacional bruto (PNB) per cápita mucho más alto que el de otro y, al mismo tiempo, una esperanza de vida muy inferior a la de éste cuando los ciudadanos del primero no pueden acceder con facilidad a los recursos sanitarios y educativos. *Los datos de mortalidad permiten erjuiciar la política seguida y reconocer aspectos cruciales de la penuria económica en ciertas naciones o en grupos concretos dentro de las naciones.*

Que las estadísticas de mortalidad son un instrumento muy útil para el análisis socioeconómico se ve con sólo examinar algunos problemas de distintas partes del mundo: *las hambrunas, que a veces se dan incluso en lugares donde no falta el alimento; la baja esperanza*

de vida, frecuente en país con PNB alto; *las mayores tasas de mortalidad para las mujeres que para los hombres en zonas de Asia y África* y los ínfimos porcentajes de supervivencia de los afroamericanos en comparación no sólo con los blancos de Estados Unidos sino también con los habitantes de países paupérrimos.

Las estadísticas de mortalidad calibran mejor la penuria económica que las magnitudes de renta y recursos financieros. La evaluación de la economía en términos de vida y muerte puede hacer que se preste atención a cuestiones apremiantes de la economía política. Este enfoque ayudará a que se comprendan mejor los problemas de las hambrunas, las necesidades sanitarias, la desigualdad entre los sexos, así como los de la pobreza y los de la discriminación racial incluso en las naciones ricas. *La exigencia de ampliar las miras de la economía al uso para que en sus planteamientos quepa la economía de la vida y la muerte* no es menos aguda en Estados Unidos que en el África subsahariana azotada por el hambre.

(Extraído de "La vida y la muerte como indicadores económicos", en Investigación y Ciencia, Madrid, julio de 1993. Amartya Sen, docente de la Universidad de Lamont, enseña también economía y filosofía en la de Harvard. Tras formarse en Calcuta y Cambridge, dio clases en Delhi, Londres y Oxford. Ha presidido la Sociedad Econométrica, la Asociación Económica Internacional y la Asociación Económica de la India, y es hoy presidente electo de la Asociación Económica Americana. Su interés como investigador se centra en las teorías de la elección y la decisión sociales, la economía del bienestar y la filosofía moral y política.)

Introducción teórica y práctica a la investigación histórica.

Guía para historiar en las ciencias sociales

Renzo Ramírez Bacca

FACULTAD
DE CIENCIAS
HUMANAS
Y ECONÓMICAS
**LIBROS DE LA
FACULTAD**
UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA
SEDE MEDELLÍN

HISTORIA

Capítulo I

La disciplina histórica

Historia es un término con múltiples significados. Definirlo no es fácil. Proviene del griego *ἱστορία* que traduce “investigación” o “información”, significados que aún tienen vigencia. La actividad investigativa de la Historia permite considerarla como una ciencia o una disciplina académica. El resultado de historiar en cambio es la información que se representa del pasado, la cual se obtiene del ejercicio investigativo. Dicha información de algún modo interpreta y transmite el sentido social y cultural de la sociedad en el pasado, por lo que también es un tipo de conocimiento que ofrece y crea formas de conciencia individual o colectiva en el presente y el futuro.

Jenkins (2003, 6-7) nos dice que Historia es una serie de discursos sobre el mundo. Los discursos no son los que crean el mundo, pero sí lo apropian y dan un sentido al mismo. Es el uso de diferentes categorías y conceptos lo que ofrece las posibilidades de lograr distintas interpretaciones.

La historia como disciplina es el conocimiento de la humanidad en el pasado. La dimensión del tiempo, vista como categoría analítica, es importante para los historiadores, al igual que la relación con otras disciplinas. Del tipo de evidencias y vestigios que el hombre deja, el historiador de modo heurístico define sus métodos y su diálogo interdisciplinar; dependiendo del tiempo en que vive plantea sus representaciones, desarrolla sus enfoques y ofrece sus hipótesis.

El historiador y el tiempo tienen relaciones distintas. El discurso de la historia lo hace en el presente. En cambio el tiempo que escoge en pretérito es “algo” que ya pasó. Lo que logra al centrar la mirada en el pasado desde el presente es una construcción intertextual y lingüística (Jenkins 2003, 9).

Pagès (1983, 11) señala que la Historia, bajo la supuesta influencia del historicismo, incluye la realidad histórica –hechos y acontecimientos– tal como objetivamente acaeció, y también el conocimiento histórico, o sea la ciencia que pretendemos develar. Trabajo que generalmente se desarrolla desde instituciones públicas universitarias.

Los historiadores tenemos un objeto de estudio que son los hechos y procesos en los que participó el hombre, una actividad que es investigar, y un método de trabajo que organizamos, dependiendo del problema –tema o pregunta– de investigación. En este sentido la historia tiene un carácter más empírico que teórico.

En términos genéricos la investigación es un proceso ideal, señala Dahlgren y Florén (1996, 17), que puede incluir los siguientes momentos: 1) la formulación de un problema, que sea interesante y útil para la ciencia y la sociedad; 2) la formulación de un método, pertinente para explicar o dar respuesta al problema planteado; 3) la escogencia de un objeto de estudio, que nos permita rastrear y precisar la información pertinente; 4) la investigación, que significa indagar, averiguar, relacionar, contrastar, verificar y comprobar, con los métodos propuestos, las evidencias empíricas escogidas; y 5) un resultado final, que no es más que una respuesta lógica y coherente al problema que se plantea.

El arte de investigar que representa la historia nos lleva a la multiplicidad del conocimiento. Ya por su factura individual, por la diversidad de sus enfoques, o porque sencillamente miramos espacios y tiempos distintos sobre el pasado desde el presente. Las preocupaciones sobre el tiempo entonces son tridimensionales: en pasado, presente y futuro.

La historia –como información o investigación– motiva la creación de discursos, que ofrecen comprensiones del pasado. Las interpretaciones se caracterizan por ser individuales y diversas, pero siempre deben tener sentido y coherencia. Lo individual se explica por la subjetividad del ser social, y la diversidad porque la apropiación y creación del conocimiento es abierta indistintamente de los niveles de formación. Su multiplicidad permite comprender la pluralidad del conocimiento histórico y la existencia de diversos perfiles en los historiadores. Pueden ser empiristas o racionalistas según la posición metodológica y teórica que asuman.

La historia es más que memoria, pues el historiador es más un *constructivista* del discurso histórico que un descubridor de hechos pasados. En tal sentido el

historiador adquiere dos perfiles: uno relacionado con el constructivismo social, y otro en el sentido pedagógico de su creación. Con lo social porque en parte su creación depende del aprendizaje obtenido a la luz de la situación social del tiempo presente. Mientras que lo pedagógico se relaciona con su conocimiento, el cual resulta de un proceso individual y depende de su interacción con el entorno.

Existen historiadores autodidactas, tradicionales, profesionales e investigadores, con diversas edades y niveles de formación académica. Algunos desarrollan interpretaciones empíricas y descriptivas; otros, labores de enseñanza a partir de la transmisión o creación del conocimiento; y otros prefieren fundamentar un perfil epistemológico, apasionados por la crítica teórica y metodológica y por interpretaciones o explicaciones analítico-descriptivas. Todos escogen caminos distintos de creación y formación a partir de sus intereses conceptuales, temas y problemas de investigación.

En términos historiográficos, la historia se constituye como ciencia y como disciplina en el siglo diecinueve. El éxito de la profesionalización en el ámbito universitario se debió a que pudieron definirse ciertos principios metodológicos. Pero se limitó en parte a los acontecimientos en los que estaban inscritos los gobernantes, las guerras, los tratados diplomáticos y las instituciones. Relato literario y erudición fueron sus características. En cambio en el siglo veinte la importancia de la historia se da por la problematización que ofrecen los historiadores sobre los actores históricos y su pasado socioeconómico. Pero también por la absolutización de la metodología o la dogmatización de la teoría.

La historia es también susceptible de ideologización o politización. Es posible que quienes historian sobre ciertos acontecimientos, personalidades y estados, tengan un propósito; estén interesados en tratar las relaciones de poder. Historiar implica entonces una serie de preguntas y problemas por resolver. No sólo desde la posición y responsabilidad que como intérpretes del pasado ofrecemos en nuestro discurso, sino también por la valoración ética de nuestras posturas.

La historia, en el ámbito universitario, tradicionalmente es una disciplina de carácter investigativo, que se logra a través de una formación escolarizada orientada a crear cierta fundamentación inspirada en el conocimiento histórico transmitido a través de clases magistrales, libros de texto y resultados de investigación; a la adquisición y consolidación de ciertas bases o herramientas disciplinares en

teoría, método e historiografía; y a la aproximación y desarrollo de ejercicios de indagación con resultados escritos de diversos tipos –ensayos, artículos, ponencias, monografías o informes–. Actualmente la formación investigativa se logra en el nivel de posgrado. Los programas de maestría y doctorado en su conjunto acreditan el perfil de un investigador especializado en historia después de varios años de participar en un proceso de investigación cuyo resultado final será una tesis doctoral. No antes podemos hablar de un investigador acreditado en la disciplina histórica.

El proceso de investigación

Los resultados finales de una investigación se obtienen luego de experimentar distintas fases. La interacción, la comparación y el diálogo son clave en el proceso. Los documentos o reportes preliminares son analizados y evaluados constantemente por el estudiante o historiador, y finalmente por pares académicos. Es necesario establecer un *diálogo* que permita mejorar la calidad del enfoque y la interpretación. El espacio ideal lo constituyen los seminarios de investigación. El papel del asesor puede ser de orientación metodológica y teórica; en algunos casos de ayuda práctica para la creación de la base empírica, en incluso de motivación psicológica.

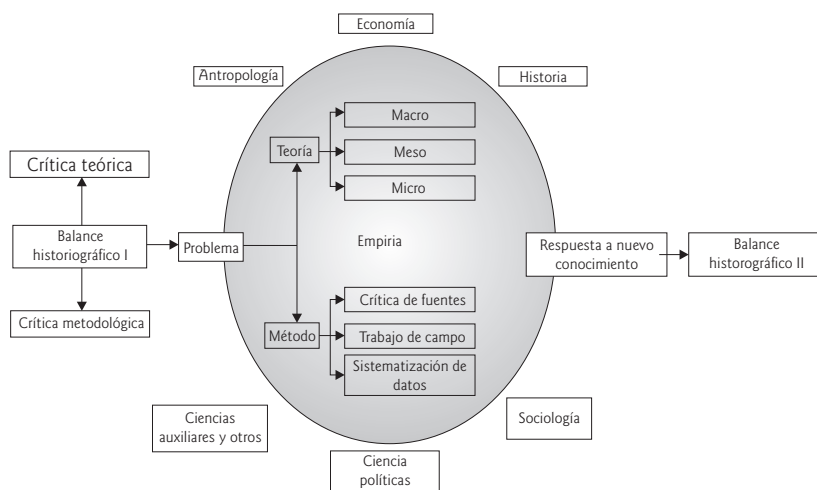
Indistintamente todo proceso de investigación finaliza con la elaboración de un documento. Al analizar los resultados, encontramos que tradicionalmente en las ciencias sociales se pretende desarrollar enfoques o explicaciones causales. Las preguntas *qué* y *por qué* orientan al análisis cualitativo y obligan a la contextualización del objeto de estudio. El análisis de los factores relevantes o de las circunstancias externas permite la contextualización, que a su vez ofrece cierta historicidad explicativa sobre el objeto de estudio. Ese contexto sin una base empírica que permita su demostración o verificación no es válido. En otros términos, se trata de construir y analizar el contexto histórico del objeto de estudio (actores, estructuras, hechos, procesos, etc.) a partir de fuentes fidedignas y originales que puedan ser verificables. Esta fase, si bien es completamente empírica, requiere de ordenamiento y claridad conceptual. El uso de aparatos o herramientas analíticas enriquecen el enfoque, o ayudan a ordenar la base empírica del contexto y del objeto de estudio.

A diferencia de las ciencias naturales que “observan” la realidad (fenómeno) para explicar su funcionamiento o dinámica, los historiadores propendemos por una “comprensión” o “interpretación” sobre ciertos hechos, procesos o fenómenos históricos; sin excluir la intención de “explicar”, a partir del propósito de dar cuenta de la causalidad o unicidad del fenómeno, aunque ésta sea provisional o temporal.

La intencionalidad cambia según el proyecto, pues algunos buscan “describir”, otros “analizar” y otros sencillamente “estudiar” el fenómeno. Estas variables implican preguntarse: ¿cómo investigamos los historiadores?, es decir, ¿cuál es el proceso real de investigación?

Investigar induce a participar en un proceso complejo de actividades. Algunas son transversales, otras son periódicas o cíclicas y otras son puntuales o únicas para ciertos momentos. Existen diversas formas de comprender la dinámica y el proceso investigativo de un historiador, el cual se puede observar de modo circular. La figura 1 muestra esa relación:

FIGURA 1. CÍRCULO HISTORIOGRÁFICO E INTERDISCIPLINARIO



Digamos que el punto de partida es un problema de investigación, el cual se identifica a partir de una indagación preliminar sobre uno o ciertos temas y con el ejercicio de una lectura crítica sobre los presupuestos teóricos, metodológicos y temáticos de los estudios previos. En este ejercicio estamos identificando el ABC de la profesión que es la relación historiografía-método-teoría.

La crítica requiere de una técnica. Existe para el caso de los documentos históricos, pero también para analizar los presupuestos teóricos y metodológicos de las fuentes secundarias. Pensemos que se trata de una lectura crítica de carácter disciplinar y que requerimos de ciertas técnicas de análisis.

Es la preocupación principal en los primeros meses de trabajo. Hay que ser curioso e insistir en la indagación bibliográfica y de campo hasta lograr fijar la “pregunta” correcta. La generalidad se debe evitar, en cambio sí lograr la precisión en la pregunta. Un problema planteado de modo trivial, confuso y sin claridad puede traer consecuencias para su aprobación o desarrollo. Por eso Backman (1998, 27) reafirma lo ya considerado por investigadores y teóricos del conocimiento: el planteamiento de un problema de investigación es el componente más importante de un proyecto.

La advertencia sobre la necesidad de precisar un problema se debe a que siempre es necesario tener claridad sobre los conceptos utilizados y la manera como vamos hacer uso de ellos. Hay una relación clave: a mayor delimitación del problema, mayor y mejor claridad conceptual debe existir, pues son los conceptos los que también nos ayudarán a escoger y determinar la información empírica. En el proyecto hay que evitar el uso de conceptos que generen confusión y sean difusos. Cada concepto o término debe tener un sentido preciso y ser coherente con la problematización del proyecto.

La lectura de los libros y la documentación son imprescindibles. La actividad ayuda a plantear una pregunta con un sentido realmente investigativo. Las lecturas ayudan a construir el discurso que justifica la relevancia del problema propuesto. Asunto que abordaremos más adelante, con las necesarias recomendaciones.

La escogencia de un problema induce también a diseñar una propuesta de trabajo metodológica y teórica. Por ejemplo, para la recolección o elaboración de fuentes, el análisis de la información –base empírica–, los presupuestos analíticos, la perspectiva del enfoque, e incluso para determinar si desarrollaremos explicaciones cuantitativas o cualitativas. Cualquiera que sea el diseño final, éste es determinado por una base empírica o el cúmulo de datos, es decir por las fuentes de información.

En los inicios de la formación disciplinar es frecuente el uso y apropiación de las técnicas tradicionales de la disciplina. Los ensayos evidencian un nivel de comprensión sobre ciertos temas, y generalmente se desarrollan discursos

descriptivos. Sin embargo, es poca la motivación a la innovación epistemológica, situación comprensible para el nivel del pregrado, pero deplorable en los estudiantes del nivel de posgrado.

Las lecturas ayudan a identificar los conceptos, las teorías e hipótesis propuestas hasta el momento sobre el tema. En ciertos casos, cuando se está en la fase de elaboración de un proyecto y se propone un problema de investigación, se plantean hipótesis preliminares. Si el estudiante o investigador conoce con propiedad la bibliografía y la documentación, es posible hacer un planteamiento hipotético en el proyecto. En caso de no existir tal conocimiento es arriesgado y peligroso su planteamiento.

Las verdaderas hipótesis se plantean en el resultado final de investigación. Es lo recomendable. En tal caso podemos entender que el análisis y la interpretación de los datos indujo a plantearlas, y que éstas reflejan la coherencia y racionalidad del discurso. Las hipótesis planteadas en la fase inicial o final del proyecto son ante todo aproximaciones tentativas o posibles respuestas al problema de investigación planteado.

La construcción de un problema se plantea con una revisión historiográfica y un estudio sobre el potencial de las fuentes primarias. En cambio la hipótesis es la posible respuesta a dicho problema después de un complejo proceso de investigación.

En el proceso hay que determinar también la base empírica utilizada en los estudios previos y lo potencialmente útil de los archivos. Es válido revisar, en el libro consultado, la bibliografía y las fuentes utilizadas por su autor, y explorar a partir de allí los archivos utilizados previamente. Esa mirada ayuda a precisar e identificar el verdadero acervo documental, a ordenar la base conceptual y la perspectiva del enfoque del proyecto. Dicho de modo conciso, del tipo de lectura que se haga sobre la literatura y las fuentes existentes dependerá el éxito y el impacto del problema de investigación propuesto.

Lograr la acumulación de datos no es una tarea fácil, pues casi siempre la información está fragmentada. Es excepcional que un historiador encuentre los datos juntos; si se presentara el caso, la misma fuente talvez se haría sospechosa. Entonces cualquier diseño estará siempre determinado por la base empírica –fuentes primarias y secundarias–. El proyecto que maneje sólo fuentes secundarias tendrá

sus obvias limitaciones y no es recomendable para una investigación histórica, exceptuando el caso de los libros de texto y de síntesis.

El análisis de las fuentes primarias de información es de vital importancia para un historiador. En este momento el proceso se hace más complejo, pues en cierta medida debe ir ajustando el presupuesto teórico-metodológico del enfoque.

Las teorías podemos identificarlas de tres niveles. Las teorías macro, las de alcance medio y las teorías micro. Más adelante detallaremos sus diferencias. Las macro prevalecieron, como es el caso de la teoría marxista, en la historiografía del siglo veinte. Exceptuando el uso de ciertos conceptos, es raro encontrar enfoques históricos desde tal perspectiva, aunque la historia social marxista, que por naturaleza es más empírica que teórica, sigue siendo vigente. Las de alcance medio, son más categorías analíticas, útiles para organizar la base empírica. Las categorías de género, clase, poder, etnicidad, etc., son algunos ejemplos. En cambio en el nivel micro están aquellas hipótesis que resultan de las descripciones empíricas. Un estudio densamente descriptivo puede ofrecernos una serie de hipótesis respecto a hechos particulares. La organización y su interpretación inducen a cierto nivel de teorización de orden hipotético.

En cuanto al método, nos encontramos frente a otro problema frecuente, y es lo que también explica por qué los resultados de un proyecto de investigación histórico rara vez se logran en un tiempo corto. Los historiadores debemos manejar los principios y la técnica de crítica de fuentes primarias (documentos históricos). En el caso de no existir una verdadera base factual es necesario elaborar documentos propios y aplicar otras técnicas de recolección. El trabajo de campo, la técnica de entrevistas, el uso de imágenes, el estudio de vestigios materiales, son algunos de los recursos necesarios para identificar, instrumentalizar o diseñar nuestro objeto de estudio.

Los recursos técnicos y los presupuestos teóricos que utilizemos nos ayudan a organizar el material empírico, pero en especial a enriquecer el análisis de la información recogida. Lo interesante es que con la heurística y en la medida en que se desarrolla el proceso de investigación, dependiendo de la pregunta, se establecen diálogos y relaciones con otras disciplinas. Este proceso es lo que denomino el *círculo interdisciplinario* de un trabajo histórico, en el cual a partir del problema de investigación se trazan puentes, diálogos y relaciones con varias ciencias sociales, ya para hacer uso de sus técnicas o para enriquecer el análisis en la interpretación.

Podemos ofrecer varios ejemplos. En historia contemporánea es frecuente la relación entre sociología, antropología, ciencia política y economía. También la historia tradicional reconoce como propio el uso de las llamadas “ciencias auxiliares de la historia”, en la que se incluyen la diplomática, la epigrafía, la paleografía, la xilografía, la filología, la hermenéutica, entre otras. Los estudios literarios, filosóficos e históricos fueron también fundamentos de los historiadores a comienzos del siglo diecinueve. Lo anterior explica por qué el conocimiento histórico es resultado de una relación disciplinar muy compleja. La ciencia histórica resulta ser el conocimiento más interdisciplinario en las ciencias sociales. No es extraño que un proceso de formación investigativa (que incluye los niveles de maestría y doctorado) pueda tardar mucho tiempo –entre seis y nueve años–. En Europa hay bastantes ejemplos que tomaron entre diez y veinte años de trabajo, en el siglo pasado.

Lo válido es que después de este proceso complejo logramos crear nuevo conocimiento. Aporte que tiene un efecto y una temporalidad determinada, y que pasa de inmediato al conjunto historiográfico del tema, constituyéndose en un elemento de referencia para futuras investigaciones. En otros términos la fórmula teórica disciplinar equivale a lo siguiente:

$$PI_1 (T_1 + M_1 + H_1) = (C_1 = EA_1) \Rightarrow PI_2(T_2 + M_2 + H_2) \Rightarrow (C_2 = EA_2)...$$

PI: Problema de investigación

C: Conocimiento

M: Método

T: Teoría

H: Historiografía

EA: Estado del arte

En donde un problema de investigación (PI_1) se plantea a partir de un conjunto ($T_1 + M_1 + H_1$) crítico de elementos teóricos, metodológicos e historiográficos. La respuesta al problema nos ofrece un nuevo conocimiento que contribuye y es igual a un nuevo estado del arte o conocimiento disciplinar ($C_1 = EA_1$).

Este nuevo conocimiento, permite e inspira el planteamiento de un nuevo problema de investigación (PI_2), el cual, de igual modo, surge de una mirada crítica a los estudios realizados hasta el momento ($T_2 + M_2 + H_2$), creando nuevas formas de conocimiento de manera indefinida ($C_2 = EA_2$).... Esta fórmula explica la progresión en la creación de conocimiento histórico, que es igualmente válido para otras disciplinas del área.

La pregunta-problema

La pregunta-problema no es una estrategia novedosa en los historiadores contemporáneos. La primera generación de la escuela francesa de *Annales* lo plantea metodológicamente como parte de un procedimiento útil. Por eso la ciencia y la creación de conocimiento tienen una relación íntima a partir de lo que se define como problema de investigación.

Un problema es una cuestión o situación que trata de aclararse o solucionarse en el transcurso de una investigación a través de métodos válidos y reconocidos. Es algo que debe explicitarse sin ambigüedad. No debe ser nada complejo. Es sencillo. Debe centrar nuestro interés en función de crear o profundizar el conocimiento y se plantea con una pregunta. Por ejemplo: *¿Cuáles son las formas organizacionales de una hacienda cafetalera en Colombia? y cómo explicar su transformación?* Otras preguntas sobre el *porqué, dónde, cuándo y qué* del objeto de estudio son también alternativas en la formulación de un problema de investigación. Parece algo sencillo, sin embargo debemos preguntarnos: *¿Cómo plantear una pregunta?*

La pregunta es inspirada por un tema. Es recomendable, si puede decidir libremente pero no tiene claro su interés, que trate de identificar varios temas al mismo tiempo. Tres o cinco son un buen abanico de posibilidades, antes de solicitar formalmente que un profesor le oriente en su trabajo. Piense en lo que le gustaría aprender. La biblioteca e internet son un espacio para hacer lecturas que pueden inspirar e identificar ciertos temas. También el diálogo con otros profesores y estudiantes. Hay temas propuestos por convocatorias que también pueden ser interesantes, en parte por los recursos de financiación o posibilidades de formación. Distintos programas de maestría y doctorado ofrecen becas a estudiantes que se vinculen a ciertas líneas de trabajo. Los profesores pueden tener recursos para vincular estudiantes en sus proyectos de investigación aprobados. También instituciones públicas y privadas invitan a participar en determinados temas de investigación. Lo importante es apropiarse de un tema.

Teniendo en cuenta los instrumentos metodológicos de la disciplina, es imprescindible, como ya se mencionó, hacer el *balance historiográfico*, cualquiera que sea la motivación o fuente de financiación. Un balance historiográfico o estado del arte requiere de dos lecturas. La primera, de carácter exploratorio, es superficial

y rápida. Su función es identificar textos relevantes –libros, capítulos, artículos o fragmentos de textos– de un determinado tema. La segunda lectura es analítica, crítica y rigurosa. Se elabora con los textos escogidos en la revisión inicial.

El análisis crítico, refiriéndonos a la segunda lectura, es lo que llamamos en nuestra jerga “crítica textual” o “crítica de textos”, libros o artículos que en su conjunto llamamos fuentes secundarias. Los criterios que adoptamos en la lectura se centran en el análisis sobre las teorías y herramientas analíticas, el método de trabajo, el enfoque de la explicación, los temas tratados y las fuentes de información utilizadas. Identificando y clasificando estos elementos en cada texto estaremos desarrollando una verdadera crítica textual.

Habrán dos preguntas omniscientes: ¿Cuál pregunta no se ha trabajado o desarrollado en el texto?, y ¿cómo se logró el resultado de la investigación analizada? Es probable que así resulte una aproximación a un problema concreto, y algunas ideas sobre una propuesta teórico-metodológica.

Pero la crítica textual no es suficiente. Hay que tener en cuenta el material que permita dar la explicación o respuesta a la pregunta o problema, o sea la fuente primaria, pues sin este tipo de fuentes no es posible hablar de una investigación histórica. Es la razón por la cual, paralelamente y en la medida que se aproxima la escogencia o definición del tema, es necesario explorar si en los archivos existe el acervo documental suficiente para dar respuesta a la pregunta planteada.

En ciertos casos es válido preguntarse qué hacer cuando existe cierta bibliografía sobre el tema, pero no hay fuentes primarias. En tal caso es necesario acudir a todos los materiales disponibles, valorar otro tipo de fuentes de información e incluso dialogar con otras ciencias. Invirtamos la pregunta. ¿Qué hacer cuando existen fuentes primarias pero no hay antecedentes bibliográficos? Tal vez tengamos un material inédito, pero no necesariamente un problema de investigación, y también haya necesidad de acudir a ciencias auxiliares para valorar su verdadero potencial.

Definir un problema de investigación constituye en sí una labor de indagación, cuyos resultados obligan a ajustar, de manera permanente, la pregunta que se quiere responder y los objetivos que se pretende alcanzar, hasta lograr la especificidad de la pregunta.

Es posible que lo que se diseñe inicialmente sea un anteproyecto o una propuesta de trabajo tentativa, ya porque falta explorar un volumen más amplio

de bibliografía sobre el tema, o porque sencillamente se desconoce la existencia real de las fuentes primarias. Resumiendo, la pregunta o problema de investigación sólo puede ubicarse después de un trabajo exhaustivo de indagación y análisis de fuentes de información. Logro que depende del espíritu heurístico que se cultive.

Lo anterior ayuda a responder las dos preguntas –señaladas según Strauss, Corbin y Zimmerman (2002, 40)– y que al parecer causan más problemas: *¿Cómo encuentro un problema investigable?* y *¿cómo lo reduzco lo suficiente para que sea trabajable?* Es necesario advertir que no hay fórmulas precisas para lograrlo. No obstante, se aconsejan otras técnicas que pueden ser útiles en el proceso de definición de una pregunta, ofrecidas por Booth *et al* (2001, 66-106), además de las siguientes recomendaciones:

La continuidad en el proceso es la clave para lograr un trabajo riguroso y de calidad. El trabajo de indagación debe ser permanente para avanzar en la apropiación del tema y la definición de la pregunta. La constancia, en algunos casos, la permiten los planes de estudio aprobados y los denominados seminarios de investigación o de tesis, siempre y cuando esté definido un asesor del trabajo y un tema de trabajo. En otros casos es la filiación a un grupo de investigación y la labor continua en un semillero de investigación.

En el nivel de posgrado también debe haber continuidad investigativa entre una maestría y un doctorado. Trabajar dos temas distintos o diplomarse en dos disciplinas diferentes puede tener consecuencias negativas de orden académico y social en los investigadores en formación que apuestan por la disciplina histórica. Excepto cuando existan posibilidades de desarrollar proyectos de carácter inter o transdisciplinar.

Hay otras motivaciones adicionales en la apuesta por determinada problemática. La simple curiosidad personal es un punto de partida. Puede ser una iniciativa individual, que surge por afecto, identidad y sentido de pertenencia con una comunidad, una región, un país o una cultura, muchas veces lograda fuera del contexto universitario. Es posible que la investigación se desarrolle de modo autodidáctico; que los recursos conceptuales, financieros y la infraestructura sean limitados; y que se desarrolle a partir de la erudición, descripción y tradición oral sin mayor rigor disciplinario. Pero estos trabajos por lo general son un insumo de referencia importante y necesario para los habitantes de una localidad, trabajadores

de una empresa, miembros de una institución, etc.; y una lectura obligada para investigadores, cuando se trata de preguntas que hasta el momento no se han trabajado con rigor profesional.

En cambio cuando las propuestas se piensan en función de obtener resultados inéditos en la disciplina, la motivación resulta de la dinámica de formación académica universitaria y la acreditación investigativa de los cuerpos académicos. Por ello el espacio ideal de trabajo de los historiadores-investigadores es el sector público, en especial las universidades gestoras de conocimiento.

Referencias

- Backman, Jara. 1998. *Rapporter och uppsatser*. Lund: Studentlitteratur.
- Dahlgren, Stellan y Florén, Anders. 1996. *Fråga det förflutna. En introduktion till den moderna historieforskningen*. Lund: Studentlitteratur.
- Jenkins, Keith. 2003. *Re-thinking History*. London: Routledge.
- Pagès Blanch, Pelai. 1983. *Introducción a la Historia. Epistemología, teoría y problemas del método en los estudios históricos*. Barcelona: Barcanova, S.A.
- Strauss, Anselm y Juliet Corbin. 2002. *Bases de la investigación cualitativa: técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia. Título original: *Basics of Qualitative Research: Grounded Theory Procedures and Techniques*.

Parte II

Método, teoría y explicación

Capítulo 2

El método

Perspectivas preliminares

En la historia de las ciencias y del pensamiento la cuestión del método ha sido objeto de análisis por distintas generaciones. Discusión cuyo punto de partida es la reflexión sobre lo seguro y exacto en el conocimiento. De hecho el método y el conocimiento científico están íntimamente relacionados.

El método consiste en una técnica o camino sistemático que se adopta o diseña para lograr un objetivo concreto; el método puesto en el escenario de la ciencia requiere de teorización. En cambio la técnica no.

La escogencia del método por parte del historiador depende del problema de investigación, los presupuestos teóricos, los objetivos del proyecto, el carácter de las fuentes de información y la perspectiva o enfoque histórico que se pretende desarrollar. Pero su aplicación requiere ciertas habilidades. Algunas son actividades cotidianas. Blaxter, Hughes y Tight (2000, 85) señalan que leer, escuchar, observar, elegir, preguntar, resumir, organizar, escribir y presentar son habilidades usuales que se aplican en toda investigación. La diferencia es que el historiador lo debe hacer de modo consciente, riguroso, crítico y analítico. Es a partir de este ejercicio que se inicia el proceso de profesionalización y verdadera formación investigativa.

La estrategia general siempre implicará tener en cuenta el enfoque y las técnicas para recolectar la información. Sintetizando y apoyándonos nuevamente en Blaxter, Hughes y Tight (2000, 90) podemos identificar la siguiente relación, aunque se advierte que no son las únicas o exclusivas, pero sí las más frecuentes:

Estrategia general:

Investigación cualitativa o cuantitativa.

Trabajo de gabinete o trabajo de campo.

Enfoques:

Investigación-acción

Estudios de caso

Experimentos

Encuestas

Técnicas de investigación:

Documentos

Entrevistas

Observaciones

Cuestionarios

El historiador generalmente desarrolla cualquiera de las dos anteriores estrategias. Para problemas de historia moderna es frecuente la investigación cualitativa y el trabajo de gabinete. La *investigación cualitativa* según Strauss y Corbin (2002, 11-12) es el tipo de "...investigación que produce hallazgos a los que no se llega por medio de procedimientos estadísticos u otros medios de cuantificación". La estrategia requiere de los datos, los procedimientos o técnicas utilizadas para la interpretación y los informes escritos y verbales. En cambio el *trabajo de gabinete* puede entenderse como la labor desarrollada en el archivo, biblioteca o estudio en contacto directo con materiales escritos y el tratamiento de las distintas fuentes de información.

En algunos proyectos de historia contemporánea el historiador acude al trabajo de campo y de gabinete para desarrollar análisis cuantitativos y cualitativos. Géneros historiográficos como la historia serial y cuantitativa hacen uso de la estadística. El trabajo de campo, en cambio, es de gran utilidad cuando se trata de abordar grupos o comunidades, para buscar información e interpretar problemas históricos que forman parte de su identidad sociocultural e histórica. Es parte del trabajo etnográfico que realiza un historiador.

El *trabajo de campo* también puede entenderse como el trabajar con comunidades durante largos periodos en lugares determinados. La observación participante es quizás la mejor estrategia. Pero también significa, como ya lo mencionamos, buscar fuentes en y fuera de los archivos.

Tener como proyecto la historia local y laboral de una comunidad, por ejemplo, significa no sólo acudir y escarbar los archivos –notariales, municipales, judiciales,

parroquiales y privados—, sino también acercarse a la comunidad y sus instituciones, a los lugares de trabajo y de otras prácticas cotidianas de sus habitantes, en estancias cortas o largas durante la fase de rastreo de fuentes.

Morse (2003, 189) señala que esas actividades constituyen una observación participante propia del trabajo de campo. Entendida la observación como una caracterización del trabajo etnográfico, que involucra la participación del investigador en la vida de las personas estudiadas, frente a las cuales debe mantener cierta distancia profesional que permita una adecuada observación y registro de los datos. La observación puede ser procesal, particularista, interseccional y etnohistórica, entre otras. Cualquiera que sea el tipo es de vital importancia. En especial cuando la cultura o lugar de origen del investigador es completamente distinto del espacio donde se ubica el objeto de estudio. En fin, el historiador debe ser hábil para diseñar y sortear muy bien su estrategia de trabajo y acercamiento a los archivos y comunidades estudiadas. Este trabajo provoca la reflexión del historiador y la toma de decisiones sobre lo que se debe o no decir respecto a la comunidad observada, indistintamente del marco temporal en el que se ubique su objeto de estudio.

Los enfoques también pueden apoyarse en estudios de caso, pensando en casos específicos de historia local o historias de vida. Las encuestas son una técnica más de recolección de información. Los experimentos, en cambio, no son del campo de la investigación por tratarse de un área social y humanística. Sin embargo, debemos considerar que ciertas propuestas teóricas y metodológicas pueden adquirir un carácter experimental por su naturaleza o innovación epistemológica.

En cuanto a las técnicas, siempre nos estaremos apoyando en documentos, entrevistas, observaciones y cuestionarios, aunque lo tradicional desde un enfoque tradicional historicista es el uso de documentos. Sin embargo, la escogencia y consolidación de la base empírica siempre se hará a través de la técnica de crítica de fuentes, sin desconocer que implícitamente tendremos el método comparativo, que es parte de esa misma técnica y de otros métodos como el análisis diacrónico o sincrónico sobre el objeto de estudio.

Finalmente, es necesario advertir que cuando se diseñan los proyectos o se presentan los resultados finales de investigación, con frecuencia se confunden el método y la metodología. Lo coherente es relacionar el método con la técnica,

y cuando se trate de metodología incluir la estrategia general, la perspectiva del trabajo, su enfoque, y la misma técnica.

El método y la valoración intersubjetiva

Explicar cómo se desarrolló la investigación es un elemento básico para juzgar y conceptuar sobre un resultado. Es una exigencia para cualquier resultado preliminar o final. Florén y Ågren (1998, 42) lo califican como un modo de ensayismo intersubjetivo (*intersubjektiv proubarhet*), que implica no sólo explicar cuáles técnicas fueron utilizadas, sino también evaluar si el uso de la técnica se hizo de manera científica.

El intersubjetivismo logrado en este caso se refiere al acuerdo, el sentido común y las posibles divergencias de significado que pueden ser compartidas total o parcialmente entre el historiador y el evaluador de su trabajo; y a la necesidad, desde el punto de vista historiográfico, de compartir el resultado final del historiador como un producto social, inseparable de la cultura humana, en diálogo con los demás historiadores y con la sociedad entera.

Las técnicas de interpretación pueden estar en la dicotomía metodológica de carácter *inductivo* o *deductivo*. Los datos por sí solos no son datos; se requiere de una interpretación, la cual siempre tiene una relación con algo. Es en el ejercicio de interacción y comparación de la base fáctica que se hace necesario aplicar una estrategia inductiva o deductiva para su escogencia y su interpretación. Pero no es el único camino para crear conocimiento; cada historiador busca o desarrolla una propuesta racional para llegar a su obtención. Las anteriores características nos convierten de alguna manera en autodidactas, que siempre propendemos por la búsqueda y construcción de caminos metodológicos y teóricos apropiados para dar respuesta a un problema de investigación. Esto hace que sea compleja la instrumentalización y clasificación de los métodos.

Métodos cualitativos

Hemos destacado la importancia de la investigación cualitativa, como una estrategia pero también como un método de trabajo particular a los historiadores y otros investigadores de las ciencias sociales. Es frecuente que el

historiador haga uso de distintos métodos: el hipotético-deductivo, el histórico-crítico, el hermenéutico, el comparativo, y según Dahlgren y Florén (1996, 200) también pueden incluirse el método de análisis de la historia de las ideas y las mentalidades, el método dialéctico, y las fuentes orales.

Tomemos el *método hipotético-deductivo*. Éste parte de teorías y posibles hipótesis para deducirlas y confrontarlas con la base empírica. Pensamos que los datos son hipótesis potenciales y que hay una necesidad de seleccionarlos. En la medida en que se parte de hipótesis o teorías provenientes de supuestos teóricos o fuentes empíricas, se expresa entonces la necesidad de verificar y descartar datos empíricos. Sucede en la disciplina y en todas las ciencias.

Pensemos que las hipótesis se manifiestan de modo cualitativo o cuantitativo. Las cualitativas tienen un carácter afirmativo sobre ciertas posturas o afirmaciones concretas que se plasman en los documentos. Las cuantitativas son las que se pueden derivar de cierta información estadística. Tengamos en cuenta las interpretaciones que se dan en estudios sobre crecimiento poblacional, la mortalidad y su casuística.

El *método histórico-crítico* es la técnica de mayor tradición en la historiografía contemporánea y surge de nuestra esencia disciplinar. De una aparte, es conocido por la sucesión cronológica de acontecimientos en distintas etapas, permite conocer la evolución y desarrollo del objeto de investigación, y contextualiza o problematiza históricamente el fenómeno o caso estudiado. Y de otra, es una revelación de la historia del fenómeno o caso, y permite analizar en dicha relación la proyección concreta de una hipótesis o teoría en un contexto historiográfico determinado.

Lograr la contextualización histórica es un proceso que requiere cierta maduración. Hemos señalado que se logra con la recolección de diversas fuentes de información, pero también con la utilización de otro método o técnica: la *crítica de fuentes*, el cual tiene su inspiración en el campo de la filología y la hermenéutica. La crítica es un método propio de las ciencias sociales y humanas. En nuestra disciplina es el medio de valoración de las fuentes de información, y lo que potencia la disciplina como saber científico. Como bien lo señalan Dahlgren y Florén (2007, 185), la legitimación de la investigación histórica se apoya en su método. Es diferente de otras ciencias o disciplinas donde su legitimidad se apoya en presupuestos teóricos. Los historiadores deben manejar muy bien esta técnica, pues permite saber si las

fuentes que pretendemos utilizar son apropiadas para ofrecer nuestra explicación a determinado problema histórico.

La crítica permite clasificar datos que no son necesariamente de carácter histórico. La propaganda, los mitos, las sagas, la ficción, el plagio, el fanatismo religioso, entre otros, pueden ser sometidos a prueba con esta técnica. La crítica de fuentes surgió de las preguntas acerca de cómo podemos escribir de modo científico y cómo podemos diferenciar la mentira de la verdad. Así, el análisis de fuentes o crítica de fuentes empieza a considerarse también, según Dahlgren y Florén (2007, 185), como el “método histórico”. Sin desconocer que el historiador utiliza muchos otros métodos de mayor trascendencia como el método comparativo y el análisis de contenido, entre otros.

La crítica de fuentes es lo que la va a dar un prestigio de ciencia a la historia, aunque hoy se vea como un elemento limitado en la investigación histórica, donde las bases teóricas y el uso de herramientas conceptuales son esenciales en la creación de conocimiento histórico. Los criterios de esta técnica se ofrecen en detalle en la tercera parte del presente texto.

El uso de las fuentes de información escrita exige al historiador el uso del *método hermenéutico*, uno de los más tradicionales y garante de la creación de conocimiento histórico. Tiene como objeto entender el sentido de las oraciones en el idioma y su contexto histórico-temporal.

La perspectiva hermenéutica permite desarrollar un método de análisis de textos, lo que significa que el historiador necesita entender el idioma en el texto, su objetivo, necesidades, etc. La comprensión hermenéutica implica que el investigador viva la parte espiritual –contexto sociocultural– del autor de la fuente estudiada.

La hermenéutica es una contribución valiosa desde el punto de vista técnico, cuyo objetivo es lograr una adecuada interpretación del texto analizado. Reconocidos investigadores de la historiografía occidental como George Duby o Geertz Clifford han hecho uso de este tipo de análisis; sin desconocer que los antecedentes clásicos se relacionan con los postulados teóricos propuestos por Friedrich Schleiermacher y Wilhelm Dilthey. Dahlgren y Florén (2007, 194) dicen que esta es una cuestión sobre la “comprensión” de aquello sobre lo cual no existe conciencia y en lo cual participan seres humanos, pero que se debe “explicar”

–hacerlo comprensible– desde o con una perspectiva más amplia. Sobre la técnica hermenéutica profundizaremos en los capítulos cuatro y cinco.

El *método comparativo* también es básico en la investigación histórica. No es posible escribir un discurso o desarrollar un enfoque histórico si no usamos la comparación. Existe cuando confrontamos los datos fragmentados de las fuentes primarias, al establecer diálogos con las fuentes secundarias, cuando contextualizamos un objeto de estudio en distintos niveles de análisis u observación –local, regional, nacional o internacional–, cuando desarrollamos una perspectiva diacrónica o sincrónica del objeto de estudio en un marco temporal amplio o limitado, si confrontamos estudios de caso en perspectivas o dimensiones amplias; por eso existe el género de historia comparada. En fin, la comparación es una labor intrínseca en el ejercicio de historiar.

El método ha sido desarrollado desde el siglo diecinueve por la lingüística y la historia de las ideas, y en la última centuria por la ciencia política. Ha sido objeto de discusión en el campo de la antropología, la sociología y las ciencias del estado. De hecho la lingüística histórica ha permitido la comparación del proceso evolutivo de los idiomas en diálogo con la historia, la arqueología y la genética.

Hay una tradición en el uso del método comparativo en los historiadores, aunque no todos están de acuerdo en darles el mismo valor. En la escuela francesa de *Annales*, resalta la motivación presentada por uno de los más destacados representantes de la llamada primera generación, Henry Pirenne, en un contexto en el cual se trataba de superar la dura herencia de la historia nacional cargada de romanticismo y nacionalismo. El otro promotor fue Marc Bloch (1995, 85-144), quien argumentó su función heurística, de control y de apoyo para evitar las falsas analogías; advirtió igualmente que la comparación entre distintos países ayuda a descubrir nuevos fenómenos y nuevas perspectivas. Fernand Braudel desarrolló su perspectiva histórica a partir de la idea comparada de tres niveles: corta, media y larga duración, que lamentablemente han sido confundidos con la categoría de tiempo, y sobre los cuales hablaremos en el capítulo nueve.

En esencia, las distintas generaciones de historiadores, dependiendo del contexto de la profesionalización de la disciplina, han visto el método comparado como una apropiada herramienta de trabajo para la investigación histórica. La teoría de Karl Marx se construyó a partir de la comparación de los distintos niveles de

desarrollo y estadios socio-productivos de la humanidad. La concepción de “tipo ideal” de Max Weber también se construyó al comparar otros conceptos tales como “burocracia”, “patrimonialismo” y “comunidades”. Walt Whitman Rostow también compara la sociedad a partir de cinco estadios y sus transformaciones y desarrollos socioeconómicos. La importancia de la historia regional y local en Colombia se debe también a una intención comparativa de ciertos fenómenos históricos como colonización, industrialización, poblamiento, etc., en la relación centro-periferia.

La comparación en los historiadores sirve para lograr su verdadera fundamentación y comprensión histórica. Durante la formación profesional es inevitable inducir al estudiante a una comprensión de distintas historias: universal, americana, nacional, regional y local. Todos son presupuestos orientados a la comprensión y a la posibilidad de comparación y valoración de las sociedades.

La definición de un marco temporal, sea arbitraria o casuística, en un problema de investigación implica la comparación de ciertos factores de análisis. Por ejemplo: analizar las distintas formas organizacionales de una hacienda cafetera colombiana en un periodo de cien años implica identificar las transformaciones y sus causas en el tiempo; permite identificar y comparar los cambios en la funcionalidad de los distintos agentes sociales y la secuencia de las distintas circunstancias externas que han influido en el proceso. En la comparación es inevitable desarrollar una perspectiva diacrónica, que no es más que la mirada sobre los cambios sufridos por un objeto de estudio o factor específico a través del tiempo. También podemos pensar en la comparación si desarrollamos una perspectiva sincrónica; por ejemplo si nos limitáramos sólo a un acontecimiento e indagáramos los distintos factores, grupos sociales, los elementos, y su relación entre ellos con respecto al fenómeno estudiado.

La realización de un balance historiográfico o estado del arte para determinar un problema de investigación implica la comparación de los distintos aportes investigativos realizados hasta el momento, en función de señalar los vacíos historiográficos sobre determinada problemática.

La comparación es inevitable, ya sea que tengamos en cuenta sólo el componente empírico, o si abordamos el problema desde una perspectiva teórica o metodológica. Es un motivo práctico natural en el historiador. Mucho más cuando se trata de historia social, económica, serial y demográfica.

Finalmente, con la comparación identificamos la unicidad de la heterogeneidad, logrando ofrecer una interpretación descriptiva o explicativa sobre nuevos fenómenos, estructuras o casos que no conocíamos antes. Es evidente el logro de nuevas explicaciones.

El *método de la interdisciplinaridad* es propio de la investigación y es otra de las herramientas metodológicas de los historiadores. La creación de conocimiento incluye un abierto *episteme* que le permite navegar, innovar, crear y hacer arte de modo permanente. No hay ciencia más interdisciplinar que la historia misma en su función investigativa. Esta característica se debe a que como su ocupación se basa en la comprensión del pasado, son los historiadores los llamados a recoger todos los vestigios que deja el hombre en su transcurrir histórico, y también los llamados a innovar en sus técnicas y teorías para realmente lograr entender ese pasado. Hay una interdisciplinaridad *ipso facto* en nuestra esencia social y humanista.

El estatus interdisciplinar es evidente en el historicismo, el marxismo y *Annales*. Hemos crecido con la idea y bajo la sombra de una narrativa decimonónica cuando ésta se construyó a partir de la episteme interdisciplinar proveniente de la filología, la literatura, la hermenéutica y la filosofía. El marxismo, como teoría general del pensamiento histórico, se apoya en la economía, la filosofía y la política. En cuanto a la influyente escuela de *Annales* su punto de partida es la postura metodológica pluri e interdisciplinar, en especial su relación con la economía, la cultura, la geografía, la estadística, la psicología, la sociología, la ciencia política y la antropología. Estamos ante un hecho historiográfico evidente: la interdisciplinaridad que acompaña la creación teórica y metodológica de las principales y más influyentes corrientes historiográficas. Realidad que Lucien Febvre señaló hace muchos años, cuando indicó que el lugar donde trabaja el historiador es la frontera. Con un pie aquí y el otro allá. Y con utilidades.

Algunos enfoques requieren definir y desarrollar ciertas técnicas de trabajo, distintas de las anteriores. Pensemos en las técnicas de análisis que exige la historia de las ideas, la historia de las mentalidades o la historia oral, entre otras.

En el *método de análisis aplicado en la historia de las ideas*, siguiendo a Dahlgren y Florén (2007, 201), se dan varias teorías-técnicas de interpretación; todas ellas tienen relación con la perspectiva hermenéutica. La primera es la “interpretación de la letra” (*bokstavstolkning*), que proviene directamente de la “crítica de fuentes”,

y trata de una interpretación a partir del uso del idioma en el texto. En particular cuando se trata de textos superficiales y que requieren precisión para que el lector adquiera una mejor comprensión. La segunda es la “interpretación sistemática”, y que exige relacionar el texto estudiado con otros textos. Es frecuente esta técnica en historia del derecho y de las ideas, y en historia política. La tercera técnica es la “interpretación intencional”, la cual trata de identificar las intenciones del autor del texto. En esta misma perspectiva es necesario analizar la ideología prevaleciente del momento, que a veces es conocida como “escuela del pensamiento”, la cual tiene distintos modos de análisis.

En la *historia de las mentalidades* no existe una metodología preestablecida. El interés del historiador de las mentalidades gira en torno a lograr establecer una comprensión de cómo los hombres percibieron los hechos pasados, la manera como entendieron el mundo, y cómo esa preocupación influyó sobre sus comportamientos.

El objeto de estudio del historiador de las mentalidades está formado por una representación mental ligada a un comportamiento práctico. Se trata de un trinomio: una *representación mental*, un *comportamiento* y la *relación entre ambos*. Es necesario analizar un grupo sociocultural concreto. Se trata de una representación mental y no ideológica.

El término *ideología* se refiere a una representación mental formada con ideas claras, distintas, y organizadas lógicamente en una sólida estructura racional. Es un producto elaborado del pensamiento humano que no siempre está relacionado con un comportamiento práctico.

En cambio el término *representación mental* es más amplio. Incluye ideas raras, armadas lógicamente, y admite otro tipo de percepción del mundo; por ejemplo las ideas religiosas. Acepta muchos otros elementos posibles capaces de regular el comportamiento de las personas. En tal sentido, en la historia de las mentalidades es preferible hablar de “representaciones mentales” y no de ideologías. Los trabajos que desarrollan este enfoque, siguiendo a Ortega (1992, 91-95), deben tener en cuenta ciertas recomendaciones, tales como:

- El objeto de estudio debe estar formado por una “representación mental” ligada a un comportamiento práctico.

- El fenómeno considerado debe estudiarse en un marco temporal muy amplio. De todas maneras debe saberse de antemano que ocurrió una transformación en la representación, el comportamiento y en la relación entre éstos.
- El comportamiento analizado debe ser característico de un grupo social que se pueda identificar y delimitar en un marco espacial, y que pueda verificarse en distintas circunstancias.
- El análisis serial puede contemplarse a partir de comportamientos aparentemente aislados; se trata de lograr identificar plenamente la frecuencia, intensidad, declinación y desaparición del comportamiento estudiado.
- El análisis del discurso debe considerarse, pero en especial lo que se dice o de alguna forma se expresa a propósito del comportamiento del objeto de estudio.
- Todo lo anterior debe verse en una perspectiva de conjunto —contexto histórico— en la que se puedan integrar todos los aspectos posibles de la sociedad. Diversos factores como economía, cultura, vida social, comida, actitudes colectivas, mentalidades, entre otras, deben formar parte de dicho conjunto.

Es necesario advertir que el concepto de mentalidad es bastante confuso en los historiadores, pero podemos señalar que en el campo de la antropología ha logrado desarrollarse con buenos resultados, sin excluir que también permite desarrollar análisis cuantitativos. Requiere de una enorme base empírica de fuentes primarias, de un buen tiempo para su realización, y obviamente de buenos recursos económicos para su finalización.

El *uso de fuentes orales* también debe ser considerado. Ante el hecho de hacer énfasis en los sectores sociales subalternos, y porque las fuentes oficiales no logran describir la realidad de estos grupos marginados, es necesario acudir a la técnica de entrevistas como medio adecuado para estudiar la historia de tales grupos y como método pertinente para recoger y reconocer, de “voz propia” de los sujetos históricos, sus interpretaciones sobre los hechos sociales o experiencias humanas que nos han interesado (Thompson, 1980). El método de la oralidad se convierte aquí no sólo en una técnica de investigación constructora de fuentes, sino en un procedimiento por su constitución multidisciplinaria cercana a la antropología, la sociología y la psicología (Aceves, 1996, 9-18; Zermeño, 1994, 161).

El uso de fuentes orales hace algunos años era muy discutido debido a los problemas de objetividad y comunicación que pueden tener los historiadores. Puede

afirmarse que la técnica de la entrevista y la encuesta escrita son los instrumentos prácticos que usan los investigadores de las ciencias sociales modernas. Pero si analizamos el uso de las fuentes orales provenientes de testigos presenciales por parte de los historiadores, lo podemos verificar desde los tiempos grecoromanos. Los pueblos sin mayor desarrollo en códigos de comunicación escrita han hecho un culto a la tradición oral, como base y fuente de su memoria y su conciencia histórica.

Los historiadores necesitan construir sus fuentes o acudir a fuentes orales cuando los materiales escritos son insuficientes. En un problema de investigación cuyo marco temporal es amplio, pensemos por ejemplo en cien años de historia de una hacienda cafetera, es posible que los archivos notariales y de contabilidad de la empresa no sean suficientes para construir su historia empresarial. En especial, si queremos comprender el impacto de ciertas circunstancias de las cuales no subsisten evidencias escritas. La ayuda de testigos oculares y la *voz viva* de sus testimonios pueden ser representativas de ciertos grupos sociales y se constituyen en nuestra única fuente de información, la cual puede ser contrastada con otros informantes, con material periodístico e informes oficiales.

No es extraño entonces que desde Heródoto y Tucídides en la antigua Grecia, pasando por Voltaire (François Marie Arouet), Louis Adolphe Thiers y Thomas Babington Macaulay, en Francia e Inglaterra, y finalizando con Paul Thompson, Phillippe Joutard y Raphael Samuel, entre muchos otros, se haya usado este tipo de técnicas y fuentes.

Los historiadores contemporáneos, especialmente los británicos, italianos, españoles y norteamericanos, han usado las fuentes orales para tratar problemas históricos como el fascismo, el franquismo, las guerras civiles, etc. Es indudable el aporte de las fuentes orales para la historia contemporánea o su escisión: la “historia del tiempo presente” o “historia del presente”. Problemas de historia política, vida cotidiana, relaciones laborales, movimientos sociales, entre otros, también requieren del uso de este tipo de fuentes.

En este caso la principal herramienta del historiador es la entrevista, cuyo procedimiento técnico cambia con el tiempo y lo convierte en un entrevistador. Cada día hay más sofisticación en el registro. De los tradicionales apuntes se pasó al soporte de las grabaciones magnetofónicas, luego a las grabaciones en video, y hoy

hacemos uso de grabaciones digitalizadas que podemos reproducir directamente en un computador.

Hay diferentes propuestas teóricas de cómo hacer uso de la técnica de entrevista. Roland Grele (1985) plantea una de ellas: el marco teórico de la estructura y los componentes de la entrevista se definen como una narración conversacional (*conversational narrative*) entre el historiador-entrevistador y el entrevistado, que incluye tres elementos: lo *lingüístico*, la *creación* y el *diálogo* (Grelle 1985, 136-137). El informante incluye en el diálogo su visión personal sobre la comunidad, la historia de su contorno y su propia autobiografía; y el segundo, el entrevistador, incluye su curiosidad no tanto sobre el entrevistado, sino sobre la necesidad de encontrar respuestas para justificar sus preguntas y explicaciones profundas.

Este diálogo, que determina la técnica de la entrevista, se convierte en un material lingüístico en el momento mismo de la transcripción, que al unirlo con el enfoque histórico y la conceptualización permite la creación de un nuevo texto. Al crear el material escrito estamos construyendo una realidad sociocultural codificada en el lenguaje, lo que constituye un medio de reflexión y de acción sobre las cosas (Halliday, 1982:121).

La interacción entre lo conceptual y lo empírico (entrevistas y otros materiales primarios escritos) dependerá de la subjetividad (modos de comprensión distintos) que los entrevistados tengan sobre la realidad. Esta deficiencia será superada con la búsqueda de características e interpretaciones comunes y las herramientas del método histórico o crítica de fuentes. En este sentido, la aplicación de la técnica de entrevista y el análisis de la información requiere la tradicional crítica de fuentes.

La entrevista es un *arte* en permanente desarrollo, cuya calidad mejora en la medida en que avanza la investigación. El texto clásico de Thompson (1980) y el de Sitton, Mehaffy y Davis (1989) sobre historia oral sirven para planificar el trabajo de campo y perfeccionar *el arte* y la técnica. No obstante Dahlgren y Florén (2007, 208) nos ofrecen algunos procedimientos mínimos que el historiador-entrevistador debe cumplir:

- Relatar previamente al entrevistado el objetivo y propósitos centrales del proyecto de investigación.
- Escoger preguntas centrales que guíen toda la entrevista. La escogencia definitiva debe hacerse a partir de los resultados de las primeras dos entrevistas.

No obstante las preguntas pueden cambiar según el entrevistado y el contexto en el que se desarrolle la entrevista.

- Las preguntas deben plantearse de un modo neutral, sin pretender implementar o inducir en el entrevistado ciertas hipótesis o información que conozca previamente el historiador.
- La entrevista debe prepararse y realizarse según el tiempo que se considere necesario. Recortarlas o apresurar su realización puede ser contraproducente para el buen resultado de las mismas.
- La información recogida debe registrarse de la manera más completa posible.
- Hay que tomar los datos básicos del entrevistado o debe disponerse de un formulario donde se registre la información personal del entrevistado y los datos concernientes a la realización de la entrevista (lugar, fecha, hora).
- Transcribir e imprimir el texto de la entrevista es lo que la convierte en un material primario de trabajo.
- Rendir cuenta del modo como la entrevista se desarrolló, si se plantearon las preguntas correctas, etc.

Lo interesante es que con una entrevista empieza a crecer la “bola de nieve” social. El entrevistado posiblemente nos lleve a otro informante. El contenido de la entrevista quizás planteará nuevas preguntas y por ende nuevas entrevistas y perspectivas de trabajo. En fin, la técnica y sus resultados van a sugerir nuevos ajustes y planes al proyecto de investigación.

Métodos cuantitativos

El *método cuantitativo* empieza a ser realidad y a implementarse a partir de la profesionalización de la historia durante el siglo diecinueve. Al tiempo que su uso empieza a ser realidad en otras ciencias como la sociología, la economía, las ciencias del estado y la estadística, se vuelve importante para los historiadores que abordan temas políticos, sociales y económicos. La historia serial francesa y la historia cuantitativa de corte anglosajón son ejemplos historiográficos revelantes del siglo veinte donde los historiadores lograron un notable desarrollo en el manejo de información estadística.

Hacer una cuantificación implica consolidar series de datos orientados a un propósito específico. Es una labor de recolección sistemática, análisis e interpretación de datos. Según Sverke (2004, 22-23) hay tres características en su implementación: la base empírica se reduce a cifras, propone una tendencia generalizante a pesar de que sólo se apoye en un grupo social, y siempre tendrá una base teórica (formulas, hipótesis preliminares, conceptos, etc.).

Los análisis cuantitativos generalmente se centran en determinada población, la cual está conformada por individuos que pueden identificarse en grupos, organizaciones, naciones, etc. El fenómeno que se pretende estudiar puede llamarse “parámetros poblacionales”.

El problema principal del método se relaciona con el tamaño de la selección de datos, y que la muestra supone ser representativa de la población estudiada. La escogencia debe evitar la desproporcionalidad, la sobrevaloración y la subvaloración de la muestra que pueda ser representativa de la población. Es necesario advertir qué tipo de muestra se hace, previo a la interpretación. Existen, según Sverke (2004, 28-29), cuatro categorías de selección de datos: casual, sistemática, estratificada y no-representativa.

La pregunta inicial es qué tipo de fuentes nos ayudan a crear la base de datos para un análisis cuantitativo. Los historiadores sabemos que los datos generalmente se encuentran fragmentados en los distintos tipos de documentos y fuentes. Con la aplicación del método cuantitativo se trata de registrar de modo estadístico lo que podemos encontrar en los documentos. Es un sencillo y económico registro de datos que podemos hacer en cualquier proyecto a partir del estudio de documentos. Registro que es usual sistematizar a través de un computador. Pero también podemos iniciar la cuantificación a partir de encuestas y test con preguntas concretas. En algunos casos éstas se convierten en un tipo de control y de experimentación de la información. Hay otros medios, como las entrevistas personales o telefónicas, utilizados por algunas empresas que hacen sondeos de opinión para los medios de comunicación.

El historiador que propenda hacia un enfoque descriptivo-cualitativo no excluye la posibilidad de incluir algunas series de datos que pueden servir para ilustrar o apoyar el contexto histórico del objeto de estudio. Pensemos, por ejemplo, en datos relacionados con los índices de mortalidad en una población, cuyos registros

ayuden a identificar las causas de los decesos, y de los cuales pueden derivar una serie de hipótesis provisionales sobre la causalidad de la muerte, que puede estar relacionada con problemas de higiene, condiciones laborales, etc. Esta información ayuda a comprender el contexto histórico de la problemática estudiada.

El historiador debe hacer uso de la información estadística con el mismo rigor crítico que utiliza la información cualitativa. En la práctica puede darse una posición intermedia que sugiera una combinación de métodos cualitativos y cuantitativos, que se determina según el potencial de las fuentes primarias.

El historiador no tiene un sistema estandarizado de métodos; por el contrario, la investigación puede prever una integración de procedimientos útiles. Es en cierta medida un modo pragmático y un requerimiento combinar las técnicas disponibles para obtener los resultados deseados. Hay necesidad entonces de que interactúen los métodos cualitativos y cuantitativos.

Referencias

- Aceves Lozano, Jorge. 1996. *Historia oral e historias de vida. Teoría, métodos y técnicas. Una bibliografía comentada*. México: Ciesas.
- Blaxter Loraine, Chistina Hughes y Malcolm Tight. 2000. *Cómo se hace una investigación*. Barcelona: Gedisa. Serie: Biblioteca de la Educación – Herramientas Universitarias. Título original: *How to Research*. Traducción de Gabriela Ventureira.
- Bloch, Marc. 1995. *Histoire et historiens. Textes réunis par Étienne Bloch*. París: Armand Colin.
- Dahlgren, Stellan y Florén, Anders. 1996. *Fråga det förflutna. En introduktion till den moderna historieforskningen*. Malmö: Holmbergs i Malmö AB.
- Florén, Anders y Henrik Ågren. 1998. *Historiska undersökningar: grunder i historisk teori, metod och framställningssätt*. Lund: Studentlitteratur AB.
- Grele, Ronald. 1985. *Envelopes of Sound: the art of oral history*. Chicago: Precedent Publishing.
- Hallyday, M.A.K. 1982. *El lenguaje como semiótica social*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Morse, Janice, ed. 2003. *Asuntos críticos en los métodos de investigación cualitativa*. Medellín: Universidad de Antioquia. Título original: *Critical Issues in Qualitative Research Methods*. Traducción de Eva Zimmerman.
- Ortega Noriega, Sergio. 1992. Introducción a la Historia de las Mentalidades. En *El historiador frente a la historia: corrientes historiográficas actuales*, Florescano, Enrique et al., 87-95. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Sitton, Thad, George, Mehaffy y Jr. Ozroluke, Davis. 1989. *Historia oral, una guía para profesores (y otras personas)*. México: Fondo de Cultura Económica.

- Strauss, Anselm y Juliet Corbin. 2002. *Bases de la investigación cualitativa: técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Medellín: Universidad de Antioquia. Título original: *Basics of Qualitative Research: Grounded Theory Procedures and Techniques*.
- Sverke, Magnus. 2004. Design, urval och analys i kvantitativa undersökningar. En *Kunskapande metoder inom samhällsvetenskapen*, red., ed., Gustavsson, Bengt, 21-45. Lund: Studentlitteratur AB.
- Thompson, Paul. 1980. *Det förgångnas röst, den muntliga historieforskningens grunder*. Södertälje: Gidlunds. Título original: *The voice of the past*.
- Zermeño, Guillermo. 1994. En busca del lugar de la historia en la modernidad. En *Metodología y Cultura*, coordinadores Jorge González y Jesús Galindo, 161-204. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.



Revista Latinoamericana de Estudios
Educativos (Colombia)

ISSN: 1900-9895

revistascientificas@ucaldas.edu.co

Universidad de Caldas
Colombia

Sánchez Jaramillo, Luis Fernando

LA HISTORIA COMO CIENCIA

Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (Colombia), vol. 1, núm. 1, julio-diciembre, 2005, pp.
54-82

Universidad de Caldas
Manizales, Colombia

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=134116845005>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

LA HISTORIA COMO CIENCIA¹

Luis Fernando Sánchez Jaramillo²

RESUMEN

La historia es el conocimiento de lo que sucedió en el pasado, en tanto el historiador, como sujeto cognoscente en la historia, tiene el propósito de buscar en el pasado respuestas a inquietudes presentes. A pesar que todos los hombres hacemos referencia al pasado, eso no basta para delimitar la actividad del historiador de la de otros porque al interiorizar un acontecimiento remoto sólo se capta el hecho histórico, pero analizarlo y clasificarlo es hacerlo objeto de estudio científico. Los problemas que tienen relación entre el historiador y la historia son de orden epistemológicos tal como ¿Cuál es la posibilidad de la historia como ciencia? sin descartar otros problemas ontológicos o metodológicos. Este artículo examina algunos de esos problemas y, en particular el relacionado con el trabajo científico del historiador, vale decir la posibilidad de la historia como ciencia.

PALABRAS CLAVES: Historia, historiador, ciencia.

ABSTRACT

History is the knowledge of happenings in the past, and the historian, as a thinking subject in the history, has the purpose to search in the past, answers to present questions. Despite that all men make reference to the past, this is not enough to define the historian's activity of the other historians because when interiorizing a remote event, we just see the historic incident, but analysing it and classifying it means to make it object of scientific study. The problems that have relation between the historian and the history are of epistemological order, such as ¿What is the possibility of the history as Science? without reject other ontological or methodological problems. This article evaluates some of those problems and, in particular that one concerned with the scientific job of the historian, it asserts to say the possibility of the history as a science.

¹ El artículo es el resultado de una investigación sobre filosofía de la historia realizada por el autor y cuyo informe final llevó el título *El estatus científico de la historia*, un artículo preliminar fue presentado en el seminario *Pedagogía y Currículo*, organizado por el CADE Universidad de Caldas, Rudecolombia, con el título *Historia y Pedagogía*.

² Licenciado en Ciencias Sociales, Departamento de Historia y Geografía, Universidad de Caldas, Magíster en Filosofía por la misma Universidad y candidato a Magíster en Archivística por la Universidad Internacional de Andalucía en Huelva - España.

INTRODUCCIÓN

Problemas en torno al conocimiento histórico. *Historia* es un término que se ha definido de múltiples maneras, pero todas las definiciones coinciden en que se trata de un tipo de inquisición o de investigación sobre hechos acaecidos en el pasado, es el registro de las acciones realizadas por los hombres.³ Por su parte, el sujeto cognoscente de la historia es el *historiador*, su propósito es conocer el pasado, es buscar en él respuestas a sus inquietudes presentes; ahora bien, en el proceso de conocer cualquier objeto, el hombre común, tanto como el historiador, en tanto sujetos cognoscentes, recurren al pasado cercano o al pasado remoto, para conocer los actos más simples y los más complejos de su presente.⁴ La afirmación sugiere que todos los hombres hacemos una referencia al pasado, si esta afirmación es cierta, entonces cabe preguntarnos ¿quién puede ser historiador? ¿cuáles son las motivaciones que tiene el historiador al estudiar el objeto de la historia? ¿cuál es el límite más allá del cual una persona se convierte en historiador? y en tal caso ¿cómo distinguir la tarea de un historiador de la actividad histórica, como referencia al pasado, de los demás hombres no historiadores que se dedican a buscar otro tipo de conocimiento?⁵ Estos problemas son epistemológicos, por cuanto conciernen primariamente a la relación sujeto cognoscente - objeto conocido en el campo de la historia, que en general plantean cuestiones tales como: ¿es el conocimiento histórico un conocimiento de leyes? ¿es un conocimiento inmediato fundado en alguna forma de experiencia humana? ¿es el material histórico fundamentalmente conceptualizable o simplemente intuible? ¿hay en la historia categorías? ¿es la historia una ciencia natural? ¿qué es la verdad histórica y cómo difiere de otras concepciones acerca de verdad? ¿se refieren los juicios históricos solamente a individuos o, bien, a alguna clase de universales? ¿son las pretendidas regularidades históricas diferentes de las leyes naturales?⁶ Los anteriores problemas no agotan los llamados métodos de la historiografía; tales como la crítica de las fuentes y otras cuestiones, éstos no son considerados propiamente filosóficos, pero sí son los relacionados con los posibles métodos de presentación, organización y justificación racional del material histórico (inducción, deducción, descripción, clasificación, etcétera), problemas en gran medida epistemológicos.

La tarea del historiador. En general, la historia es la tarea del historiador, su finalidad primordial consiste en determinar qué fue lo que sucedió realmente; como el historiador no pudo ser testigo de los acontecimientos pasados, entonces se ve en

la obligación de recurrir a fuentes a partir de las cuales los reconstruye, sólo les son conocidos por los rastros dejados accesibles al historiador quien después inicia un trabajo lógico de razonamiento para reconstruirlos con la mayor fidelidad posible a partir de los rastros o evidencias hallados en las fuentes. El conocimiento que el historiador tiene del pasado histórico es indirecto, el conocimiento histórico se caracteriza porque sus hechos primordiales no pueden ser observados sino inferidos. La primera etapa de la indagación histórica es la búsqueda de documentos;⁷ posteriormente el historiador tiene que clasificarlos y proceder a entenderlos y valorarlos como registros de hechos, y para ello se ve precisado a responder toda suerte de interrogantes a fin de someter las fuentes al más riguroso examen crítico en su fuero interno y externo. La crítica externa de los documentos ofrece de por sí una serie de dificultades que requiere el más alto desarrollo del pensamiento crítico, fruto del adiestramiento en erudición clásica, del conocimiento de técnicas paleográficas y el conocimiento idiomático, para poder determinar asuntos relacionados con la caligrafía, el idioma, la forma y la fuente del documento, entre otras. La crítica interna, cuyo propósito es determinar las circunstancias bajo las cuales fue producido el documento, implica la dificultad de analizar qué fue lo que el autor creyó haber observado y la consecuente interpretación de los sucesos observados; el historiador se interroga si el autor del documento tuvo algún incentivo para dar una falsa representación de los hechos o si acaso se hallaba en posición que le permitiera conocerlos. En fin, así como las ciencias empíricas han crecido a partir del conocimiento del sentido común, la historia lo ha hecho a partir de la tradición; y como la ciencia es algo más que el sentido común organizado, también la historia es algo más que la tradición con conciencia de sí misma que requiere actitud crítica por parte del historiador.

Los filósofos han obtenido dos teorías diferentes del pensamiento histórico. La primera es la explicación idealista típica del pensamiento histórico, esta teoría considera que la historia es una ciencia porque ofrece un cuerpo conexo de conocimientos a los que se llegó metódicamente, pero es una ciencia de carácter peculiar que no es abstracta, sino concreta, y que termina no en conocimientos generales sino en el conocimiento de verdades individuales. La fuerza de la teoría idealista estriba en su aparente correspondencia con el hecho psíquico, es decir que, hasta cierto punto, podemos ponernos en el lugar de otras personas y penetrar en sus pensamientos y sentimientos.⁶ La segunda teoría es la positivista,⁷ según ésta, uno de los propósitos primordiales, en la mayor parte de sus formas, fue vindicar la unidad de la ciencia para demostrar que, aparte de las disciplinas puramente analíticas, todas las ramas

del conocimiento que merecen su nombre dependen de los mismos procedimientos básicos de observación, reflexión conceptual y verificación. La teoría positivista excluye todo lo que tenga relación con la teoría idealista de la historia y niega la idea de que la historia sea una rama autónoma del saber.

Los primeros positivistas, herederos de Augusto Comte, entendían que la historia no era una forma de lo que ellos conocían como ciencia, pero esperaban concederle ese rango, posibilidad que se basaba en desviar la atención que tenían los historiadores de los hechos individuales a los principios que regían esos hechos, pasando de esa manera a la formulación de leyes de la historia. Al hacer esto la historia ascendería al nivel científico y se igualaría a la sociología. La teoría positivista, en sus últimas formas, no ve nada de particular en el hecho de que el historiador se interese por los hechos particulares y sostiene que la comprensión histórica implica exactamente la misma referencia a verdades generales que se hacen en todo razonamiento deductivo.

La crítica a estas dos teorías permite vislumbrar que la historia no puede considerarse como una fuente extra científica de conocimientos, la historia constituye una forma respetable de conocimiento.

SOBRE EL CONCEPTO DE HISTORIA

De Clío a la historia del hombre. Clío es la musa que representa la historia gracias a la intelectualidad académica de Alejandría. De las nueve hijas de Zeus y Mnemosine, musas patrocinadoras de las artes, la primera de ellas es Clío, quien es representada por una imagen de mujer coronada de laurel y portando un rollo de papiro en la mano izquierda. La historia es una de las pocas disciplinas que cuentan con una musa, nadie más que ella ha compartido la naturaleza y el destino de los hombres ya que “no hay ninguna *ciencia* que tenga las puertas tan abiertas al gran público como las tiene la historia”.⁸ Que la historia tenga musa denota, en parte, la importancia que, desde los tiempos de Herodoto, ha tenido para el hombre; sin embargo, dado que las musas son consentidoras de las artes, se plantea de entrada el problema acerca de si la historia es un arte, tal como creía Aristóteles o si es un conocimiento científico. Pues bien, tendremos primero que navegar en otras honduras antes de llegar a cualquier conclusión.

Por otra parte, enfocando el origen del término que se rastrea desde el punto de vista epistemológico, la palabra castellana *historia* proviene directamente de la correspondiente palabra griega que significa *narrar, describir, explicar* (esos significados, no obstante que se pueden entender en ciertos ámbitos como sinónimos de historia, marcan también una problemática dentro de la filosofía de la historia, puesto que *narrar, describir o explicar*, pueden constituir más bien partes del proceso del conocimiento histórico por el cual atraviesa el historiador como sujeto cognoscente de la historia). Por eso, *historia* es un concepto cuya comprensión ofrece algunas dificultades tanto en la definición como en la explicación que le han dado diferentes autores.⁹ Se ha empleado el término *historia* en el sentido amplio de estudio de los cambios sucesivos que se han producido en cualquier ámbito de fenómenos, y no solamente en el de las cuestiones humanas; así lo que llamamos historia es externamente lo que, en el espacio y el tiempo, acontece en su determinado lugar. La historia, así entendida, trata de todo tipo de asuntos, humanos o no humanos, y no tiene porqué ser pasajera, vale decir, tiene rasgos de eternidad. Hablamos, pues, de la historia de la Naturaleza y de la historia del Hombre; a las dos es común un proceso continuo e irreversible en el tiempo, ya que son distintas en su esencia y en su sentido. En la historia de la Naturaleza, ésta no es consciente de sí misma, es apenas un acontecer que no sabe de sí, sólo sabe de ella el hombre. Los procesos y cambios evolutivos más importantes son tan impredecibles como los procesos históricos o los cambios históricos más señalados.

Pero en la historia humana “conciencia y propósito no son factores de ese acontecer natural”,¹⁰ es decir, que el hombre ha llegado a preguntarse y a saber de sí mismo mediante la conciencia pensante en una tradición histórica ininterrumpida. La historia del hombre la representamos, en cambio, como una pequeña parte de la historia de la vida sobre la tierra. La historia de seis mil años que conocemos por tradición es un proceso muy breve comparado con la larga historia, sin historia, del hombre durante milenios. Por lo tanto la historia no existe como naturaleza, sino sobre la base de la naturaleza que en el ilimitado tiempo anterior a la historia existía y existe hoy para soportar todo lo que somos¹¹ y a partir de allí el concepto se hace ambiguo y se restringe, como lo indica Moulines.

Es decir, que historia es un concepto que se entiende sólo a partir del hombre o de asuntos relacionados con él, porque con respecto a las medidas humanas, la historia de la naturaleza tiene un curso muy lento, en tanto que para la historia humana la

repetición de lo idéntico constituye un aspecto central, este aspecto contradictorio hace que la naturaleza sea ahistórica.¹²

Características de la historia. Admito en principio dos significados del término *historia*: como proceso histórico objetivo (*res gestae*) y como descripción de este proceso, o sea la historiografía (*historia rerum gestarum*). Esta distinción se basa en la concepción filosófica, implícita o explícita, que acepta dos órdenes distintos: por una parte, la realidad que existe fuera e independientemente de cualquier espíritu cognoscente; por otra, el pensamiento relativo a dicha realidad.¹³ Es en el contexto de esta concepción y distinción donde se plantean problemas para la teoría del conocimiento, y para la teoría de la historia. Esta primera aproximación nos indica que la historia sólo es posible mediante el hombre.¹⁴ El concepto de historia no está ligado necesariamente a la hipótesis de un orden total. Tal como se ha venido estudiando podemos reconocer la historia como el conocimiento del devenir humano, en donde lo determinante es la conciencia del pasado y la voluntad de definirse en función de él.¹⁵ La historia es conocimiento del pasado humano porque es el recuerdo, para conocerlo y para vivir de él, es el fundamento al cual quedamos vinculados para no diluirnos, es el modo que tenemos para aspirar a participar en el ser del hombre.¹⁶

Herodoto advierte que “la historia exhibe al hombre como un agente racional, es decir, que su función es en parte descubrir lo que el hombre ha hecho y en parte porqué lo ha hecho”.¹⁷ Herodoto, en efecto, no reduce su atención a los simples acontecimientos; los considera humanísticamente en cuanto actos de seres humanos que tuvieron sus motivos para obrar del modo que obraron; motivos que no son ajenos al interés del historiador.

Admito con Collingwood que la historia es un tipo de investigación o inquisición, que es una forma de pensamiento que consiste en plantear preguntas que intentamos contestar.¹⁸ Esto explica que desde Herodoto la historia se ha constituido en una búsqueda de vestigios, de interés para el hombre, ocurridos en las coordenadas del tiempo y del espacio y a partir de los cuales se puede tener certeza de la ocurrencia de los hechos.

La afirmación de Moulines indica que se han tenido rastros de la actividad del hombre en el tiempo anterior a los historiadores, esos rastros son apenas testigos de las actuaciones de los seres humanos en el pasado remoto, pero cuando hablamos de

historia, la única realidad que designamos es la toma de conciencia de ese pasado humano obtenida en el pensamiento del historiador por su propio esfuerzo.

En general, las características de la historia de acuerdo con el concepto que se viene delineando, es decir, como el conocimiento del devenir humano, se resumen en lo siguiente: la historia es científica en la medida que comienza por hacer preguntas, mientras que el escritor de leyendas empieza por saber algo y relata lo que ya sabe; la historia es humanística, porque plantea preguntas acerca de cosas hechas por los hombres en un tiempo preciso en el pasado; la historia es racional, ya que las respuestas que ofrece a sus preguntas tienen ciertos fundamentos, es decir, recurre a testimonios, y la historia es una instancia de auto revelación, esto es, existe con el fin de decirle al hombre lo que es él, lo que él ha hecho.¹⁹ En su transformación a través del tiempo, el hombre que es finito, inconcluso e inconcluible, debe percatarse de lo eterno, y sólo por ese camino, que es el camino histórico, puede hacerlo. Esto es algo que se encuentra en el hombre mismo. Ésa es la razón por la que hay en general historia.²⁰

Historia como historia del conocimiento y del pensamiento. Entonces la historia humana es, en gran medida, la historia de nuestro conocimiento.²¹ Puede decirse que desde la invención de la discusión crítica y de la escritura, se ha ido produciendo el desarrollo del conocimiento histórico y científico. El conocimiento, y su desarrollo han ejercido una influencia en la vida de los hombres, tanto directamente como a través de las aplicaciones tecnológicas.

En efecto, Popper acepta que si la historia humana es la historia de nuestro conocimiento, en la misma medida el desarrollo del conocimiento se constituye en trama de la historia; desde la naturaleza como una evolución biológica y desde esa evolución hasta la historia, mediante la conciencia racional, el historiador sabe del desarrollo del conocimiento.

La comprensión del presente a través de las fuentes. Para quien conciba la historia como aquella disciplina consagrada en exclusiva a conocer el pasado, nada, en apariencia, debería cambiar; pero en el presente del historiador existen variaciones que corresponden a una imagen específica del conocimiento adecuado: el proceso histórico objetivo (*res gestae*) y el pensamiento sobre este proceso (*historia rerum gestarum*), vale decir pensamiento sobre la historia.²²

Historia y ciencia. “La historia se puede identificar con el pensamiento sobre la historia y con la ciencia de la historia”,²³ esto indica que hay que distinguir esos dos elementos sin separarlos, ya que sería una invención el conocimiento histórico sin hechos y, más aún, una agrupación sin sentido unos hechos sin conocimiento. Pero aunque la inseparabilidad no suprime la distinción, la filosofía de la historia ha actuado en dos direcciones: la formal y la material. Esta última se ha ocupado de abarcar y ordenar los sucesos históricos, y la primera, se ha encargado de investigar la formación del concepto de historia y la posibilidad del conocimiento histórico. La historia es, pues, el conocimiento del pasado humano y de la naturaleza en tanto el hombre, pues el punto común de la investigación entre las ciencias de la naturaleza y del espíritu se encuentra en el hombre. La historia involucra tanto la ocurrencia de hechos como un proceso histórico objetivo (*res gestae*), como el pensamiento sobre esos hechos (*historia rerum gestarum*), pensamiento que se hace posible mediante la conciencia crítica del historiador.

CIENCIA, CONOCIMIENTO CIENTÍFICO E HISTORIA

Ciencia, historia y ciencias sociales. Con el siglo XX la concepción clásica de la ciencia, aparentemente indestructible, comenzó a agrietarse. Aparecieron nuevas geometrías, el determinismo dejó de ser absoluto, la materia no era algo homogéneo ni determinado, la objetividad se volvió relativa. Se habló entonces de indeterminismo, de esquematismo, del valor relativo de las hipótesis, se llegó a afirmar cierto agnosticismo científico. Y la misma maduración de las ciencias hizo tomar conciencia de sus propios límites. Durante los últimos tiempos se ha discutido acerca de la diferencia de método entre las ciencias naturales y las ciencias históricas o humanísticas.²⁴ En todas las ciencias se selecciona la materia según los valores reconocidos por cada comunidad científica se buscan, registran y sistematizan datos, se enuncian hipótesis que se contrastan con los hechos; “se concede, por tanto, que una historia universal exija otros instrumentos y otros métodos, pero aunque diferentes entre sí todas las disciplinas, en definitiva, con todas se hace historia.”²⁵ El método científico que se aplica en las ciencias sociales se aplica también a la historia, el método científico no se afectó cuando abarcó los problemas sociales, ni otras disciplinas, como las humanísticas; se reconoce que en ninguno de los casos se puede emplear directamente el método experimental, pero tampoco hay porqué prescindir de la experiencia derivada de las ciencias experimentales.²⁶

Las ciencias sociales se han inspirado en la filosofía positivista y en la marxista como una forma de práctica de la concepción heredada de las ciencias físicas en aplicación al conocimiento de la sociedad; así las cosas, y en abierta oposición a otras filosofías como las idealistas y las kantianas, esas filosofías intentaron estudiar al hombre al modo en que se estudia una roca o un animal.²⁷ Eso quiere decir que las diversas ramas de las ciencias sociales se han adentrado en el terreno científico, o están avanzando en esa dirección, en ellas se formulan modelos teóricos y se los discute a la luz de datos empíricos;²⁸ ellas adoptaron las reglas metodológicas de las ciencias físicas y naturales y han creado el cuerpo de conceptos, leyes y teorías de amplio valor explicativo y predictivo. En el interior de la historia pueden establecerse leyes, en el entendido de que tales leyes son siempre relativas a la sociedad o acontecimiento considerado.²⁹ Pero también en la historia, la ciencia puede abordar el conocimiento de las condiciones de existencia, realización y variación, a partir de la configuración significativa de conjuntos históricos concretos como sociedades o épocas. Para Carr, “la verdadera importancia de la revolución de Darwin fue que éste introdujo la historia en la ciencia natural. La ciencia ya no se ocupaba de algo estático y fuera del tiempo, sino de un proceso de cambio y desarrollo”.³⁰

Hoy la ciencia, al haberse asegurado una influencia incuestionable sobre las ramas del saber y sobre el ambiente espiritual de nuestro tiempo, no pretende ser ella la que diga una nueva y definitiva palabra sobre el hombre y la sociedad; ha venido a comprender que aún quedan campos libres para otras formas de saber. No trata la ciencia de darnos por sí misma, explotando su prestigio intelectual, un saber del hombre, sino abrir ante nosotros una profunda perspectiva por donde pueda avanzar un específico conocimiento de las cosas humanas. Ahora la filosofía y la ciencia admiten que su manifestación o fenómeno es algo imperfecto, parcial y aproximado. La crisis de las ciencias positivas ha producido un doble acercamiento a las ciencias del espíritu; primero, porque ha dejado el campo libre para otros saberes igualmente válidos, pero diferentes; y segundo, porque ha renunciado a la pretensiones de absolutez y objetividad y han puesto de relieve que toda ciencia, por muy adelantada que esté, es una simple y progresiva aproximación a la realidad. En la complejidad del término *ciencia* que aún no acaba de precisarse, aparece el concepto historia como integrante del conocimiento científico. La historia se mezcla en la ciencia social como estudio del devenir humano pero se une a la ciencia natural por ser ella una actividad humana; en este sentido se reconoce que la carga de subjetividad que contiene la historia

aparece también contenida en la actividad científica y que antes de luchar entre ellas, amparándose en lo subjetivo, se reencuentran en el conocimiento.

Para ahondar más en este asunto es necesario examinar las posturas y planteamientos que siguen, los cuales estudian la posibilidad de la historia como ciencia.

LA HISTORIA DENTRO Y FUERA DE LA CIENCIA

La tarea de la historia y el oficio de historiador. Los problemas que surgen de la posibilidad de que la historia pueda ser una ciencia, nacen de la natural reflexión inteligente sobre su materia. En primer lugar, la historia debe ser conocimiento del pasado humano, de otro modo no es posible defender la idea de la historia como estudio del pasado absoluto y a la vez tratar de fundar su autonomía como forma de conocimiento y, como se sabe, hay grandes segmentos del pasado de los que la historia, tal como normalmente se la entiende, no toma ningún conocimiento, porque como se explicó en el primer capítulo, la historia es un estudio sobre el pasado en tanto los seres humanos, y puesto que son ellos los que tienen la posibilidad de conocerlo y de darle sentido a ese conocimiento; cobra sentido su estudio sólo cuando aparecen en él los seres humanos.³¹ En realidad, se ha creído que cuando el historiador ha llegado a resultados expresados en enunciados acerca del pasado, termina su tarea, que consiste únicamente en descubrir la verdad. El historiador ha abandonado la búsqueda de leyes fundamentales y se contenta con la investigación de cómo funcionan las cosas. Sin embargo, el historiador debe hacer selecciones y abstracciones de los sucesos concretos que estudia, esto significa que es el historiador quien toma de la realidad los hechos que en su concepto son dignos de ser destacados y abstrae la relación de esos hechos con otros con el fin de poderlos estudiar y, además, sus afirmaciones acerca de lo que es individual requiere el uso de términos descriptivos generales; de las caracterizaciones que hace de los hechos individuales infiere que hay varios tipos de acontecimientos y, en consecuencia, deriva regularidades empíricas determinadas, asociadas con cada tipo y que permiten diferenciar unos de otros.³² Los historiadores tratan de comprender y explicar los sucesos que registran en términos de causa y consecuencia, y tratan de hallar relaciones de dependencia causal entre algunos de los sucesos ordenados secuencialmente; para realizar estas tareas disponen de una gran variedad de leyes generales, algunas de las cuales aceptan tácitamente, como *conocimiento del sentido común*, mientras que otras se adoptan porque se hallan garantías por alguna ciencia natural o social.³³

Es claro que los episodios particulares del pasado son únicos e irrepetibles, en la medida en que los hechos acontecen en la realidad dentro de las coordenadas de tiempo y lugar: esto nos lleva a establecer que ocurran eventos en el mismo lugar en condiciones similares y con la participación de diversos personajes, pero en tiempo diferente, hay una sucesión que hace imposible que no existan más que episodios particulares; y si acaso habláramos de simultaneidad, la sincronidad obligaría a contar con espacios diferentes para la ocurrencia del mismo hecho. Ésa es la característica que impide que el pasado desborde sus propios límites, pero al mismo tiempo es la que lleva a pensar que el pasado se define como parte de una categoría superior;³⁴ no obstante, la historia es una ciencia que existe desde un pasado que alcanza a nuestro hoy, las regularidades que ella estudia seguirán produciéndose, así “la historia tendrá interés en función de la mayor o menor actualidad del pasado al que se refiera”.³⁵ La historia, esto es, el estudio del pasado humano, hace posible la comprensión del presente, y puesto que hay diferentes conocimientos que corresponden a distintos pasados y que interesan de múltiples maneras al presente, sostener que la historia hace posible la comprensión del presente implica también suponer que en ella se encuentran los orígenes del actual estado de cosas.

Condiciones para una ciencia de la historia. Si se sostiene que la historia sólo puede ser científica si los historiadores, además de establecer los hechos, tendrían que descubrir sus causas e interpretarlos; de tal manera que si se determina científicamente la ocurrencia de un evento, también puede determinarse científicamente qué efectos tuvo.³⁶ Esto quiere decir que el conocimiento científico de lo concreto sólo surge de la relación de lo singular puesto en conexión con los conceptos abstractos que lo cercan, porque de lo singular por sí no cabe inteligibilidad alguna. También, quienes se inclinan hacia la posibilidad de la historia como ciencia, la podrían entender como un cuerpo de verdades demostradas, con validez y sin distinción de las personas; en tanto los hechos que un historiador abstrae son algo que, no siendo propiedad suya, le debe dar asentimiento toda persona razonable si los investiga. Para que la historia sea un estudio científico hay que distinguir también al historiador profesional del hombre corriente; sólo el historiador profesional recibe una enseñanza superior de la historia que le permite aprender que la técnica, para establecer e interpretar hechos, es más importante que para comunicarlos. Ahora bien, si se establece una comparación entre “las producciones de los historiadores profesionales y los científicos naturales se deduce que las primeras son inteligibles para personas sin preparación profesional, mientras que las últimas están llenas de

tecnicismos que sólo un experto puede comprender”; sin embargo, “del hecho de que la historia se escriba en el lenguaje corriente, y de que no haya creado un vocabulario teórico o modelo teórico, no se sigue que pueda escribirla cualquiera”.³⁷ Lo que explica que a pesar de que todos estemos obligados por las exigencias de la vida cotidiana a hacer algún uso de las técnicas del historiador, no todos podemos hacerlo con la misma pericia que una persona con preparación en el método histórico. La historia es más que ordenar y narrar eventos, es además un intento de explicación y es la explicación la que determina la historia como un conocimiento que supera la narración; no obstante, la historia es más una tarea de comprensión que de explicación. De acuerdo con Von Wrigth, la explicación en historia vendría precedida de un acto de comprensión para darle sentido a los elementos intencionalmente observados, ella se divide en explicaciones suficientes y causales y explicaciones necesarias y teleológicas, que llevan a una conexión causa efecto que pretenden encontrar un trasfondo interno y externo de hechos, generando situaciones cuasi teleológicas que pueden conducir a un determinismo en la historia, es decir, una confusión conceptual de falsas analogías entre lo que ocurre en la naturaleza y lo que ocurre en la acción intencional, causando una nueva acción sujeta a una explicación teleológica determinada por las intenciones y actitudes cognoscitivas de los hombres.³⁸ De todos modos, la posibilidad de que la historia tenga categoría de conocimiento científico se basa en que está llena de regularidades aproximativas, no existe ilegitimidad del saber histórico; las explicaciones del historiador consisten en mostrar “el desarrollo de la trama”.³⁹ Las afirmaciones en relación con la posibilidad de que la historia fuera considerada como una ciencia, no implican la intención de sostener que la historia termina, o podría terminar, en conclusiones generales.⁴⁰

Crítica historicista al conocimiento científico de la historia.⁴¹ A pesar de las diferencias que pueden surgir entre escribir sobre un acontecimiento histórico y escribir sobre ciencia natural, también se pueden establecer similitudes; por ejemplo, cuando un historiador describe el pasado se ve afectado por lo que él tiene que decir, por sus propios intereses, por sus prejuicios y por las personas de quienes habla. De este modo la descripción contiene una exposición de los hechos vistos desde un punto de vista particular, esto es, contiene un elemento subjetivo que algunas veces se toma como un factor de selección; no obstante, el hecho de que la historia seleccione no implica necesariamente que sea subjetiva, de este modo, la historia es como la mayor parte de las obras de ciencia que también son selectivas.⁴² El objeto primordial del estudio de la historia es el pasado humano, pero para determinar

cuál es el tipo de conocimiento al que aspira hay que examinar dos posibilidades: la primera, que el historiador se limite a la descripción exacta de lo que pasó relatando los acontecimientos sucedidos, y la segunda, que se proponga explicar los acontecimientos. Esto indica que el nivel en que se mueve la historia es comparable al de la simple percepción o al de la ciencia.⁴³ Pero la verdad es que el historiador aspira a una reconstrucción del pasado que sea inteligente e inteligible, esto es, que además de decirnos lo que ocurrió, también explique porqué ocurrió. La historia propiamente dicha debe implicar un relato significativo del pasado de los seres humanos. De este modo la historia consiste en un estudio científico realizado por los historiadores de acuerdo con un método y una técnica propios, en donde formulan conclusiones obtenidas mediante el examen de un acontecimiento, y de acuerdo con las reglas precisas que fueron establecidas por generaciones de investigadores. La condición y calidad de las hipótesis utilizadas por el historiador en el proceso de su investigación se asemejan, especialmente, a las que caracterizan las hipótesis de que se vale el científico.⁴⁴ Pero también las analogías entre ciencia e historia son una trampa peligrosa.

Crítica científicista al conocimiento científico de la historia. A los científicistas también se les entiende como aquellos que otorgan a la ciencia, entendida ésta desde la concepción heredada, mayor importancia; aun por encima de las demás actividades humanas, por eso establecen razones para descalificar de científicas a disciplinas como la historia. La historia trata, principalmente, sobre la descripción de los hechos particulares del pasado antes que de la búsqueda de las leyes generales que rigen esos sucesos. Esto es, en otros tiempos, la historia podía formular algunas conclusiones con certidumbre, tal como ocurre con la ciencia, por haber creado técnicas que podían ser compartidas y practicadas por individuos en general, esta concepción implicaba un supuesto ingenuo a saber: que los historiadores podían llegar a verdades definitivas sobre el pasado. Pero lo único realmente sostenible es que los historiadores tenían procedimientos seguros y convenidos para resolver algunas cuestiones, sin suponer que con reunir fragmentos de una situación real, resultaría la construcción de un todo, con el cual se pudiera pasar de saber verdades sobre el pasado a saber la verdad.⁴⁶ Podría ser un error describir la historia como una ciencia, sobre la base que los historiadores crearon técnicas confiables para describir hechos particulares, y la afirmación que la historia es una ciencia, con sólo llamar la atención hacia esas técnicas y sostener que se pueden emplear con buen resultado; no, la historia es más compleja de lo que comúnmente se cree, al seleccionar por

ejemplo, se da un determinado sesgo a la historia, pero ese proceso no es suficiente para revelar que la historia sea una disciplina científica que se dedica a averiguar lo que realmente ocurrió. Los historiadores parten de los testimonios, determinan detalles, que constituyen los principales objetos de su escrutinio histórico, pero el proceso de selección no da excusa para pensar que se puede construir cualquier estructura científica con esos testimonios, lo cual indica que la selección aplicada a la ciencia y a la historia tiene efecto diferente. Además de la selección, hay otra diferencia en la dependencia que tiene para sus datos las ciencias naturales y la historia. Mientras que las primeras dependen de la percepción sensorial, la segunda depende de las impresiones recordadas que a su vez forman una parte indispensable de su materia prima.⁴⁷ A pesar de que la historia es un estudio con sus propios métodos, y por eso podría llegar a describirse como científica, hay una clara diferencia entre la historia y las ciencias. El conocimiento del trabajo histórico no consiste en generalizaciones explícitas, la principal competencia del historiador consiste más en concentrarse en los acontecimientos que son el verdadero objeto de su investigación, y aunque sea posible que en muchas de las obras de tipo histórico se encuentren juicios de este tipo, su trabajo es diferente al del científico. Aunque la actividad del historiador es muy importante e indudablemente pertenece a su campo, no ofrece en sí misma fundamento para confundir el pensamiento histórico con el científico.

Según los científicos, los juicios que el historiador formula son solamente resúmenes condensados de sucesos particulares, son enunciados de hechos individuales, que no constituyen verdaderos juicios universales y se refieren a una clase cerrada de individuos que podrían enumerarse; esto es, son juicios que hablan de los hombres que vivieron en cierto tiempo y lugar, además, la actitud de los historiadores hacia los hechos que investiga no consiste en hacer predicciones. En contraste, un científico formula leyes destinadas a aplicarse a todo lo que las satisface y puede referirse a todos los hombres pasados, presentes y futuros, que tienen determinadas características, y su capacidad para hacer predicciones acertadas emerge directamente de su preocupación en los acontecimientos que investiga.⁴⁸ Estudiamos el pasado porque sabemos que es el mecanismo que nos permite comprender el presente y, a pesar de la imposibilidad que tiene la historia para predecir el futuro, su estudio nos pone en mejor situación para preverlo. El estudio del pasado consiste, fundamentalmente, en explicar cómo debió ser el pasado, con apoyo en testimonios; en explicar el presente con base en el pasado antes que aventurarse en hacer predicciones del futuro, tarea ésta que no le atañe a la historia.⁴⁹ Mientras que el

científico está en situación de construir predicciones, el historiador hace retrodicciones, ambas conductas son paralelas en la medida en que su razonamiento avanza a partir de la conjunción de premisas particulares con verdades generales, la ciencia con leyes de la naturaleza, la historia con leyes de la conducta humana.⁵⁰ En general, el historiador sólo describe hechos; si se propusiera ser exclusivamente descriptivo sólo produciría tablas y listas, y ellas por sí mismas no serían informativas. Hempel había sostenido que el historiador debe intentar aportar una explicación completa, especificando explícitamente las leyes generales que cumplen con el esbozo de explicación, como el historiador no puede eludir la exigencia de explicación, y puesto que la forma narrativa que emplea invita al lector a deducir que está explicando porqué ocurrieron los hechos, esa explicación no tiene la pretensión de exigir la conformidad con el modelo de ley de cobertura propuesta por Hempel.⁵¹

Resolución del conflicto historicista científicista. Entre los presupuestos teóricos del positivismo se destaca la tesis de la independencia del historiador y del objeto de su conocimiento; la historia, como *res gestae*, existe objetivamente en sentido ontológico⁵² y gnoseológico; es una estructura de los hechos históricos accesibles al conocimiento, dada en su forma ideal y que sólo necesitan ser reunidos y presentados. A la tesis positivista, los presentistas oponen un punto de vista subjetivo-relativista, adoptando una posición homogénea, niegan la independencia del sujeto respecto al objeto en el proceso de conocimiento histórico, es decir, rechazan el modelo de la relación cognoscitiva en el cual el sujeto cognoscente es pasivo y contemplativo, que es la base de la doctrina positivista. Para ellos, el sujeto cognoscente es activo e introduce en el conocimiento todos los contenidos intelectuales y afectivos de su personalidad; el sujeto y el objeto constituyen una unidad en el proceso del conocimiento.⁵³ Pero las ciencias sociales son incompatibles con cualquier teoría del conocimiento que abogue por un divorcio rígido entre sujeto y objeto; dado que el hombre es a la vez objeto y sujeto, esto es, es a la vez investigador y cosa investigada; a su vez, pocas ciencias gozan de una independencia total,⁵⁴ la historia no se halla en una situación de dependencia respecto de algo situado fuera de ella, lo que la diferenciaría de cualquier otra ciencia. En la *historia* la inteligencia del historiador se encamina a poner un orden en medio del caos de lo pasado.⁵⁵

Por eso tiene sentido la historia como objeto de conocimiento y el discurso histórico como una teoría del presente.⁵⁶ En su discrepancia con los positivistas, los presentistas tienen razón al señalar los puntos débiles de la doctrina positivista, pero también se

confunden en sus puntos de vista. El principal interés del análisis de las diferencias entre el presentismo y el positivismo reside en la extracción de los problemas que deben estudiar.

LA HISTORIA ES CONOCIMIENTO CIENTÍFICO

Salvados los obstáculos científicas e historicistas, no cabe duda que la historia es conocimiento científico, esta afirmación se justifica en los enunciados que siguen:

El objeto de la historia. Los hombres son curiosos de muchas cosas, entre otras, del pasado; el motivo para buscar conocimientos históricos comienza desde el simple deleite de saber por el saber mismo, aunque ésa no es toda la explicación. La gente se interesa por la historia por el deseo de saber lo que está detrás, por lo que explica un estado de cosas existente que atrae nuestra atención; pero la curiosidad es un factor secundario en el estudio de la historia; los historiadores estudian la historia porque es interesante averiguar cosas; pero la dificultad que experimentan sirve para aguzar y aumentar el interés; el descubrimiento de hechos y la valoración avanzan, lo que ocurrió en el pasado depende de cómo lo interpretamos, de lo que tomamos y de lo que construimos y no de lo que pensemos ahora. El objeto de la historia pertenece al pasado. La historia es una reflexión que deriva el conocimiento de sí y del prójimo, separando la intención propia del conocimiento histórico, confronta el presente con el pasado, lo que cada uno es con lo que ha sido, el sujeto con los otros seres.⁵⁷ El presente es el único lugar existente en virtud de su capacidad heurística con relación al conocimiento, proporciona al historiador un punto de partida y los materiales para estudiar los interrogantes cuya solución pretende encontrar en el pasado; el pasado se descubre a partir de lo que explica.⁵⁸ El historiador descubre las conciencias a través de las ideas de las obras que se esfuerza en repensar, tomando las que son inteligibles; no obstante, ni la intelectualización ni la espiritualización del objeto, que sólo permiten distinguir conocimientos históricos y psicológicos, bastan para definir la historia. En rigor, los acontecimientos no se observan ni se explican en el momento en que suceden, cuando se expresan o se conocen se transforman o se disuelven; se organizan de manera inteligible después que pasan. El historiador está situado después de los acontecimientos y al tratar de interpretarlos los reconstruimos conceptualmente teniendo siempre la elección entre múltiples sistemas.

Fuentes de la historia. Los descubrimientos y nuevos conocimientos que hacen los científicos, los adquieren mediante la enunciación de hipótesis; el pensar científico requiere presuposiciones basadas en la observación y están sujetas a revisión a la luz de este mismo pensar. Las pruebas se obtienen de los principios apelando al material empírico o a los hechos, es decir, que el material empírico se selecciona, se analiza y se interpreta con base en los principios; las hipótesis pueden resultar válidas en ciertos contextos o falsas en otros; por lo tanto, la prueba empírica de saber si las hipótesis son útiles es definitiva.⁵⁹ El conocimiento de un historiador es el conocimiento de lo que prueba el testimonio de que dispone. En la historia, como en otras ciencias, el historiador debe justificar su pretensión exhibiendo las bases de las que parte.⁶⁰ Las huellas dejadas por los hombres y las condiciones de producción del documento tienen que ser cuidadosamente estudiadas por el historiador, él debe tener la capacidad para reconocer y descifrar el poder de perpetuación de la memoria,⁶¹ saber desestructurar y juzgar el documento, desmitificándolo, estimando su autenticidad y evaluando su credibilidad. Los documentos sólo se convierten en fuentes históricas después de haber sufrido ese proceso de crítica destinado a obtener la confesión de verdad.

El conocimiento no se encuentra en la memoria sino en la razón. Es un hecho que no todo conocimiento del pasado es histórico; en la utilización de los acontecimientos que no se localizan en el tiempo, se distinguen tres direcciones, sobre todo de orden psicológico,⁶² ya que entre el conocimiento de sí y el del prójimo hay una dialéctica. La primera, cuando pretendemos saber algo de nosotros mismos para aprehender los impulsos que nos hacen actuar al pasar por la experiencia de los hombres; la segunda, cuando intentamos conocer si de un ser singular se sigue al descubrimiento y a la profundización de otros seres y, la tercera, cuando llegamos al conocimiento de sí que es el último de los niveles e indica la consumación del conocimiento del prójimo. “Cada una se define oponiéndose, al oponer una época a su pasado, una cultura o una nación a otra, una persona a su época o a su medio”.⁶³ El individuo es el sujeto de la relación cognoscitiva, esa relación es activa puesto que introduce algo del individuo en el conocimiento, esa relación está determinada en términos de un proceso subjetivo-objetivo.⁶⁴ Por su parte, el objeto del conocimiento es infinito, la realidad es infinita, como sus fragmentos, en la medida en que es infinita la cantidad de sus correlaciones y de sus mutaciones en el tiempo; el conocimiento de un objeto infinito debe constituir un proceso infinito porque es un proceso de acumulación de verdades parciales. Con el conocimiento de sí advertimos una diferencia, a través de una

reconstrucción conceptual, entre la experiencia vivida y la retrospectión.⁶⁵ En el conocimiento con nuestros contemporáneos compartimos muchas ideas y preferencias.⁶⁶ La comunicación entre los individuos que pertenecen a otras épocas y civilizaciones es intelectual, reconstruyendo el sistema de pensamiento y explicándolo por sus circunstancias. Así, vista, la historia implica una toma de conciencia mediante la cual reconocemos el pasado, el origen del conocimiento histórico lo buscamos en la reflexión, no en la memoria, ni en el tiempo vivido; es la reflexión la que hace que cada uno sea espectador de sí mismo, y la observación la que asume la experiencia del prójimo como objeto.⁶⁷ La historia debe tratar de resolver problemas históricos interesantes. Además de comprendernos a nosotros mismos y comprender al mundo en que vivimos, el historiador debe intentar comprender personas y situaciones nuevas; para esto empieza por teorías, discusiones críticas o problemas, que presuponen tanto las teorías como la discusión crítica.⁶⁸

Explicación en la historia. Si se le pide a un historiador que explique un evento histórico particular, empezará por considerar el hecho como parte de un movimiento general que se estaba desarrollando en aquel tiempo;⁶⁹ comprender y apreciar el modo en que los acontecimientos particulares contribuyeron a su realización se considera una explicación histórica. Para dar cuenta de los acontecimientos producidos en otra época, la historia explica por qué ocurrió un acontecimiento demostrando que es un ejemplo específico de una ley general que se aplica a todos los acontecimientos de tipo similar. “...para ofrecer una explicación de cualquier fenómeno empírico hay que utilizar leyes generales que vinculen el acontecimiento que se quiere explicar con los que se consideran sus determinantes”.⁷⁰

“Decir que toda historia es la historia del pensamiento es insinuar por lo menos que los hombres hacen su propia historia, libres de toda determinación por fuerzas naturales”.⁷¹ Walsh está de acuerdo en que “el historiador tiene que hacer más que repensar los pensamientos que estuvieron explícitamente ante las mentes de aquellos cuyas acciones estudia, aun en casos en que los actos fueron deliberados”;⁷² pero lo que se está diciendo realmente es que “el proceso de interpretar la conducta en cuestión es un proceso de inferencia en el sentido ordinario”.⁷³ Pero no toda historia toma forma de narración, un tipo de historia se mueve alrededor de un acontecimiento y otro en torno de un punto ofreciendo un cuadro desde muchos puntos de vista.⁷⁴ El problema es que las narraciones de los historiadores⁷⁵ tienen un sesgo que dificulta la verdad sobre el pasado ya que la historia es tanto descripción como valoración.⁷⁶

Cuando el historiador dice lo que ocurrió tiene que ayudar a sus lectores a describir y valorar los sucesos.⁷⁷ El historiador reconoce el carácter condicionado de todos los valores, y no reclama una objetividad más allá del alcance de la historia, las convicciones y los puntos de referencia de los juicios humanos son parte de la historia, y son tan susceptibles de investigación como cualquier otro aspecto de la conducta humana.⁷⁸

Siguiendo a Popper, el significado de la historia es algo que escogemos; la trama de la historia es el resultado de las elecciones de nuestros antepasados. Las acciones y los enunciados de los hombres hay que explicarlos en términos de lógica situacional, esto es, por la existencia de problemas dominantes, las situaciones problemáticas y la interacción de los individuos y sus planes y objetivos. Por esa vía, es posible diferenciar entre la evolución de la humanidad en su conocimiento exosomático, y la historia de los hombres individuales.⁷⁹ El método popperiano de comprensión y explicación histórica del mundo 3 puede aplicarse a los problemas históricos; sustituye las explicaciones psicológicas por relaciones del mundo 3 de carácter lógico como base de la comprensión y la explicación históricas; ese método es el *método de análisis situacional* o de *lógica situacional*.⁸⁰

Comprensión en la historia. La edificación del mundo histórico se reduce a la comprensión, a buscar la verdad, el conocimiento parece ganar a la vez en particularidad y en objetividad; ha superado la relatividad de las observaciones en tanto sea consciente de la relatividad que involucra la evolución de los conceptos y de los sistemas de referencia.⁸¹ Por su parte, en el análisis del conocimiento del prójimo, la comprensión es la captación intuitiva de un estado de conciencia.⁸² La comprensión es la reconstrucción de la conciencia del prójimo. La pluralidad de las comprensiones es un dato de la observación; el fin de la historia es comprender la existencia en tanto separa un sistema de saber sin someterse a las ideologías. Popper está de acuerdo en que una de las tareas de las humanidades es la comprensión de los objetos pertenecientes al mundo 3; la mayoría de los historiadores se interesan en el problema de la comprensión.⁸³ El acto de comprensión tiene un elemento subjetivo; pero hay que distinguir el acto de su resultado, esto es, de la interpretación o comprensión obtenida; la interpretación es un producto objetivo del mundo 3 de un acto subjetivo del mundo 2. Aunque la interpretación sea un acto subjetivo, subsiste un objeto del mundo 3 que corresponde a ese acto. La interpretación es un objeto del mundo 3, esto es, una teoría, que es fijada en otras teorías y en otros objetos del mundo 3.⁸⁴ Para Popper el problema de la interpretación y su valor para nuestra

comprensión, se establece en las siguientes proposiciones: El acto subjetivo de la comprensión se comprende mediante sus relaciones con objetos del mundo 3; las observaciones acerca de un acto subjetivo de comprensión consisten en señalar las relaciones con objetos del mundo 3; la forma en que manejamos los objetos del mundo 3 es similar a la forma en que manejamos los objetos físicos.⁸⁵

En el trabajo hermenéutico, el intérprete debe manejar la lengua del documento y su contexto, esto es, conocer el momento histórico, cultural y social donde se construye, y hallar su sentido en relación con la comunidad que lo produce; este enfoque le sirve a Dilthey para proponer los criterios para distinguir las ciencias naturales de las ciencias del espíritu. Las ciencias naturales se caracterizan por un intento para neutralizar la subjetividad, la experiencia vital, con el propósito de obtener objetividad. En las ciencias del espíritu interesa el sujeto, tematizando la subjetividad, el mundo vivido. En estas ciencias la realidad se abre desde dentro, se presenta una parcial identidad entre sujeto y objeto. Las ciencias naturales y las ciencias del espíritu se distinguen por el procedimiento: las ciencias empírico – analíticas, son principalmente nomológicas. A partir de unas condiciones iniciales se plantea unas hipótesis que pueden falsarse o verificarse mediante la experimentación. En las ciencias del espíritu, que son principalmente ideográficas, requieren para la explicación comprensión de sentido.⁸⁶ Es cierto que para Dilthey el pensamiento histórico es intuitivo nos ofrece conocimientos de lo individual; porque “los hechos y las experiencias de seres humanos son hechos y experiencias de mentes, y podemos captarlas en sus detalles concretos porque nosotros tenemos mente”.⁸⁷ La naturaleza se ve desde afuera, pero los pensamientos y las experiencias son accesibles desde adentro; “podemos captarlos, repensarlos o revivirlos, poniéndonos imaginariamente en el lugar de las personas, pasadas o presentes, que los pensaron o las experimentaron primero”.⁸⁸ Pero, como lo expresa Walsh, “Dilthey habría negado que toda historia es historia del pensamiento si se entendiese que eso significa historia del pensamiento propiamente dicho”.⁸⁹ El proceso de comprender la mente de otras personas, y nuestra propia mente, es un proceso de interpretación de expresiones; en los términos de Collingwood, es pasar del exterior del acontecimiento a su interior y una vez que se ha hecho esa transición la acción se hace inteligible.⁹⁰

“No es cierto que captemos y comprendamos el pensamiento de individuos del pasado en un solo acto de penetración intuitiva. Tenemos que descubrir lo que pensaban y averiguar porqué lo pensaban

interpretando las pruebas de que disponemos, y en este proceso de interpretación hacemos referencia por lo menos implícita a verdades generales”.⁹¹

Interpretación en la historia. Con el intento por resolver problemas proponemos teorías que constituyen el producto de nuestro pensamiento crítico y creador, dado que toda teoría nueva crea nuevos problemas autónomos no intencionados e inesperados, la verdad o falsedad de esas teorías no es obra nuestra sino que es algo que debemos descubrir.⁹² Pero las interpretaciones del pasado expresan tanto las circunstancias en las que el historiador elabora su obra como el proceso real del desarrollo histórico; al examinar el pasado los historiadores analizan sus propias circunstancias las cuales determinan los temas que deben estudiar, los medios con que se realiza la investigación y los procedimientos analíticos disponibles; la referencia a sus circunstancias es necesaria y clarificadora para explicar la naturaleza social de la investigación histórica.⁹³ El historiador decide si debe enjuiciar y en qué momento hacerlo, y la selección crítica puede variar si no se refleja en, el discurso, la complejidad para pensar la dinámica de la historia. La interpretación es la actividad de los historiadores.⁹⁴

“Clío, dicho brevemente, está en el lado de la rueca. Hace girar el hilo en parte a partir de materiales que ha elegido y cardado, pero que no ha cultivado, y en parte a partir de conceptos que ha adoptado pero que no ha creado. Su habilidad especial consiste en tejerlos en forma de explicación con significado en el telar del tiempo -un telar que verdaderamente es de su propiedad-. Esta habilidad hace que otros valoren mucho a Clío, a veces para su tribulación a veces para su esclavitud. Necesariamente, desea involucrarse en relaciones con otras ramas de la cultura, ya que sin ellas perdería su poder para desarrollar su propia identidad. El problema, ahora más que nunca, reside en elegir libremente esas relaciones y hacer que sean significativas, fructíferas”.⁹⁵

CITAS BIBLIOGRÁFICAS

¹ Le Goff y Collingwood son algunos de los que se esfuerzan en proponer una definición clara y amplia sobre la palabra historia; en los demás casos esta intención es menor. Cf. Le Goff, Jaques. *Pensar la Historia*. Ed. Altaya Barcelona, 1995. y Cf. Collingwood, R. G. *Idea de la Historia*. Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 2000.

² La explicación del sentido histórico de los hombres debe ser entendida alejada de la sicología. Collingwood. R. G. *Idea de la Historia*. Op. Cit.

³ Adam Schaff explica ampliamente el papel del historiador, no como una conciencia de su ser, sino como operatividad de su profesión como historiador. Cf. Schaff, Adams. *Historia y Verdad: Ensayo sobre la Objetividad del Conocimiento Histórico*. 5º ed. Ed. Grijalbo México, 1982, p. 382.

⁴ Algunos de los problemas relacionados con explicación y leyes históricas son desarrollados por Hempel y Nagel, y los relacionados con explicación histórica son tratados además por Schaff y Walsh.

⁵ Collingwood, Le Goff, Stebbing y Danto citan a Langlois y Seignobos quienes parten de este enfoque de indagación histórica.

⁶ Hay un amplio análisis de esta teoría que es la que Collingwood respalda en: Collingwood, R.G. Op. Cit. Otro examen puede encontrarse en Walsh W.H. *Introducción a la filosofía de la historia*.

⁷ La mayoría de quienes se inclinaban por la idea de una ciencia de la historia, anteriores a Collingwood, se basaron en la teoría positivista de la historia. Cf. Walsh W.H. *Introducción a la Filosofía de la Historia*.

⁸ Cf. Schorske, Carl E. *Pensar con la Historia*. Ed. Taurus, Madrid, 2001, p. 355. El primero de los Nueve Libros de Historia de Herodoto está dedicado a Clío, los demás están dedicados a cada una de las otras deidades. Cf. Herodoto. *Los Nueve Libros de la Historia en Historiadores Griegos*, Libro I, Clío. Ed. Aguilar, Madrid, 1969, p. 539.

⁹ Moulines refiere una clara explicación del origen de la palabra historia, Cf. Moulines, Ulises. *Pluralidad y Recursión: Estudios epistemológicos*. Ed. Alianza Madrid, 1991, p. 68; otros como Le Goff ofrecen un estudio acerca de la manera cómo se comporta el concepto historia en algunas lenguas, al respecto dice: “El inglés por ejemplo distingue *history* de *story*, *historia* de *relato*, el alemán trata de establecer la diferencia entre esta actividad

científica, Geschichtsschreibung, y Geschichtswissenschaft a la ciencia histórica propiamente dicha, el italiano manifiesta la tendencia a designar, si no la ciencia histórica, al menos los productos de esta ciencia con el término *historiografía* y las demás lenguas europeas se esfuerzan más o menos por evitar esa ambigüedad". Cf. Le Goff, Jaques. *Pensar la Historia*. Ed. Altaya Barcelona, 1995, p. 22. Sin embargo, en general, cada uno de los estudios acerca de la historia ofrecen nuevos y variados conceptos acerca de ella.

¹⁰ Cf. Jaspers, Carl "*Límites de la historia*" en: *Origen y Meta de la Historia*. Ed. Altaya Barcelona, 1995, 363 p.

¹¹ Jaspers, Karl. Op. Cit.

¹² Moulines coincide con Jaspers en que la historia se limita a los asuntos culturales humanos, esto es, para ellos la historia no es de la naturaleza sino del hombre, la historia del hombre se inscribe en la naturaleza, ella sólo puede ser historia en tanto y en cuanto el hombre; hay, sin embargo, otros problemas a los que se refiere Moulines como son los de la historia material, la historia concreta y la historiografía, que estudian los eventos humanos y los estudios acerca de esos eventos. Cf. Jaspers. Op. Cit., p. 49.

¹³ Cf. Jaspers, Karl. Op. Cit., p. 47.

¹⁴ Cf. Schaff, Adam. *Historia y Verdad*. Ed. Grijalbo México, 1982, pp. 117-164.

¹⁵ Cf. Aron, Raymond. "*Ciencia y Filosofía de la historia*" en: *Introducción a la Filosofía de la historia: Ensayo sobre los límites de la objetividad histórica*. Capítulo IV, Tomo 2. Ed. Siglo XX, Buenos Aires, 1984, pp. 113.

¹⁶ Cf. Jaspers, Carl. "*Estructura Fundamental de la Historia*" en: *Origen y Meta de la Historia*.

¹⁷ Cf. Collingwood, R G. *Idea de la Historia*. Ed. Fondo de Cultura Económica México, 2000, p. 27. También Cf. Herodoto, Op. Cit., pp. 539-540.

¹⁸ *Ibíd.*, p. 15.

¹⁹ Cf. Collingwood, R.G. Op. Cit., p. 27.

²⁰ Cf. Jaspers, Carl. "*Sentido de las reflexiones históricas*" en: *Origen y Meta de la Historia*. Ed. Altaya Barcelona, 1995, 363 p.

²¹ Para Popper la historia de nuestro conocimiento está representada en "nuestras teorías acerca del mundo y de los efectos de esos productos hechos por nosotros sobre nosotros mismos y nuestras creaciones posteriores". Cf. Popper, Karl. "*Pluralismo y emergencia en la historia*" en: *Conocimiento Objetivo*. Ed. Tecnos Barcelona, 1996.

²² Cf. Cruz, Manuel. “*El presente respira por la historia*” en: Filosofía de la Historia; Schaff, Adam. Op. Cit., p. 162.

²³ Cf. Schaff, Adam. Ibídem, p. 144.

²⁴ Durante los siglos XVIII y XIX los hombres de ciencia partieron de la base de que las leyes de la naturaleza habían sido descubiertas y definitivamente establecidas, en la suposición de que la tarea del científico consistía en descubrir y establecer más leyes de esta clase mediante un proceso inductivo a partir de los datos observados. Los que estudiaban la sociedad, deseosos, a sabiendas o no, de probar la condición científica de sus estudios, adoptaron igual lenguaje y creyeron seguir el mismo procedimiento. Cf. Popper, Karl. “*Un enfoque pluralista de filosofía de la historia*” en: En Busca de un Mundo Mejor. Por su parte, Carr indica que “se partía del supuesto indiscutido de que tal era también el de la ciencia, esta era la noción de que partía Bury cuando describía la historia como *una ciencia, ni más ni menos*”. Cf. Carr, E.H. ¿Qué es la Historia? 9ª ed. Ed. Maura Seix Barral, 1979, p. 75.

²⁵ Henri Poincaré en La Science et l'hypothèse, inició una revolución del pensamiento científico. Su principal tesis es que las proposiciones generales enunciadas por los hombres de ciencia son, o meras definiciones o convenciones disfrazadas acerca del uso del lenguaje, o hipótesis encaminadas a cristalizar y organizar un pensamiento ulterior, sujetas a ulterior verificación, modificación o refutación. Cf. Mosterín, Jesús. Op. Cit. p. 131. También Aron, Raymond. “*Ciencia y filosofía de la historia*” en: Introducción a la Filosofía de la Historia, capítulo IV del tomo 2. Carr, E.H. Op. Cit., p. 77.

²⁶ Cf. Bunge, Mario. “*Universalidad del método científico*” en Epistemología. “Luego, Marx tomó de Hegel la concepción de la historia como proceso sin sujeto, el concepto de proceso es científico, en tanto que la noción de sujeto no es más que una noción ideológica. El concepto de proceso científico da lugar a *una revolución en las ciencias: la ciencia de la historia se vuelve formalmente posible*, mientras que el concepto de sujeto produce “una revolución en filosofía: ya que toda filosofía clásica descansa en las categorías de sujeto + objeto (objeto = reflejo especular del sujeto)”. Cruz, Manuel. Op.cit. ⁴³ Si lo primero es la solución verdadera podemos decir que la tarea del historiador es decirnos, según la famosa frase de Ranke, *exactamente lo que ocurrió*, y dejar la materia en eso; si lo es lo segundo, tenemos que convenir en que el tipo de relato que tiene

que construir el historiador es un relato *significativo*, dejando la cuestión de cómo puede serlo para ulteriores investigaciones. Walsh, *Ibídem*, p. 42.

⁴⁴ “Este modo de proceder se encuentra alejado del que se empleó durante el siglo XIX, cuando científicos e historiadores esperaban el día en que quedara establecido un cuerpo de conocimientos que abarcara todo y que resolviera de una vez todos los problemas discutidos. Hoy, los científicos e historiadores tienen la esperanza de avanzar de una hipótesis parcial a la siguiente, aislando sus hechos al pasarlos por el tamiz de sus interpretaciones, y verificando éstas con los hechos; y los caminos que cada cual sigue no me parecen esencialmente distintos” Carr, Edward Hallett. *¿Qué es la Historia?* 9º ed. Ed. Seix Barral Barcelona, 1979, p. 79.

⁴⁶ Walsh, *Op. Cit.*, p. 207.

⁴⁷ El contraste entre la historia y las ciencias naturales no es tan agudo, ya que no es verdad que el científico se interese por el presente con exclusión del pasado. Walsh, *Ibídem*, pp. 29-51.

⁴⁸ Walsh, *Ibídem*, pp. 41-43.

⁴⁹ Walsh, *Ibídem*, p. 43.

⁵⁰ *Idem*.

⁵¹ Gordon, *Op. Cit.*, pp. 423–439. El modelo de Ley de Cobertura consiste en subsumir un hecho bajo una ley general Cf. Danto. *Op. Cit.*

⁵² “El aspecto ontológico del problema, es importante sólo para Croce y Collingwood, en tanto que los otros presentistas o bien no le prestan atención o bien están dispuestos a admitir la existencia objetiva de los procesos históricos (*res gestae*) sin modificar su subjetivismo con respecto a la historia (*historia rerum gestarum*)”. Schaff, Adam. *Historia y Verdad: Ensayo sobre la objetividad del conocimiento histórico*. 5º ed. Ed. Grijalbo México, 1982, pg. 151.

⁵³ *Ibídem*, pgs. 153-154.

⁵⁴ “Otros hombres más sabios y más entendidos que yo han descubierto en la Historia una trama, un ritmo, un curso predeterminado. Toda esta armonía está velada para mí. Lo único que yo puedo ver es un suceso tras otro, una ola tras otra ola; realidades inmensas sobre las que, dada su naturaleza exclusiva, no caben generalizaciones; nada más una única regla segura existe que el historiador debe reconocer: la de que en el desarrollo del destino humano, lo contingente y lo imprevisible desempeñan un papel preponderante”. Commager,

Steel. La Historia. 1º ed. Ed. Hispanoamericana, México, 1967, pg. 98.

⁵⁵ Nuestras sociedades son desordenadas: desordenadas materialmente en sus ciudades, institucionalmente en sus economías, en su política y en sus relaciones internas. La inteligencia trata de poner orden en todo esto y, consiguientemente, disminuir el desorden o anularlo. Ibídem, pg. 152.

⁵⁶ La identificación de historia y conocimiento fue lema en los años cincuenta de H. I. Marrou, en que destaca que, la historia es conocimiento del pasado humano, esto obvia otros conceptos como los de investigación, estudio, búsqueda, encuesta, narración, etc.; la historia, por esa misma condición de conocimiento, es inseparable de su conocedor: el historiador; una vez planteadas estas cuestiones, el historiador ha de recurrir a los documentos para encontrar respuesta. “El protagonismo del historiador deja así en un segundo plano ese protagonismo casi exclusivo de los documentos al que se referían Langlois y Seignobos”. Mitre, Op. Cit., pgs. 89-102.

⁵⁷ Cf. Aron, Raymond. “*Ciencia y Filosofía de la Historia*” en: Introducción a la Filosofía de la Historia, capítulo IV, tomo 2 y “*El Tiempo y los Conceptos de la Historia*” en: Introducción a la Filosofía de la Historia, Ed. Siglo XXI, Buenos Aires, 1984, Tomo I, pgs. 1, 36, 37 y 39.

⁵⁸ Cf. Cruz, Manuel. *El Presente Respira por la Historia*. en: Filosofía de la Historia: El debate sobre el historicismo y otros problemas mayores. Ed. Paidós, Barcelona, 1991.

⁵⁹ M. R. Cohen y E. Nagel. Introducción a la Lógica y el Método Científico (1934), pág. 596. Citado por Carr. Cf. Carr, Edward Hallett. ¿Qué es la Historia? 9º ed. Ed. Seix Barral, Barcelona, 1979, pg. 77.

⁶⁰ La necesidad de justificar el conocimiento exhibiendo las bases en las cuales se apoya, es una característica de la ciencia porque se desprende del hecho de que la ciencia es un cuerpo organizado de conocimiento. Cf. Collingwood, R.G. Idea de la Historia. Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 2000, p. 244.

⁶¹ Veyne considera que “es imposible improvisar historiadores, es necesario saber qué preguntas plantearse, y también qué problemáticas están superadas: no se escribe sobre la historia política, social y religiosa con las opiniones que tengamos en privado sobre estos temas, por respetables, realistas o avanzadas que sean.” Cf. Le Goff, Jaques. Pensar la Historia. Ed. Altaya, Barcelona, 1995, p. 22.

⁶² “Se reemplaza el acontecimiento por un hecho mediante una abstracción científica, se tiende hacia las totalidades trascendentes a la duración o se

realiza un esfuerzo para reconstruir un devenir." Aron, Op. Cit.

⁶³ Aron, Ibídem, pp. 111-113.

⁶⁴ Veyne considera que "es imposible improvisar historiadores, es necesario saber qué preguntas plantearse, y también que problemáticas están superadas: no se escribe sobre la historia política, social y religiosa con las opiniones que tengamos en privado sobre estos temas, por respetables, realistas o avanzadas que sean". Le Goff, Op. Cit.

⁶⁵ "La historia no es un saber pobre; deviene desde el conocimiento de sí, en tanto separa y reconstruye la racionalidad inherente a la vida, aunque ignorante a veces de los seres mismos que la viven, vuelve a captar su movimiento hacia el espíritu, y de los individuos hacia un destino colectivo". Aron, Op.Cit., p. 107.

⁶⁶ "En el caso del prójimo, exige la intervención de sigilos; la interpretación de los signos mismos o la inferencia de los signos en la cosa significada, agrega una dimensión al fenómeno, y nace una nueva incertidumbre." Aron, Ibídem, p.111.

⁶⁷ "Todos los monumentos existen por ellos y para ellos mismos en un universo espiritual; la lógica jurídica y económica es interna a la realidad social y superior a la conciencia individual". Aron, Ibídem, p. 114.

⁶⁸ En general, los problemas se plantean contra un fondo de conocimiento, presuponen un fondo de mitos, de teorías o de tradiciones históricas, que se aceptan con crítica, esto es, que se han detectado en ellas ciertas dificultades que les son inherentes. Popper, Karl. "*Comparación con el método de evocación subjetiva de Collingwood*" en Conocimiento Objetivo.

⁶⁹ Es cierto que los historiadores hablan de movimientos generales que caracterizan a épocas particulares: la Ilustración, el movimiento romántico, la época de la Reforma en la Inglaterra del siglo XIX, la aparición del capitalismo monopolista. Walsh, Op. Cit., p. 66.

⁷⁰ Según este punto de vista de Hempel, el historiador debe ir más allá de la prueba empírica concreta que se obtiene a través del examen de documentos y estadísticas; debe estudiar la cultura general de la época y el lugar, su literatura, arte, idioma, etc., para llegar a comprender cómo era la vida, cómo pensaba la gente, sus esperanzas y temores, su concepción de sí misma, de su sociedad y de su mundo. Cf. Gordon, Op. Cit. p. 421. También Cf. Hempel, Carl G. La Función de las Leyes Generales en la Explicación Científica: Estudios sobre filosofía de la ciencia. Capítulo IX, pp. 233-246.

⁷¹ Muchas acciones que la historia investiga fueron hechas bajo el acicate del momento, en respuesta a un impulso súbito. También Ryle, “las realizaciones inteligentes manifiestas no son pistas hacia el funcionamiento de las mentes; son ese funcionamiento”. Walsh, Op. Cit., p. 58.

⁷² Walsh, W. H. Op. Cit., p. 62.

⁷³ Walsh, Ídem

⁷⁴ Collingwood, Op. Cit., p. 223.

⁷⁵ Ídem.

⁷⁶ Ibídem, p. 225.

⁷⁷ “La tarea más importante de la historia es hacer que los hombres conozcan el carácter de su propio tiempo viéndolo en comparación y por contraste con otros”. Trevelyan citado por Collingwood. Ibídem, p. 227.

⁷⁸ Hay también algunos historiadores que escriben acerca de la historia sin ser historiadores les ocupa tanto decir que la historia no es una ciencia y explicar lo que no puede ni debe ser o hacer, que no les queda tiempo para explotar toda su riqueza actual y potencial. Carr, Op. Cit., p. 114.

⁷⁹ Popper, Karl. Op. Cit., “*Comparación con el método de evocación subjetiva de Collingwood*” en Conocimiento Objetivo.

⁸⁰ Cf. El método del análisis situacional en Popper, Karl, Miseria del Historicismo y la Sociedad Abierta y sus Enemigos.

⁸¹ Aron, Raymond. “*Ciencia y filosofía de la historia*” en: Introducción a la Filosofía de la Historia. Ed. Siglo XXI Buenos Aires, 1984. capítulo IV, Tomo 2.

⁸² “Los hombres se comunican al emplear sistemas de signos, y crean monumentos; cierta especie de comprensión apunta, pues, a la significación que ha devenido objetiva, el contenido ideal de las palabras o del texto. Como la significación de un escrito, o más generalmente, de una obra, sólo existe por un acto de creación, uno se remonta a la conciencia del autor o del artista”. Aron, Op. Cit., p. 113.

⁸³ Me refiero al dogma de que los objetos de nuestra comprensión pertenecen al mundo 2 como producto de las acciones humanas y que, por consiguiente, han de comprenderse y explicarse ante todo en términos psicológicos. Popper, Karl. Op. Cit. p. 214.

⁸⁴ “Por ejemplo, una interpretación histórica, una explicación histórica, esta explicación puede estar avalada por toda una cadena de argumentos, así como de documentos, inscripciones y pruebas históricas adicionales”. Popper, Op. Cit., pp. 214-215.

⁸⁵ Ídem.

⁸⁶ Navarro, Wisberto. Epistemología. 3º ed. Ed. Grafiarte Neiva, 2000, pp. 143-146.

⁸⁷ “Este proceso de revivir imaginariamente es, según se afirma, central en el pensamiento histórico, y explica porqué ese estudio puede darnos el conocimiento individual que no nos dan otras ciencias”. Walsh, Op. Cit., pp. 45.

⁸⁸ Cf. Walsh, Op. Cit., p. 50; además Popper, La Sociedad Abierta y sus Enemigos. Ed. Orbis, Barcelona, 1984.

⁸⁹ Ídem.

⁹⁰ Ídem.

⁹¹ Íbidem, p. 65.

⁹² “Casi todo el progreso espiritual de la humanidad se debe a un efecto feedback: nuestro propio progreso intelectual y el progreso del mundo 3 son un resultado del hecho de que los problemas no resueltos del mundo 3 nos obligan a ensayar soluciones; y como muchos problemas siempre seguirán sin resolver y sin descubrir, siempre habrá un margen para una labor original y creadora, aunque - o precisamente porque el mundo 3 es autónomo”. Cf. Popper, Karl. “Comparación con el método de evocación subjetiva de Collingwood” en Conocimiento Objetivo. Ed. Tecnos, p. 213.

⁹³ Todo conocimiento está determinado socialmente, el conocimiento histórico, además de estar determinado socialmente, lo está también históricamente. Cruz, Manuel, Op. Cit., pp. 127-139.

⁹⁴ Hasta fines del siglo XIX el pensamiento histórico llegó a una etapa de desarrollo comparable al alcanzado por las ciencias naturales hacia principios del XVII. Apareció gradualmente una nueva lógica de la inferencia, basada en el análisis del procedimiento empleado en las nuevas ciencias naturales. Los textos de lógica empleados hoy día hacen la distinción entre esas dos especies de inferencia, la deductiva y la inductiva. Collingwood, Op. Cit., pp. 209 y 246.

⁹⁵ Schorskee, Carl E. Pensar con la Historia. Ed. Taurus, 2000.



CURSO DE INGRESO

PROF. Y LIC. EN HISTORIA

UNIDAD 3

LEER Y ESCRIBIR EN LA
UNIVERSIDAD
(EJE TRANSVERSAL)

Leer y escribir en la Universidad (Eje transversal)

3.1 Las consignas y los términos clave en los trabajos académicos

El objetivo de esta unidad, es el alcance y construcción de una *mejor interpretación de las consignas* que se te presentan y presentarán en trabajos prácticos, exámenes y otras instancias de evaluación que forman parte de la vida universitaria. Para ello, lo fundamental es leer y releer, desarmar el enunciado para poder comprender el modo y la forma de escritura que se solicita.

En este sentido, es importante que tengamos presente que toda consigna se organiza a partir de uno o varios términos clave: definir (defina) – explicar (explique) – comparar (compare) – ejemplificar (ejemplifique) – sintetizar (sintetice), entre otros tantos posibles. Una vez que hemos detectado cuál o cuáles de estos se encuentran articulando el enunciado, contaremos con una orientación que nos permitirá determinar cómo debemos responder.

En todos los casos, lo primero que debemos tener presente antes de comenzar a responder es la noción de **adecuación**, que implica considerar si la contestación es o no pertinente respecto de lo que demanda la consigna.

Los términos clave

Los términos clave remiten a relaciones diferentes y responden a propósitos distintos, algunos apuntan a la descomposición en partes de la entidad en cuestión -por ejemplo, *analizar*-, otros se dirigen a las causas, factores, de un fenómeno -*explicar*-, otros a dar cuenta del “cómo es” un objeto o fenómeno, mediante un proceso de interpretación de la información disponible -*definir, describir, caracterizar*-, entre otros.

Términos comparar / contrastar / relacionar

Podemos considerar que contrastar y comparar no remiten a una misma relación. Mientras que *comparar* se funda en la lógica de la diferencia irreductible entre los términos sometidos a observación; contrastar la segunda se sustenta en la semejanza – diferencia entre los elementos que intervienen en la relación de proporción. Es cierto que ambos términos demandan poner en relación dos o más entidades, con la finalidad de señalar el vínculo entre similitudes y diferencias que pueden establecerse entre esas entidades.

En los casos en que se nos demanda establecer una relación (relacionar) entre dos tópicos, dos textos, dos conceptos, lo que se está requiriendo es un desarrollo de los puntos de coincidencia y las diferencias entre los dos elementos relacionados pero, además, se nos demanda que se establezcan todos los vínculos posibles que puedan detectarse entre los elementos que se ponen en relación

Los términos explicitar / enumerar / caracterizar

Estas palabras clave se vinculan estrechamente con el ámbito de la definición. En el caso de explicitar remite la enunciación de un significado, concepto o sentido de un término, tema u objeto. Si el término se encuentra definido en el texto en cuestión, podemos considerar que el mismo ya fue explicitado, y lo que debemos hacer es transcribirlo textualmente o mediante una reformulación.

Por su parte, caracterizar y enumerar pueden presentarse encabezando una consigna en relación con un elemento puntual. Una caracterización correcta va a determinar los atributos y rasgos peculiares de una entidad, de modo que claramente se distinga de otras. En su presentación, puede adoptar la forma de una enumeración, entendida como la exposición ordenada y secuencial de elementos, en este caso, las características; o bien conformar un enunciado que se articule de una manera diferente.

Los términos describir / sintetizar

Las descripciones pueden incluir contrastes, comparaciones, enumeraciones que las amplíen o bien que las pongan en relación con otros referentes. No perdamos de vista que, en una descripción, intentamos dar cuenta de cómo es una entidad, un proceso, un conjunto de razones, a fin de generar en quien lee el efecto de correspondencia entre lo que se describe y lo que es. A su vez, una descripción puede utilizarse como soporte de una definición, aportando los rasgos generales y específicos de la entidad que se está definiendo.

Por su parte, las síntesis, un tipo de reformulación, se relacionan con los discursos existentes, pero generan un nuevo enunciado, único, diferente, por supuesto, del que reformulan. La lógica de la síntesis es la de la reducción y no la de ampliación. Además, cuando se presenta en un texto, es frecuente que sea introducida por marcadores que permiten su reconocimiento: en suma, en síntesis, en pocas palabras... Podemos establecer que la síntesis reformula aquello que el enunciador considera como lo esencial, lo principal, lo que se estima prioritario o ineludible para los fines del escrito.

Además de describir y sintetizar, existe otro conjunto de términos clave que nos requieren, con matices y diferencias, que podamos relevar y detectar en un texto aquello que se nos solicita: señalar (señale) – indicar (indique) – reconocer (reconozca) –extraer (extraiga) identificar(identifique) – nombrar (nombre) – mencionar (mencione)

Los términos: explicar / analizar

En el caso de explicar y analizar, ambos términos focalizan una expansión ya sea descomponiendo la entidad o la cuestión en los elementos que la configuran, ya sea presentando las relaciones que existen entre éstas y otros objetos o temas. Podemos determinar que el análisis desarrollado en la respuesta se lleva a cabo recurriendo a la segmentación o descomposición del proceso y, además, que el análisis y la explicación son modos de pensar complementarios.

En función de explicar la razón que se nos solicita deben considerarse:

- a) el tema referido
- b) el tiempo y el lugar donde se produjo
- c) las causas, los factores internos y externos;

De esta manera, la diferencia entre el análisis y la explicación dependerá del foco de la configuración. Por lo tanto, la organización de una respuesta estará en relación con la

configuración sugerida por la consigna: qué nos solicita, qué “término clave” identificamos

en ella. En consecuencia, si nos remite a una descomposición o una segmentación, a una

sustitución o a una integración, el abordaje analítico será predominante. En cambio, si nos

interpela por el sentido, recurriremos a la explicación.

Una vez que comprendemos qué es lo que espera como respuesta una consigna, es decir, cuáles son los modos de pensar y las configuraciones a las que vamos a recurrir para elaborar nuestro escrito.

3.2. Acerca de la información y su distribución en la escritura

La lectura y escritura de textos en el ámbito universitario requieren la utilización de ciertos recursos y herramientas cuyo empleo consciente puede contribuir a que logres los objetivos que te planteaste al comenzar a escribir.

Leer e interpretar textos académicos

En la escritura se emplean señales o pistas que tienen como finalidad dirigir el proceso interpretativo del lector. Del mismo modo que las señales de tránsito guían la circulación adecuada por la ciudad, existen en el lenguaje pistas denominadas **conectores** y **marcadores** que establecen por un lado, relaciones entre las informaciones suministradas en las frases y entre frases, y por el otro, orientan la comprensión de un enunciado. Conectores como porque, por eso, sin embargo establecen relaciones lógicas entre las partes de un discurso tales como causa- consecuencia, factor-efecto, restricciones, entre otras.

Marcadores

Los marcadores se emplean para organizar la información y se agrupan en dos clases:

a. Marcadores que organizan globalmente la información de la frase

Se utilizan para ordenar la secuencia de la información, para indicar su desarrollo y para explicitar la recapitulación y la conclusión en un escrito académico.

Marcador	Ejemplo
Iniciadores	Si querés señalar aquello que se debe considerar en primer lugar, podés emplear: <i>para empezar, antes que nada, primero de todo...</i>
Distribuidores	Si querés introducir un aspecto nuevo del tema y organizar la información que se presenta en bloques, que no necesariamente deben estar en oposición, podés utilizar distribuidores y ordenadores. <i>por un lado, por otro; por una parte, por otra; estos, aquellos...</i>
Ordenadores	Si querés ordenar la información que vas a presentar a tu lector, podés utilizar: <i>primero, en primer lugar, en segundo lugar... finalmente, por último, para concluir...</i>
De transición	En cambio, si tu propósito es indicar el paso de un tema a otro podés utilizar: <i>por otro lado/parte, en otro orden de cosas...</i>
Continuativos	Pero, si tu objetivo es continuar con el tema desarrollado:

	<i>pues bien, entonces, en este sentido, el caso es que, a todo esto...</i>
Aditivos	Para introducir una información que se añade a la aparecida previamente: <i>además, igualmente, asimismo...</i>
Digresivos	En el caso de que quieras evidenciar una ruptura en el hilo del discurso y abordar un tema nuevo que se conecta con el que estás tratando: <i>por cierto, a propósito...</i>
Espacio-temporales de anterioridad /simultaneidad/posterioridad	Si querés explicitar una correlación temporal o una referencia espacial con respecto al planteo que estás realizando, podés utilizar: <i>antes, hasta el momento, más arriba, hasta aquí, hasta hace poco...</i> . <i>Simultaneidad: en ese momento, al mismo tiempo, mientras, a la vez..</i> <i>Posterioridad: después, luego, más abajo, seguidamente, más adelante...</i>
Conclusivos	Por último, para recapitular o dar por terminada la presentación de las ideas desarrolladas: <i>en conclusión, en resumen, en suma, en resumidas cuentas...</i>

b. Marcadores que introducen relaciones puntuales

Estos marcadores dan cuenta del punto de vista del enunciador y orientan la interpretación de la información. Estas expresiones ponen en escena al sujeto que introduce su punto de vista:

Marcadores del punto de vista del enunciador	Ejemplo de uso
De expresión de punto de vista	en mi opinión, a mi juicio, a nuestro entender, desde mi punto de vista, a mi parecer...
De manifestación de certeza	es evidente que, es indudable, es incuestionable, de hecho, en realidad, está claro que...
De confirmación	en efecto, por supuesto, desde luego,

	efectivamente..
De tematización	respecto a/de, a propósito de, por lo que respecta a, en cuanto a, con referencia a, en lo que concierne a...
De reformulación, explicación o aclaración	esto es, es decir, en otras palabras, quiero decir, o sea, a saber, mejor dicho, en particular, en concreto...
De ejemplificación	por ejemplo, a saber, así, en concreto, pongamos por caso, sin ir más lejos...

Conectores

Tipos	Ejemplos de uso
Conectores contrastivos o contraargumentativos	<i>De oposición:</i> pero, en cambio, sin embargo, ahora bien... <i>Sustitución:</i> sino, en lugar/ vez de, por el contrario, antes bien, contrariamente... <i>Restricción:</i> excepto si, a no ser que... <i>Concesión:</i> de todos modos, sea como sea, en cualquier caso, a pesar de, no obstante, con todo, después de todo, así y todo...
Conectores de causa o la consecuencia	<i>Causativos:</i> a causa de ello, por eso, porque, pues, puesto que, ya que, dado que, por el hecho de que, en virtud de, gracias a... <i>Consecutivos:</i> de ahí que, pues, luego, por eso, de modo que, de ello resulta que, así que, de donde se sigue, así pues, por lo tanto, de suerte que, por consiguiente, en consecuencia, en efecto, entonces...
Conectores de meta o propósito	<i>Finales:</i> para que, a fin de que, con el propósito/objeto de,...
Conectores de causa	Condicionales: Para indicar la causa hipotética: si, en el caso de que, según, a menos que, siempre y cuando...
Conectores de objeción	Concesivos: Si tu objetivo es introducir una objeción: aunque, si bien, aun cuando, a pesar de que, por más que...
Conectores temporales y espaciales.	<i>Temporales de anterioridad:</i> antes de + infinitivo (antes de comenzar), antes de que + subjuntivo (antes de que comience) <i>Temporales de simultaneidad:</i> cuando, de pronto, en ese momento, ahora, entonces, mientras tanto...

	<i>Temporales de posterioridad:</i> después de, después de que, una vez que, para cuando, una vez cuando, la primera vez que/ el día en que, apenas, tan pronto como... <i>Espaciales:</i> enfrente, delante, detrás, arriba, abajo, al fondo, a la derecha, a la izquierda, a lo largo, a lo ancho, por encima...
--	--

3.3. La escritura de los conceptos

El ingreso a la Universidad y el avance en la formación académica nos enfrentan a discursos con un alto nivel de abstracción y complejidad que exigen competencias lingüísticas específicas. Como estamos viendo en el desarrollo de estos encuentros, hay prácticas propias del ámbito universitario que es preciso considerar para leer y escribir sobre el saber que ofrecen los textos de estudio o las exposiciones orales.

Los conceptos

En términos generales, podríamos señalar que todo proceso de conocimiento consiste en operar sobre lo múltiple y lo complejo para organizarlo, abstraerlo, conceptualizarlo. Se trata de un proceso al que recurrimos a cada paso de nuestra experiencia cotidiana para comprender lo nuevo y del que, naturalmente, no escapan los mecanismos involucrados en la producción de los saberes de la ciencia. La capacidad de organización categorial en que se funda el conocimiento humano, capacidad que implica un razonamiento que va en dos direcciones: de lo particular o lo concreto a lo general o lo abstracto y viceversa.

Este proceso de generalización y abstracción conceptual, que soporta parte de las operaciones que realizamos cuando pensamos, depende de agrupar entidades que comparten propiedades para que no nos veamos confundidos ante cada cosa nueva con que nos encontramos. Pero ubicar un fenómeno extraño y nuevo en un concepto supone un proceso complejo que incluye otras formas complementarias de pensar y que implica necesariamente un recorte, un acto de reducción o selección. A saber:

- a) Identificar: es decir, reconocer los rasgos característicos de algo.
- b) Relacionar: vincular esas características entre sí
- c) Comparar: luego de relacionar, las analizamos a partir de sus semejanzas y diferencias.
- d) Integrar: entrelazamos como parte de un todo
- e) Sintetizar: es decir, hacer una recapitulación sobre un tema ya presentado.

Los conceptos no son universales fijos e invariables sino que constituyen creaciones históricas de los sistemas de pensamiento que los formulan. Los conceptos científicos reducen estas determinaciones a un modelo que resulta relevante en cierto momento histórico y desde cierta perspectiva: la perspectiva de una cultura, de una disciplina, de una teoría, de un campo discursivo.

El carácter relativo de los conceptos

Hablamos, entonces, de la producción histórica y cultural de los conceptos como objetos de conocimiento. Con esto queremos decir que los conceptos no son reflejos fieles de

distinciones y jerarquías existentes en la realidad, depositarios de un valor inalterable en las distintas situaciones y disciplinas, y es por ello que no deben ser entendidos como enunciaciones de verdades absolutas acerca del mundo. Por el contrario, responden a (y resultan de) prácticas socioculturales e institucionales que dominan un campo de conocimiento en una época particular.

Escribir los conceptos

Como estamos viendo, conceptualizar lo múltiple implica nombrarlo. Y de allí la importancia que tiene la definición en el proceso de producción de conocimiento. Ese modo de decir interviene en la formación de los conceptos porque los hablantes no podemos conceptualizar una noción independientemente de la lengua que la nombra y la configura. Los conceptos tienen, entonces, una existencia dependiente del lenguaje. En términos muy simples: el ¿qué es? no puede dissociarse del ¿cómo decirlo?

La conceptualización siempre está mediada. Primero, por la lengua, porque conocer implica necesariamente hacer comunicable lo que conocemos. A la vez, como señalamos antes, la conceptualización también está mediada por el discurso de un determinado campo disciplinar, por los diversos modos de nombrar y legitimar el saber en cada cultura y en cada época.

La modalidad lógico-científica de pensamiento busca ir más allá de lo particular y alcanzar niveles de abstracción cada vez más altos. Los conceptos en el discurso académico no son autónomos. Se inscriben en sistemas de enunciados en los que establecen relaciones con otros conceptos que constituyen los sistemas formales abstractos que son las teorías científicas.

Lo que queremos destacar es que los conceptos no son independientes del sistema que integran y donde se organizan jerárquicamente. Es por ello que, para poder comprender los conceptos centrales de cada campo de conocimiento, conviene recordar que los conceptos se conectan y relacionan, y que atender a la organización discursiva que brinda el texto global puede ayudarnos a interpretar esas conexiones y relaciones.

Sobre la definición

No es posible pensar un concepto por fuera de su definición (el qué es no puede dissociarse del cómo decirlo). Y, en efecto, el proceso definicional pone en relación tres planos: un plano lingüístico (una palabra o expresión), un plano conceptual (una idea) y un plano empírico (una cosa). Así, por ejemplo, si tuviéramos que definir “estrella” podríamos distinguir: a) la palabra o el término “estrella”, b) la representación mental que nosotros tengamos de lo que es una estrella, es decir, nuestro concepto de “estrella” que se integra en

el plano conceptual de la realidad y, por último, c) una determinada estrella, como entidad física precisa o “real”, como fenómeno del mundo de la experiencia.

Lo primero que debemos recordar es que toda definición tiene una exigencia formal: establece una relación entre entidades que, en principio, podríamos describir como una relación de identidad.

La definición puede contener, entonces, una descripción (en el caso de la definición por propiedades estructurales o funcionales) o una enumeración (en el caso de la definición que presenta los miembros de la clase) que se vuelven, así, configuraciones complementarias. Aunque se proponga ser compleja y multilateral, lo cierto es que en una definición no cabe todo. La definición recorta, delimita, selecciona, clasifica, determina, deja ver ciertos perfiles y silencia otros. Se trata de una operación compleja, que suele aparecer complementada por otras.

Sobre el ejemplo

En términos sencillos podríamos decir que ejemplificar consiste en ofrecer una o más entidades singulares como exponentes de un concepto que, por su grado de abstracción, por ser complejo o desconocido, puede resultar incomprensible. Para comunicarlo, se recurre al ejemplo, que reenvía directamente a algo más concreto, claro o conocido.

En los textos didácticos o de divulgación de las distintas áreas de conocimiento, el ejemplo es muy productivo. Su función concreta depende, en gran parte, del lugar en que aparece ubicado en relación con aquello a lo que ejemplifica.

Si lo que ejemplifica está antes de lo ejemplificado el ejemplo será un recurso empleado para construir el concepto. En un avance desde lo particular hacia lo general, se constituye en la muestra individual sobre la que se sostiene la generalización. Si, por el contrario, el ejemplo se ubica después de una serie de ejemplos presentados como prueba suficiente que permite la generalización de una regla, este ejemplo final opera como ilustración de la regla.

Los ejemplos son empleados, entonces, para comunicar y simplificar un saber, pero su importancia no se agota allí: también se utilizan para mostrar que un concepto está bien fundado, es admitido, está autorizado por la disciplina. El ejemplo muestra algo cuyo valor se reconoce como válido (es “ejemplar” en el otro sentido de este adjetivo). De lo contrario, no cumpliría su objetivo, se volvería inadecuado porque no serviría como prueba de la validez y el alcance del concepto explicado.

3.4. Modos de leer y escribir en la Universidad

Como escribir es tomar decisiones y como ellas son dependientes del modo de pensar que se plantea tanto en una consigna de un parcial o un trabajo práctico, como en los textos específicos de cada área.

Los conceptos y sus definiciones constituyen uno de los elementos imprescindibles en la "arquitectura" de las ideas del saber disciplinar. Identificar y comprender el modo de definición hace posible la lectura de las unidades, de las herramientas con las que las teorías trabajan y a la vez el marco en el que cada concepto es válido. Los textos abordados en las áreas de conocimiento tienen a los conceptos como el material privilegiado en la exposición legítima de las ideas, no hay modo de expresarlas sin ellos. Este tipo de información es relevante e imprescindible en la escritura que se produce en la Universidad porque los modos de pensar y de decir intervienen en la formulación, comunicación y comprensión de los conceptos. Ellos no son universales y estables: formar un concepto y configurarlo verbalmente son actividades simultáneas.

Existen distintas maneras de formular sus definiciones y en ellas la ejemplificación constituye un modo de argumentar relevante.

La escena de la escritura y las decisiones que quien escribe asume:

1. El escrito académico-científico presenta una forma de distribución de la información y una estructura específica de enunciados. Es necesario considerarla para interpretar y producir conocimiento en la Universidad;

2. Las informaciones presentadas se relacionan en el interior de la frase y entre frases. en el texto de manera general y entre párrafos en particular;

3. Todo lo que se dice o se escribe debe justificarse legítimamente. Las publicaciones de las que emana la legitimidad son las fuentes bibliográficas, los documentos, los resultados publicados de investigaciones.

4. Esas publicaciones nos permiten poner en escena las voces de los otros (en las citas textuales, en las notas a pie, en los comentarios de los textos de autores legítimos).

Cuando hablamos de fuentes de legitimidad nos referimos al hecho de que cada rama del saber (la Filosofía, la Historia, la Física, etc.) es una práctica disciplinar, un saber legítimo (válido para la disciplina en el momento histórico del que se trate), validado institucionalmente (en nuestra época, la Astronomía es ciencia y la Astrología no, por ejemplo);

5. Todos (de 1. A 4.) entramados como capas envolventes y sucesivas que hay que organizar y distribuir:

6. Como todo proceso de escritura, la elaboración de los escritos académico-científicos requiere de una prevención minuciosa de las posibles situaciones de plagio y una cuidadosa explicitación de las deudas intelectuales

Así, por ejemplo, no es tolerable enunciar que un autor dice/habla/piensa tal cosa puesto que este tipo de escritos no trata con individuos sino con publicaciones o posiciones asumidas como teorías. Esa es la diferencia entre:

* Freu piensa que..

* Freud (1900) planea que expresa que/considera que....

Si las afirmaciones presentadas hasta aquí son consideradas válidas, tanto la bibliografía, los autores, los textos, los informes de investigación, los ejemplos que se ofrecen, las clases, como las carreras, los planes de estudio, los programas, los criterios de evaluación de concursos, becas y premios conforman también el campo institucional universitario. En este sentido, cada paso que des en estos aspectos contribuirá al desarrollo de tus competencias en lectura y escritura académico-científica. Este tipo de escritura no constituye un dominio cerrado que se adquiere de una vez y para siempre sino que se desarrolla durante toda la vida profesional y académica.

Referencias bibliográficas

Texto adaptado de Módulo Lectura y Escritura académico-científica en la Universidad - Universidad Nacional de Rosario (2021)